LA PRENSA

AÑO XXIV—Nº 8260 | BUENOS AIRES, JUÉVES 8 DE JUNIO DE 1893 | Director: ELEODORO LOBOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—COMPAÑIA Lírica Italiana—Jueves 8—Manon Lescaut.

TEATRO NACIONAL — COMPAÑIA de zarzuela española—Empresa Palóu—Junio 8—Marina—Chateau Margaux.

POLITEAMA ARGENTINO—COMPAÑIA dramática italiana de Pietro Falconi—Junio 8—Tosca—Cocinero y secretario.

TEATRO DE ONRUBIA—COMPAÑIA de comedia española—Directores: Mariano Galé y José M. Prado.—Hoy 8 de Junio—Las dos madres.

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA Ecuestre dirijida por el célebre clówn inglés Frank Brown—Junio 10—Debut.

TEATRO DE LA COMEDIA—EMPRESA Orejon—Gran compañía cómico-lírica española de zarzuela—Hoy 8 de Junio—El trovador de belchite, Chateau Margaux—Currita—La mujer del molinero.

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEDAD entre Paraná y Uruguay.—Empresa Pastor y Ca.—Hoy 8 de Junio—Los sangulotinos—El teatro nuevo—El gorro frigio—Carmela.

TEATRO ODEON — EMPRESA: A. Cattaneo y Ca.—Compañía Lírica Francesa—Junio 8—14 funcion del abono B. Mme. Nitouche.

TEATRO DORIA — COMPAÑIA DE bailes, dirijida por el Sr. Juan Ansaldo. Junio 8 l Toghett d'on cereghette—La Francesca da Rimini—Los dos sordos.

TEATRO ALHAMBRA — COMPAÑIA de zarzuela española. Junio 8. Las campanadas. Los hugonotes—Amores nacionales.

FOLIES FORLET — MAIPÚ ENTRE Cuyo y Corrientes. Hoy 8 de Junio. Gran [illegible] inglesa de Spar. Una fiesta á bordo.

CIRCO BUENOS AIRES—EMPRESA Juan Moreno. Compañía Ecuestre y de [illegible]—Direccion de Henault hermanos. [illegible] Pastor Luna.

CIRCO SAN CÁRLOS—CALLE SANTA Fe y Montevideo—Empresa Pablo Buffetto—[illegible] Juan Cuello.

FRONTON BUENOS AIRES—JUEVES [illegible] V. Eliceguí y Pasiego contra Iacolo y [illegible], á sacar todos del 7.

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE FLOTILLA CO. LD. Salidas de los vapores de la Dársena Sud [illegible] el Domingo 11 de Junio.

DIAS	Á las 5 p. m. Para Montevideo	Á 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	Á 1 p. m. Rosario, Paraná, Santa Fé, Corrientes y Asuncion y escalas
Domingo 4	—	Minerva	Saturno
Lúnes 5	Cosmos	—	
Mártes 6	Eolo	R. Paraná	—
Miércoles 7	San Martin	—	
Juéves 8	Eolo	Cosmos	—
Viérnes 9	Minerva	—	—
Sábado 10	Eolo	—	—
Domingo 11	—	Minerva	S. Martin

Para Patagones «Mercurio», de la Boca el dia 6 á las 10 a. m.

Agencia, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general.

CARRERA DEL PARAGUAY—10 O[illegible] de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano». Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los [illegible], de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estévan D. Rissotto, 207 Reconquista 209.

AVISOS NUEVOS

ALQUILANSE CASAS NUEVAS DE 50, 60, 120, 250 ps., Piedras 502. 1p

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende, alquiler módico Charcas 1365. j8v10

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada con pension Chile 540. 1p

ALQUILASE UNA SALA CON Ó SIN muebles E. Unidos 746. 1p

ADIVINA ESPECIAL GRAN PRACtica y buen resultado. Piedad 1314. 1p

ALQUILASE UNA SALA Y ANTEsala en casa de corta familia, Europa 814. j8v9

ALQUILASE PARA NEGOCIO EL DE [illegible], Cuyo 1434. 1p

ALQUILASE UNA SALA BIEN AMUEblada en casa de familia, Piedad 1236. 1p

APARADORAS SE PRECISAN Y UNA aparadora, Charcas 978 2o. patio. j8v16

ALQUILASE CUYO 1853 UNA PIEZA con pension y muebles para 2 caballeros.

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA hombre solo, San José 1058. 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLAdas juntas, una á la calle, Cangallo 962.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda Paraná 179. j8v9

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada, Reconquista 643. j8v9

ALQUILASE UN COMEDOR, R. PEÑA 851. 1p

ALQUILASE SALA Y DOS DORMITOrios amueblados, precio cómodo, Chile 744.

AMERICANA VUELTA ENTERA SE vende, Bolivar 862. 1p

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS amueblados á la calle. Artes 444. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA CON PENsion, casa de familia, Artes 1578. 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLAdas, juntas ó separadas, Artes 687. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS para hombres solos, Alsina 1127. j8v9

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA Talcahuano 1143. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA que sea apta, Moreno 2921. 1p

ARMAZON Y MOSTRADOR SE VENde Mejico 1701. 1p

ADIVINA COMO NO HAY EN LA REpública, recibe de 9 á 6. Cerrito 1007. 1p

A 9 CENTAVOS PIE MACHIMBRE nuevo, baldozas á 5 cts, Piedad 2123. 1p

ALQUILANSE CASAS DE 2, 3, 4, 5, Y 6 piezas, de 30, 40, 50 á 200 pesos, Tacuarí 414.

ALQUILANSE CASAS DE 3 Á 20 PIEzas, de 40, 50, 60, 70, 80 á 100 ps. Salta 338.

A 3.05 LA GRUESA FOSFOROS DE CERA, caja grande con goma, Piedad 583. 1p

ALMACEN SE VENDE UNO, PIEdad 1092, para tratar en la misma casa. j8v9

APRENDIZA Y MEDIA OFICIALA modista se precisa, ocurrir San José 236. j8v9

ATENCION TENEMOS EN VENTA almacenes, confiterías, cafés, casas amuebladas en parage central, Callao 118. 1p

AMA PRIMERIZA SE OFRECE DE 1 mes para criar en casa del niño, Reconquista 8 4 p. 15 altos. 1p

APRENDIZA Y MEDIA OFICIALA chalequeras con máquina se precisan con urgencia Tuyú 449 dep. 11. 1p

ALQUILANSE VARIAS PIEZAS EN casa de familia con todas comodidades. Defensa 766. j8v10

ARQUITECTO CONSTRUCTOR MIguel A. Brunetti, planos, construccion de obras y cloacas, precios módicos, Europa 1972. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y porvenir, casa particular, Belgrano 1504. 1p

ALQUILASE DE 3 A 4 PIEZAS SEGUIdas con ventanas y esplendido patio al norte, para familia decente, Maipú 914. 1p

ALQUILANSE TRES PIEZAS CON muebles, en casa de familia respetable, para matrimonio ó señoras solas, Cuyo 2479. j8v10

ATENCION RETROVENTAS, SE Lrentan con buenas ventajas San Juan 1676 por la mañana personalmente ó por escrito.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda y con pension, balcon á la calle. Bolivar 365. 1p

ALQUILASE UNA LINDA SALA CON ó sin muebles, á hombres solos ó matrimonio sin hijos, Comercio 673. j8v9

ALBAÑILERIA Y PINTURA, SE ofrece blanqueo y composturas de toda clase Nicolaisen y Ca., Victoria 2747. 1p

ATENCION SE VENDE LA CANTINA y despacho de bebidas, alquiler 60 ps, frente á los galpones del F. C. Cangallo 3011. 1p

ATENCION CURTIDORES, SE VENde una curtiembre á vapor por la mitad que ha costado, San Juan 1390. 1p

AMUEBLADA PIEZA SE ALQUILA con una ó dos camas á personas decentes, casa cómoda de corta familia, Lorea 1228. 1p

APRENDIZAS OFICIALAS Y MEDIAS oficialas modistas de vestidos se precisan, Adriano Peña 121. j8v9

ATENCION—COMEDOR LUIS XVI, quince piezas nuevo, se vende barato, Artes 772. 1p

ATENCION SE VENDE UN GRAN JUEgo de dormitorio Luis XV con ropero de tres cuerpos y dos camas se dará barato, Artes 772.

A TODAS LAS PERSONAS QUE QUIEran amueblar sus casas bien y barato le recomendamos pasen á visitar nuestra casa, Artes 771.

ATENCION TODOS QUE QUIERAN vender ó comprar terrenos, casas y negocios, pueden dirijirse al Sr. Studer y Ca. 25 de Mayo 2 0

APARADORES SE NECESITAN, UN preparador de botas escocesas y un aprendiz, Piedras 1581. j8v10

ATENCION SE VENDE POR 3500 PEsos m|n, cerca de Palermo una casita hecha á todo costo, por informes Paseo 411. j8v10

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y rejas nuevas y usadas, se venden Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre.

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA para hombre solo ó matrimonio sin familia, Perú 918. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, La Paz 71 cortada entre Tucuman y Viamont. j8v9

ALQUILASE PARA CABALLERO SOLO la hermosa pieza amueblada, Uruguay 1062 altos. j8v4

AMA ITALIANA CON LACHE DE [illegible] dias se ofrece para criar en su casa. Almirante Brown 481. j8v10

ALMACENES DE COMESTIBLES SE venden [illegible]. 1p

AMA DE LECHE DE 5 DIAS, PARA criar en su casa [illegible]. 1p

AVISO SE VENDE [illegible]

A LA CALLE PIEDAD 2412 FRENTE [illegible]

ALERTA CORTINADOS, DECORA[illegible]

ATENCION—CARPINTEROS PARA [illegible] 1p

ALQUILANSE EN LIMA [illegible] 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda [illegible], Maipú 34, 1er. piso frente. 1p

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN casa de matrimonio solo, [illegible] pension. Buen Orden 131, altos, no hay papel.

ALERTA PEON VASCO Ó ITALIANO para ordeñar y cortar alfalfa práctico se necesita Cacho [illegible] Bolivar 36. 1p

A 14, 17 Y 20 CTS EL PIE, CEDRO, nogal, [illegible], paraná, etc., aserrado, Piedad 2123. 1p

A PS. 20 FIERRO CAMA, ETA INGLES nuevo, puertas y ventanas baratas, Piedad 2123. 1p

AMAS HAY 25, 4 SOLAS, ALGUNAS van al campo en la agencia de [illegible]. 1p

AMA VASCA ESPAÑOLA SIN MARIDO [illegible] se ofrece, va al campo, [illegible] 1170.

AFICIONADOS VELOCIPEDISTAS SE vende una bicicleta Singer, dirigirse por [illegible] Chacabuco 181. 1p

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 2 piezas amuebladas, en casa decente, [illegible] 985, primer piso.

A 12 CENTAVOS MACHIMBRE NUEvo [illegible], Alegría 1455, al costado de Santa Lucía. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con ó sin pension, para uno ó dos [illegible]. 1p

ALQUILASE UN CUARTO AMUEBLAdo para hombre solo, casa de familia [illegible]. j8v1

AMA DE LECHE DE 4 MESES SE ofrece, edad 21 años, italiana, [illegible].

ATENCION SE DESEA ALQUILAR ó comprar un terreno de 8 á 12 cuadras, cerca de la capital. [illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA criar una criatura en su casa, con leche fresca de 7 á 8 dias, calle Andes núm. 1141. j8v10

A LAS FAMILIAS SE VENDE UN NOtable landeau construido en Inglaterra y que no se ha usado Belgrano 873. j8v1

ATENCION—POR AUSENTARSE SUS dueños se venden alfombras, mesas y muebles y maderas en buen estado. Piedras 1431. j8v9

ALQUILASE UNA LINDA SALA CON dormitorio, bien amueblada, para hombre solo. Cerrito 138. j8v4

AMA DE LECHE DE DOCE DIAS SE ofrece para criar en su casa, dirigirse Lorea 2027, M. A. j8v10

ALQUILANSE UNAS HERMOSAS piezas amuebladas con vista al río, á la entrada de la casa á precio módico. 25 de Mayo 694. j8v9

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA amuebladas para uno ó dos caballeros con pension, único inquilino, no hay papel, Artes 173. j8v10

A COMPRAR MUEBLES Y ARTICUlos de fantasía, arañas, alfombras, dormitorios, comedores, á mitad de su precio por liquidacion, Artes 774. [illegible]

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA 2 ó 3 piezas amuebladas, salon y dormitorio con balcon á la calle, gas, para caballeros ó matrimonio sin hijos, Callao 613. 1p

ALQUILAR SE DESEA UN DEPARtamento ó casa chica de 3 á 4 piezas, posicion central. Dirijirse con precio A. B., casilla de correo 1642. j8v10

AVISO QUIEREN CURARSE LA GOnorrea en 8 dias en relacion, pues pasen por el consultorio médico Charcas 1603, curacion segura y garantida, consulta de 1 á 3. 1p

ALMACEN CENTRAL SE VENDE TIene contrato, armazones de la propiedad y comodidad para familia, datos al balanceador F. Sosé, Moreno 2494. 1p

ARRENDAR SE DESEAN DOS Ó TRES cuadras ó manzanas de terreno alambrado, próximo á la capital, dirigirse A J G. Venezuela 1364. 1p

ALQUILANSE 3 Ó 4 PIEZAS EN CAsa de familia decente, único inquilino, con toda clase de comodidades, Piedad 3978, tramway á todas direcciones. j8v10

AMA FRANCESA DE 23 AÑOS DE edad con leche de 20 dias se ofrece con buenas recomendaciones, Suipacha 1219, pieza 11, habla español. j8v10

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA con balcon á la calle y lindísima vista al río. Dirigirse calle 25 de Mayo 674. Tercer piso, departamento núm. 8. 1p

ALQUILASE UN LINDO DEPARTAmento de 4 piezas para corta familia en casa muy tranquila, con muebles ó sin ellos, Tacuarí 414. 1p

ALQUILAR SE DESEA UN ESCRITOrio con abertura á la calle, en parage central, ó derecho al uso de escritorio amueblado en iguales condiciones; casilla 1534. 1p

ALQUILAR UN JOVEN DESEA ALquilar una pieza amueblada con pension en casa de familia decente, por carta casilla correo 1663. j8v10

ALQUILANSE CASAS Á TODAS DIrecciones de 3, 4, 5, 6, 7, 9 á 15, piezas de 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100, 150, 200 á 600 ps. Registro de alquileres, Tacuarí 414.

AMA DE LECHE JOVEN, CON ABUNdante leche y certificados médicos se ofrece para criar un niño en la ciudad. Para tratar Chile 549. 1p

ALMACEN Y FONDA SE VENDE SItuacion inmejorable á 3 cuadras de la plaza Victoria, en muy buenas condiciones, datos Tacuarí 414. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEbladas la una con balcon á la calle, con pension en casa de familia vasca española, Rivadavia 923. 1p

ALQUILANSE 3 LINDAS PIEZAS con cocina, en casa de familia, para matrimonio sin hijos ú hombres solos, único inquilino, Cerrito 1018. j8v10

ALQUILASE UN GALPON CON SU correspondiente escritorio y una pieza de material como para cualquier industria, Colombres 180, para tratar Colombres 193. j8v10

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS EN casa de familia para matrimonio ú hombre solo, amuebladas y con pension; Rivadavia 1922, altos. 1p

ATENCION Y OJO A LA PICHINCHA —Se vende la acreditada casa amueblada á la Gran Bretaña, Maipú 341, 1er. piso á la izquierda. Se garante un buen negocio. j8v10

ATENCION, TE DIAMOND ES EL MEjor en Buenos Aires; pidan en todos los almacenes ó The River Plate Tea Company, sociedad importadora de té, Rivadavia 548. 1p

AMAS QUE QUIERAN BUENAS CAsas acudan á Irene Gay, partera, Libertad 1176. Las amas que vivan en el campo, pueden quedar se en la casa hasta colocarse. 1p

ATENCION INDUSTRIALES — POR dejar el local se venden lindísimos armazones mostradores y demás útiles para cualquier negocio, se alquila la casa, Entre Rios 40. 1p

AAQUILASE LA LINDA CASA CALLE Mejico 1910, bien decorada y con todas las comodidades, se dará barata. Para verla de 12 á 4, tratar Corrientes 438. 1p

AL COMERCIO AVISO QUE DESDE la fecha me separo de la sociedad que tenia con Francisco Barolin en el depósito de vinos de la calle Uruguay 60—Ricardo Rodriguez. Buenos Aires, Junio 3 [illegible]. j8v[illegible]

ATENCION—PALOMAS FINAS, PAlomas inglesas, 2 perritos de Terranova, una vaca lechera con ternera mestiza de 1 año, tendo para gallinero se vende. Boulevard Arana [illegible] frente á Quinta «Sastre», Corrales. 1p

ALQUILASE UN LINDO DEPARTAmento y piezas ricamente amuebladas, casa [illegible] Maipú 341, 1er. piso á la izquierda. No equivocar, á la izquierda y llamen á la Gran Bretaña. j8v10

AGRICULTORES—TODOS QUE QUIEren colocarse ventajosamente deben presentarse á la Colonizadora Argentina, Maipú 72. Se necesitan medianeros, arrendatarios y compradores. Se ayuda á todos los que tienen referencias.

AMANTE LA VERDAD, EN NINGUNA parte [illegible] profesor Devarles, Artes 941. 1p

ALQUILAR SE DESEA UNA PIEZA [illegible]. 1p

ALQUILANSE CASAS EN [illegible]

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA [illegible]

ATENCION, URGENTE [illegible]

A LOS ENFERMOS [illegible]

AL BAZAR DEL GLOBO [illegible]

A [illegible] PESOS JUEGOS DE CRISTAL [illegible]

A 50 PESOS JUEGOS DE CRISTAL [illegible]

A 4[illegible] PESOS LO QUE EN OTRAS PARtes [illegible]

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido [illegible]

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO [illegible] La Plata, Junio 6 [illegible] Rafael Bostelo—Manuel Bostelo.

ATENTOS REMATES QUE [illegible]

AL COMERCIO AVISO AL COMERcio que [illegible] del activo y pasivo á cargo del socio capitalista don Juan Arriaballegan, segun documento firmado. j8v10

ALERTA 50 PESOS DE GRATIFICAcion [illegible]. 1p

ATENCION INTERESA Á LOS QUE [illegible] Juan Franco y Suc. Cangallo 3 [illegible] granos Moreno. 1p

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENdido á los señores Vicente de Paula y Albe[illegible] [illegible]

AL COMERCIO—AVISO QUE HE ARrendado [illegible] Buenos Aires, Junio [illegible] Tomas Ibar[illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL comercio que de comun acuerdo y segun escritura de la fecha otorgada ante el escribano Sr. Escobedo, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de mercería y novedades al por mayor, teníamos establecida en esta plaza y la de París, bajo la denominacion de Larraechea, Fernandez y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del socio don Antonio Larraechea. Agradecidos á las distinciones que siempre nos ha dispensado saludan á Vd. Atts. Ss. Ss. Larraechea, Fernandez y Ca. OTRO Refiriéndonos á la circular que antecede y para continuar los mismos negocios de la extinguida firma, hemos formado una sociedad que girará bajo la razon de Larraechea Hnos. y Cia. y de la cual forman parte como socios activos los Sres. Antonio Larraechea y José Larraechea y como comanditarios los Sres. Urrutia, Magdalena, Canel y Ca., y Goyenechea, Bilbao y Ca., segun escritura otorgada en este fecha, ante el escribano D. Leandro García y registrada en el Tribunal de Comercio. Rogándole se sirva tomar buena nota de nuestras firmas y dispensarnos toda su confianza, nos es grato saludar á Vd. Attos. Ss. Ss. Larraechea Hnos. y Ca.—D. Antonio Larraechea, firmará; Larraechea Hnos. y Cia., D. José Larraechea, firmará, Larraechea Hnos. y Cia.—Bs. As. Junio 8|93. j8v10

A ESMERALDA 340—PROVISION PAra familias á precio de remate.—Comestibles, vinos, fiambres, licores, conservas, etc. Á precio siempre mas barato. Liquidacion permanente por cuenta de importadores, mayoristas y fabricantes. Surtido siempre completo y en abundancia.—Va un pequeño detalle de los infinitos artículos que hay siempre en venta por mayor y menor.

Salame	á 2.30, 1.50 y 1.20		kilo
Queso esquisito		1.50	«
Queso tipo gruyere		1.20	«
Garbanzos á 0.55, 0.70 y		0.80	«
Grasa «La Negra»		2.10	lata
Turron		0.50	paq.
Pasas uva á 0.60 y orejones		0.50	kilo
Velas estearinas Étoile		0.31	paq.
Chorizos á 1.60 y		0.80	doc
Charque de estancia		0.80	kilo
Rico vino priorato		3.75	damj.
Vino tinto mesa Petit Bourgogne		4.60	«
Vino francés Dusaud		0.80	litro
Schnapps aromático		0.55	frasco
Morcilla		0.80	kilo
Arroz Carolina		0.35	«
Fideos especiales		0.45	«
Arroz Bremen		0.25	«
Azúcar garantida Paris Say Pilé		0.65	«
Azúcar Esmeralda á 0.50 y rulo		0.35	«

Y toda clase de artículos de consumo, buenos, ricos y baratos, Esmeralda 340.

A LA PALETA DE ORO—GRAN TAller de pintura recien puesto. Se hace toda clase de trabajo en el ramo á precios módicos y garantidos. Especialidad en decorados, rotulaciones, paisajes, pintura sob. vidrio y todo cuanto sea del arte, etiquetas y marcas de fábrica, [illegible]. 1p

ALQUILER

ALQUILANSE HOY 178 CASAS

ALQUILERES—SE ALQUILAN HOY 17 casas con gas, aguas corrientes, pisos madera, cloacas, etc. en la ciudad. Hoy 3, de ps. 50 á 100, 40 de ps. 100 á 200, 40 de ps. 150 á 200 y 50 de ps. 200 arriba. Detos completos en la oficina general de alquileres, San Martin 132. Horas de 8 á 10 á 6 pm. Teléfono Union 413. 1p

A 20 PESOS MENSUALES, CHACRAS de 200,000 varas, campos florestes [illegible] departamento de [illegible] [illegible]

BORDADORAS SE NECESITAN. [illegible] j8v9

BUENAS OFICIALAS MODISTAS SE [illegible] 1p

BUEYES SE VENDEN DOS [illegible] 1p

BUENAS SIRVIENTAS PARA [illegible]

B[illegible]

BICICLETA [illegible]

BUENAS OFICIALAS MODISTAS DE [illegible]

BUENAS OFICIALAS DE [illegible]

BORDADORA [illegible]

BUENA SIRVIENTA QUE SEPA AL[illegible]

BUENA [illegible]

BONDAD [illegible]

BANCO [illegible]

BAÑOS ELECTRO-ESTATICOS [illegible] Buenos Aires [illegible] de 8 á 11 a. m. j8v10

COCINERA ITALIANA O FRANCESA [illegible]

COCINERA O SIRVIENTA CON CAMA [illegible]

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA [illegible] 1p

COCINEROS E NECESITA CON CAMA [illegible]

COCINERA FIEGA SE OFRECE [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

COCINERA FRANCESA JOVEN QUE [illegible]

CARPINTERO SE NECESITA [illegible]

COCHERO CON BUENA RECOMENdacion [illegible]

CANDIL PARA ROPERIA Y VAROS [illegible]

COCINERA SE NECESITA CON CAMA [illegible] 1p

COCINERA ITALIANA CON CAMA [illegible] 1p

COCINERO SE NECESITA VENEZUELA [illegible]

COCINERA SE NECESITA VIAMONT [illegible] 1p

COUPÉ DE CUATRO ASIENTOS SE [illegible] j8v10

COCINERA Y UNA MUCAMA SE PREcisan [illegible]

COCINERA FRANCESA SE NECESITA [illegible]

CALORIFEROS CASI NUEVOS [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA PARA [illegible]

COCINERA QUE SEPA [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA [illegible]

COCINERA Y MUCAMA ESPAÑOLA [illegible]

COCINERA SE OFRECE [illegible]

CARPINTEROS OFICIALES SE PRECISAN [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA SE PRECISA [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

COLEGIO QUE DEJA BUENA UTILIDAD [illegible] 1p

COCINERA SE OFRECE ESPAÑOLA, [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA, SOLIS [illegible]

COCHERO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, [illegible] 1p

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA [illegible]

COCINERO SE PRECISA BUENO [illegible]

COCINERA [illegible]

COCINERA SE NECESITA, BOLIVAR [illegible]

CORRALON SE ALQUILA, PASEO [illegible] 1p

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN [illegible]

COCINERA SE NECESITA CON [illegible]

COCINERA PARA CORTA FAMILIA con cama se necesita [illegible] 1p

COSTURERA BLUSANADORA SE [illegible] 1p

COSTURERA DE CORBATAS SE NEcesita, [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna para matrimonio inglés sin hijos, Paseo [illegible] j8v10

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA cumplir bien con su obligacion, Piedad 2227. j8v10

COCINERA SE NECESITA AVENIDA Montes de Oca 575, frente á Santa Lucía. j8v9

COCINERA PARA SERVICIO DE CORta familia, se precisa, Piedad 1953, altos. j8v10

COUPÉ PARTICULAR SE VENDE ó se alquila á familia particular Piedad 1319. j8v3

COCINERA Y MUCAMO CON RECOmendacion se precisan, Viamont 632, ocurrir de 12 á 6. j8v3

CANASTEROS SE NECESITAN PARA trabajar en las islas, dirigirse Armonía 30, mercado Gral. Roca. j8v3

CABALLOS EN YUNTA Y SOLOS DE varias razas, adiestrados se venden, Venezuela 780. j8v12

COSTURERA POR DIA SE NECESITA Talcahuano 434, es inútil que se presente sino es de 1er. orden. j8v9

CASAS PARA ALQUILAR HAY MAS de 150 desocupadas de 20 á 120 ps. Registro universal de alquileres, Cangallo 442 ofic. 5.

COCINERO Y COCINERA COMPETENtes y de cualquier responsabilidad se ofrecen con recomendacion, Suipacha 416 p. 13. j8v13

COSTURERAS DE CUELLOS Y PUños postizos se necesitan oficialas y aprendizas casa de familia, Cochabamba 646. 1p

CORREDOR CON CLIENTELA SE ofrece uno para la ciudad y campaña, Belgrano 2207. j8v10

COCINERA SE NECESITA, CON Ó sin cama y recomendacion, para corta familia, Uruguay 76. 1p

CASAS SE VENDEN DOS AL NORTE, bien construidas de 4 á 5 mil ps, ocurrir Cuyo 920. 1p

CORREDOR PRACTICO PARA UNA fábrica de licores se necesita que tenga clientela, Gral Brown 1209, Boca. j8v10

CORREDOR PRACTICO CON SUELDO para una fábrica de licores se necesita para B. al S. y B. al Norte, Gral Brown 1209, Boca. j8v10

COMPRAR SE DESEA UNA JARDINERA con ó sin caballo como para reparto de vinos, tratar Bolivar 592, desde las 4 p.m. j8v10

COCINERA SE NECESITA UNA ITAliana que sepa su obligacion, con recomendaciones, Maipú 854. j8v18

COCINERO FORMAL ITALIANO QUE sabe su obligacion se ofrece para casa de familia, Piedad 1[illegible]. 1p

COCINERA QUE SEPA LA COCINA francesa se necesita para corta familia Rincon 772. 1p

CASITA COMODA DE 5 PIEZAS, GAS [illegible]

COUPÉ DE 2 ASIENTOS, FORRADO [illegible] 1p

CASA DE [illegible] PIEZAS PRINCIPALES [illegible]

CORREDORES SE NECESITAN, [illegible]

CAPATAZ PARA ESTABLECIMIENTO [illegible]

COCINERO FRANCES CON REFERENcias [illegible] 1p

COCINERAS, MUCAMAS [illegible]

COCINERAS SE NECESITAN, MARI[illegible]

CABALLOS [illegible]

CANTO [illegible]

COSTURERAS [illegible]

COSTURERAS ARMADORAS DE [illegible]

CHATAS [illegible] TONELADAS [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

CUCHARON DE PRIMERA [illegible]

COCINERO FRANCES CON MUY BUEnas [illegible]

CARPINTERO SE PRECISA PARA [illegible]

COCINERA ITALIANA CON CAMA [illegible]

CARRERAS OFICIALAS Y APRE[illegible]

COCINERA SE NECESITA CON CAMA [illegible]

COCINERA SE NECESITA [illegible]

COUPÉ SE QUIERE COMPRAR [illegible]

COCINERA JOVEN ARGENTINA [illegible]

CABALLOS SE VENDE UNA YUNTA [illegible]

CRIADOR SASTRE [illegible]

CAFÉ CANTANTE SE VENDE UN [illegible]

CABALLO SE VENDE PRODUCTO [illegible]

CUCHILLERIA [illegible]

CASAS [illegible] EN [illegible]

CAFÉ PARA TIENDA [illegible]

COCINERA CON CAMA PARA [illegible]

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE [illegible]

CABALLOS SE COMPRA DE PELO ZAI[illegible] 1p

CASA DE [illegible] PIEZAS SE DESEA [illegible]

CASAS EN VENTA HAY DE [illegible]

CASAS SE VENDEN [illegible]

CASA EN [illegible] SE VENDE [illegible]

CHACRA EN ARRECIFES COMPUESTA [illegible] j8v[illegible]

CAMAS-JAULAS

CAMAS-JAULAS CON COLCHONES [illegible] Baratti Hnos. Cangallo [illegible] 1p

CUIDADO CON EL AIRE

CUIDADO CON EL AIRE, CAUSA DE pulmonía, influenza, etc. Para precaverse usen el burlete invisible para tapar las rendijas [illegible] Baratti Hnos., Cangallo 630. 1p

COLCHON ELASTICO EL ARGENTIno

COLCHON ELASTICO EL ARGENTIno, el mejor, el mas limpio, el mas higiénico, depósito de acero galvanizado gran surtido, precios sin competencia, Baratti Hnos. Cangallo 630. 1p

CURANSE RAPIDAMENTE LAS ENfermedades de la vista, mal de garganta, de nariz y del oido con los excelentes baños maravillosos de la señora Alfaras, dirigirse al doctor [illegible] Victoria 1[illegible]. 1p

CARTERA CONTENIENDO DINERO, [illegible] y unas recetas de mucha necesidad se ha perdido, se ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva, Cochabamba 64 que se le regalará el dinero, se perdió en la calle Mejico entre Buen Orden y Lima. 1p

CURACION de la fatiga muscular

Corea y otras enfermedades nerviosas, por la aplicacion de los baños eléctricos, Instalacion electro-terapéutica de los Doctores Oranto y Cobos

681—Belgrano 612 [illegible] de 8 á 11 a. m. j8v10

CENTRAL

CENTRAL

CENTRALISIMO TERRENO CON MI[illegible] edificio antiguo, se rematará hoy á las 3 por Y. S. Lobato, Mejico 655 entre Perú y Chacabuco, su servicio 1135 varas cuadradas, tiene 10,000 cédulas nacionales á la par. 1p

CASAS SE VENDEN DOS CENTRALES hechas á todo costo. Una tiene 10 [illegible] por 45, piezas 10, paga 200 pesos. [illegible] Otra 10 por 42, altos y bajos, piezas 20, renta ps. mensual, ps. 47000. Lavalle 2017 se trata únicamente con los interesados. 1p

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA con grandes comodidades, patios, [illegible] de las Flores, calle [illegible] Rivadavia [illegible] 1p

COMPAÑIA NUEVA DE TRAMWAYS Buenos Aires [illegible] Aviso. De órden de [illegible] [illegible]

CASA HECHA Á TODO [illegible]

COMPAÑIA DE TRAMWAYS [illegible]

COMPAÑIA GENERAL DE [illegible]

CASITA DE [illegible]

CON PAREDES Y PIEZAS

CON CASA DE [illegible] PIEZAS Y MEDIA [illegible]

CASA DE [illegible] PIEZAS

CON [illegible]

CON [illegible] SE NECESITAN [illegible]

CON [illegible] QUE [illegible]

DEPENDIENTE [illegible]

D[illegible] SE [illegible]

D[illegible] CASAS Y CAM[illegible]

D[illegible] ALMACEN Y [illegible]

DEPENDIENTE DE TIENDA PARA [illegible]

DEPENDIENTE [illegible] SE NECESITA [illegible]

DEPENDIENTE [illegible] DE FARMACIA [illegible]

DEPENDIENTE DE ESCRIBANIA [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN MUY [illegible]

D[illegible] ALMACEN [illegible]

DEPENDIENTE PARA ALMACEN [illegible]

DEPENDIENTE QUE SEPA PRACTICO [illegible]

DEPENDIENTE PARA TIENDA CON [illegible] 1p

DEPENDIENTE DE FAR[illegible]

DEPENDIENTE PRACTICO EN [illegible]

DEPOSITO DE PIANOS [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE [illegible]

DEPOSITO [illegible] DE BOTICA [illegible]

DEPENDIENTE [illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA [illegible]

D[illegible] ROSARIO [illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA UN [illegible]

D[illegible] AVISA [illegible]

DE TODOS LOS MUEBLES DE LA [illegible]

DOBLETE

DOBLETE

DOBLETE PARA QUIEN COMER [illegible]

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON [illegible]

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON [illegible]

ESCUELA DE BAILE [illegible]

ESCUELA DE BAILE, CERRITO [illegible]

EN BELGRANO SE ALQUILA LA CA[illegible] j8v12

ENFERMEDADES NERVIOSAS [illegible] Belgrano 604. j8v[illegible]

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ HA [illegible]

EMPLEADO MAYORDOMO SE PRE[illegible]

EL SEÑOR RAMON GONZALEZ [illegible] j8v9

ESTUFA SE VENDE [illegible]

FOTOGRAFO SE PRECISA UN JOven que sepa algo [illegible] j8v10

FARMACIA SE VENDE EN EL ROSArio [illegible] Dirigirse á los señores Pautrier y Degrossi, calle San José 353. j8v15

GERONIMO PONRIELO, SE ENCARga de baldozar mosáicos, mármoles y pisos de madera, trabajo garantido. Pozos 9[illegible]. 1p

GRATIFICACION SE DARA AL QUE devuelva á su dueño Méjico 1122, una chiva lechera trasquilada que se ha escapado ayer de la casa. 1p

GUERRA AL FRIO

GUERRA AL FRIO Y A LOS RESFRÍOS [illegible] el burlete invisible para tapar [illegible] metro, como tambien las [illegible] que venden Baratti Hnos. 1p

HOMBRE FORMAL ESPAÑOL SE ofrece para [illegible] y escritorio en la ciudad [illegible] A. M. M. P. Lorea 370. j8v10

HOMBRE JOVEN, SERIO Y DE BUEna conducta, desearía entrar en casa de mo[illegible] para limpieza, [illegible] Cerrito 53. j8v10

H[illegible] PESOS SE NECESITAN AL 3 O|O [illegible] se dá en garantía brillantes por valor [illegible] Paraná 1463. J. Perez. 1p

INSTITUTRIZ UNA SEÑORITA INglesa [illegible] de inglés [illegible]. 1p

JARDINERO CON RECOMENDACION [illegible] Lorea 444. j8v9

JARDINERO PARA ARREGLAR [illegible] en San [illegible]. 1p

JOVEN CON BUENA LETRA Y BUEnas [illegible]. 1p

JOVEN [illegible] DESEA SABER EL [illegible] j8v10

JOVEN DE [illegible] AÑOS, PRACTICO EN [illegible] casa [illegible] Casilla [illegible]. 1p

JOVEN DE [illegible] AÑOS DESEA EMPLEAR[illegible] 1p

JOVEN [illegible] PROFESOR MER[illegible] Paraná 188.

LUSTRADORES DE MUEBLES SE [illegible] j8v9

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, [illegible] público, por A. [illegible] v10

LANDEAU CONSTRUIDO Á TODO [illegible] se vende Belgrano 873, hay [illegible] j8v10

LANDEAU IMPORTADO Y UN COUpé [illegible] caballos [illegible] Belgrano 873. j8v11

LECCIONES PARTICULARES POR [illegible] del colegio nacional [illegible] pieza 23.

LECCIONES SEÑOR INGLES QUE [illegible] se ofrece [illegible] Wilson, casilla [illegible] Norte. j9v13

LECCIONES POR [illegible] PESOS MENSUALES [illegible] comercial, [illegible] mercantil, [illegible] Dirigirse A. Ilighero, [illegible] v30

LUSTRADORES DE MUEBLES SE [illegible] 1p

MUCAMA SE PRECISA SOLIS 563, 1p

MUCAMA QUE SEPA COSER Y [illegible], Maipú 685. j8v10

MUCHACHO SE OFRECE PARA TO[illegible] 815. 1p

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR [illegible] 1p

MEDIO OFICIAL SASTRE SE PREcisa [illegible] Perú 386. j8v10

MEDIA OFICIALA MODISTA SE NEcesita [illegible] j8v10

MUCHACHA SE NECESITA PARA [illegible] Lorea 404. 1p

MUCAMA SE NECESITA CUYO 313 j8v9

MUCHACHA DE 14 Á 15 AÑOS SE NEcesita [illegible] patio. j8v10

MUCAMA QUE ENTIENDA BIEN SU [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA CORDOBA j8v9

MUCAMA SE NECESITA TUCUMAN 1p

MUCAMA SE NECESITA SANTA-FE 1p

MUCHACHO SE NECESITA COR[illegible] 1p

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECESITA [illegible] j8v10

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITA j8v10

MUCAMA SE NECESITA CANGALLO j8v10

MODISTA SE PRECISA OFICIALA [illegible] Cangallo 1334. j8v10

MUCAMA SE NECESITA MEJICO 1p

MUCHACHA O MUCHACHO SE PRE[illegible] j8v10

MUCAMA SE PRECISA ENTRE RIOS 1p

MUCAMA SE NECESITA, CORRIENtes 1p

MUCHACHO PARA PEON DE BOTIca [illegible] 1p

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA CON CAMA [illegible] 1p

MUCAMA SE PRECISA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA SAN JUAN 1p

MUCAMA [illegible] NECESITA BUENAS [illegible] j8v11

MUCAMO DE COMEDOR SE PRE[illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA, LIBERTAD 1p

MUCAMAS SE NECESITAN DOS, 1p

MUCAMA SE NECESITA PARA COR[illegible] 1p

MUCHACHA DE 13 Á 14 AÑOS SE precisa [illegible] j8v10

MUCHACHO DE 12 Á 14 AÑOS SE necesita uno, [illegible] 158 bajos. 1p

MUCHACHA DE 12 Á 15 AÑOS SE NEcesita, [illegible] 1p

MUCAMA Ó NIÑERA SE OFRECE con recomendaciones, Bolivar 736. j8v10

MUJER PARA EL SERVICIO DE corta familia se necesita, Junçal 2081. j8v10

MUCHACHA DE 15 AÑOS SE PREcisa, Comercio [illegible]. 1p

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita Cuyo 1[illegible]. j8v9

MUCHACHA SE NECESITA, BELgrano 518. 1p

MUCHACHO PARA COMEDOR SE necesita, Montes de Oca 1[illegible]. 1p

MUCHACHO CON CAMA SE NECEsita, Chile 1157. 1p

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA, Chile 1157. 1p

MUCAMO SE NECESITA, LIBERTAD 1295 de 11 adelante. j8v10

MUCHACHO DE 12 Á 15 AÑOS SE necesita, práctico en almacen, Chile 2[illegible]. j8v10

MUCHACHO PARA MUCAMO SE precisa, San Martin 317 ó Bustamante 2083. j8v9

MATRIMONIO SE NECESITA PARA todo servicio en corta familia, Corrientes 1061. j8v10

MAQUINAS DE REYMANN Y DE Singer en buen estado se compran, Maipú 67, La Previsora. 1p

MUCAMO Y MUCAMA SE NECESItan, Larrea 1314, inútil se presenten sin recomendaciones. j8v10

MAQUINAS DE COSER POR POCOS dias en gran liquidacion nuevas y usadas de toda clase, Charcas 1468. 1p

MUCAMO SE NECESITA JUNCAL 1047, es inútil se presente sin buenas recomendaciones.

MUCAMA SE NECESITA TALCAHUANO 445, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

MUCHACHA SE PRECISA DE 12 A 14 años para corto trabajo. Rivadavia [illegible] piso derecha.

MAQUINISTAS REIMANN Y [illegible] se precisan [illegible]

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEPA bien su [illegible] necesita, Corrientes [illegible]

MODISTAS DE VESTIDOS SE NECESITAN [illegible] oficio [illegible]

[illegible]

ÑIÑERA SE PRECISA [illegible] se paga bien [illegible]

NIÑERA FORMAL CON CAMA SE NECESITA [illegible]

OFICIALES SASTRES BUENOS SE NECESITAN [illegible]

OFICIALAS DE POLLERAS Y BATAS de señora, se necesitan [illegible]

OFICIAL POMPIER PARA DORMIR en casa se precisa [illegible]

OFICIAL TALLISTA Y UN APRENDIZ se necesita [illegible]

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN en la tienda [illegible]

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIDOS buenas se necesitan [illegible]

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO, se pagan [illegible]

OFICIAL SASTRE DE [illegible] bajar [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN, Ganzales [illegible]

OFICIALAS BUENAS DE VESTIDOS se precisan [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SÁBADO y Domingo se precisa [illegible]

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESITAN, Estados Unidos [illegible]

OFICIAL SASTRE O MEDIO OFICIAL se precisa. Buen [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA se paga [illegible]

OFICIAL SASTRE SE PRECISA PARA trabajar en su tienda [illegible]

OFICIALES HERREROS SE PRECISAN que se [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN, Florida [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, [illegible]

OFICIAL BARBERO POR MES SE necesita [illegible]

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se necesita [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN, Lavalle [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS DE NIÑA y criatura se [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA dos buenos, [illegible] 338 [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS PARA hacer herramientas se necesitan [illegible] 1343.

OFICIAL MEDIO SASTRE PARA DORMIR en casa [illegible] 206.

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se precisa, se pagará [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA uno por mes [illegible]

OFICIAL ZAPATERO DE CLAVADO de madera, [illegible] Juan, Paseo 1224.

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUENO se necesita, se paga [illegible] Piedras 1257.

OFICIALAS Y APRENDIZAS SE NECESITAN, taller confeccion, tienda San Juan [illegible] y Piedras.

OFICIAL PELUQUERO PARA SÁBADOS y Domingos 7 ps y comida, P. de Julio [illegible]

OJO -CORRALONES DE MADERAS en la calle Alsina 1637 tienen trabajo de mano de obra de toda clase a precios módicos.

OJO TIPÓGRAFOS OJO—SE VENDE [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA [illegible]

OJO PANADEROS [illegible]

[illegible]

PATRONES PERDONES SE DESEA [illegible]

PAPELES [illegible]

QUINTERO PARA UNA ESTANCIA [illegible]

REGENTE DE FARMACIA PARA LA [illegible]

SE PRECISAN MUCHACHOS PARA [illegible]

SIRVIENTA JOVEN [illegible]

SE NECESITA BUENAS OFICIALAS [illegible]

SASTRE MEDIO OFICIAL SE OFRECE [illegible]

SE VENDEN MUEBLES [illegible]

SE PRECISAN MEDIAS OFICIALAS [illegible]

SIRVIENTA SOLA CON CAMA PARA [illegible]

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA SANTIAGO [illegible]

SE NECESITA MEDIA OFICIALA [illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA PARA [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 [illegible]

SE NECESITAN DOS MEDIAS OFICIALAS [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA CON [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA POR [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA [illegible]

SE PRECISA UNA MUJER SOLA PARA cuidar dos niños sin cama, Piedad 2362 [illegible]

SIRVIENTA MUCHACHA O NIÑERA se precisa, 24 de Noviembre 1241.

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA del país, Cangallo 1376.

SE PRECISA UN HOMBRE ITALIANO formal que sepa algo de cocina, Cuyo 1937.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO [illegible]

SE ANTICIPA DINERO SOBRE ALHAJAS [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA DE 12 A 14 [illegible]

SE VENDE UN ARMAZÓN [illegible]

SE VENDE [illegible]

SE NECESITAN OFICIALES Y [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA [illegible]

SE VENDE UN COUPÉ [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] 224

SE VENDE UNA MÁQUINA DE [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA [illegible]

SE VENDE [illegible]

SE OFRECE PARA CORTA FAMILIA, [illegible] cocinera [illegible] italiano y español. [illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO, ÉL para portero y ella para todo servicio, [illegible] Rioja 860.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE NECESITA UN HOMBRE PARA [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN CON [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN [illegible]

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS [illegible] Rivadavia 905.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA [illegible]

MUCAMA FORMAL, EXTRANJERA [illegible]

MADRE E HIJA MUCAMA Y [illegible]

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA se necesita en Belgrano, [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE necesita, para poco servicio, sin cama, [illegible] 1026.

MUCHACHO DE 13 A 15 AÑOS SE [illegible]

MUCAMA CON BUENAS [illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible]

MATRIMONIO SE NECESITA PARA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible]

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO [illegible]

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible] 120 [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA O MUCHACHA [illegible] servicio de adentro [illegible]

SE NECESITA UN SIRVIENTE [illegible] que tenga [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA [illegible] Montevideo 1270 [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA [illegible]

SEÑORA O SEÑORITA [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA sin su cama, Libertad 1031

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA una corta familia, tratar [illegible] 1027

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITA[illegible] [illegible] buen cocinero y [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA del país, sabe bien su oficio Venezuela [illegible]

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA española con recomendaciones [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] 4 meses para criar adentro [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de 20 años, leche de 4 meses [illegible]

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 14 [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE AMA ITALIANA [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

[illegible]

[illegible] PROFESIONES

APRENDIZ RELOJERO SE NECESITA [illegible]

APARADORES SE NECESITAN [illegible]

APRENDIZAS PLANCHADORAS [illegible]

APARADORAS OFICIALAS [illegible]

[illegible]

BORDAR SE NECESITA UNA [illegible]

COSTURERA POR DIA PARA CASA [illegible]

CARPINTEROS SE PRECISAN [illegible]

CORTADOR ZAPATERO SE NECESITA [illegible]

COSTURERA POR DIA SE NECESITA [illegible]

CORREDORES DE VINOS Y LICORES [illegible]

COSTURERAS MEDIAS OFICIALAS [illegible]

DEPENDIENTE QUE CONOZCA EL [illegible]

DEPENDIENTE PARA TIENDA Y [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE [illegible]

DEPENDIENTE VIAJANTE PARA [illegible]

DEPENDIENTE JOVEN Y PRACTICO [illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA CON [illegible]

DEPENDIENTE IDONEO DE FAR[illegible]

EMPAQUETADORAS DE CIGARRI[LLOS] se necesitan, Maipú 220, [illegible]

ENCUADERNADORES MUCHACHOS [illegible]

GASISTAS PLOMEROS Y APARA[TISTAS] se necesitan casa J. Anglade [illegible]

HERREROS BUENOS OFICIALES SE [illegible]

HERRERO SE NECESITA PARA UNA [illegible]

JOVEN PRACTICO EN LA TENEDU[RIA] [illegible]

JARDINERO SE NECESITA EN ADRO[GUÉ] [illegible]

LECCIONES DE RUSO [illegible]

MUCHACHO PRACTICO [illegible]

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NE[CESITA] [illegible]

MOZO DE [illegible] AÑOS CON ALGUN[AS] [illegible]

OFICIALES SASTRES SE NECESI[TAN] [illegible]

OFICIALAS MODISTAS DE VESTI[DOS] [illegible] Maipú 381

OFICIALAS Y APRENDIZAS CORBA[TERAS] [illegible]

OFICIALAS BUENAS DE VESTIDOS [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA [illegible]

OFICIALES HERREROS SE PRECI[SAN] [illegible]

OFICIAL COLCHONERO DE ELASTI[COS] [illegible]

OFICIALAS DE VESTIDOS SE [illegible]

OFICIAL HERRERO QUE ENTIENDA [illegible]

OFICIALES HERREROS SE NECE[SITAN] [illegible]

OFICIALES SASTRES SE NECESI[TAN] [illegible]

OFICIALA SE PRECISA UNA BUENA [illegible]

OFICIALES SASTRES Y POMPIERS [illegible] Artes 155 altos

OFICIALA MODISTA EN VESTIDOS [illegible] 1353, se le da [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS [illegible]

OFICIALAS Y OFICIALAS PARA [illegible]

OFICIALES HERREROS SE NECE[SITAN] [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS DE [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESI[TAN] dos buenos, zapatería 25 de Mayo 284, Belgrano.

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL CARPINTERO [illegible]

OFICIAL MECANICO QUE SEA [illegible]

OFICIALAS [illegible]

OFICIALAS [illegible]

OFICIALAS MUY BUENAS COMO [illegible]

PANADERO PARA LA CAMPAÑA SE [illegible]

PLANCHADORA SE NECESITA UNA [illegible]

PINTURERO SE NECESITA [illegible]

SE NECESITA MEDIO OFICIAL ZAPA[TERO] [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA [illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE [illegible]

SE NECESITAN PARA LOS CALLE [illegible]

SASTRE OFICIALES SE NECESITAN [illegible]

TIMPORTANTE [illegible]

UN BUEN OFICIAL [illegible]

ZAPATERO [illegible]

ZAPATEROS SE NECESITAN [illegible]

[illegible]

A LOS ABOGADOS Y ESCRIBANOS [illegible]

ATENCION—MAXIMO RIZZI, CALLE [illegible]

[illegible] DOMICILIARIAS [illegible]

CHEMIST [illegible] BLANCHISSERIE [illegible]

[illegible] DEPENDIENTE DE FARMACIA [illegible]

ESTUDIANTES DEL COLEGIO NA[CIONAL] [illegible]

EMPLEADO—INSTITUTRIZ—MATRI[MONIO] [illegible]

[illegible]

JARDINERO SE OFRECE PARA LA [illegible]

JOVEN DE [illegible]

JOVEN [illegible]

[illegible] SE NECESITA [illegible]

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO [illegible]

MAQUINISTA [illegible]

[illegible]

FABRICA DE [illegible]

IMPRENTA [illegible]

OCCIDENTALES [illegible]

POR LIQUIDACION SE VENDE [illegible]

PANADERIA SE VENDE DE POCO [illegible]

SE VENDE UN RESTAURANT Y BI[LLAR] [illegible]

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMA[CEN] [illegible] Venezuela 1184

SE VENDE UN BOLICHE DE PAN Y [illegible] Europa 676

SE VENDE UNA TIENDA Y MERCE[RIA] [illegible]

SE VENDE EL RESTAURANT DEL [illegible] Alsina 1481

SE VENDE LA ANTIGUA PANADE[RIA] [illegible]

SE VENDE LA CONFITERIA LA PER[LA] [illegible]

SE VENDE EL CAFE BUENA VENTURA [illegible]

SE VENDE EL CAFE Y RESTAURANT [illegible]

SE VENDE [illegible]

SE VENDE EL CAFE RESTAURANT [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLA[DAS] [illegible] con pension a caballeros [illegible]

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS con todas comodidades [illegible] Entre Ríos 327 altos.

SE ALQUILA EN LA CALLE [illegible] calle cerca la esq de [illegible] de tres piezas y sala para [illegible]

SE ALQUILA PARA ESCRITORIO una sala [illegible] con entrada independiente [illegible]

SE NECESITA UNA PIEZA GRANDE [illegible] estacion Retiro, avisar por escrito [illegible]

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA [illegible]

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA PARA [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO. AVISO HABER VEN[DIDO] [illegible]

AL COMERCIO AVISO HABER VEN[DIDO] [illegible]

AL COMERCIO AVISO HABER COM[PRADO] [illegible]

AVISO HABER VENDIDO [illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHA[CABUCO] [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO—[illegible] 30 de Mayo de 1891—[illegible] Eduardo [illegible] secreta[rio]

LICITACION — ARSENAL DE GUERRA—Llámase á licitacion para la construccion de dos carros para ambulancias con destino al transporte de heridos, para el cuerpo de sanidad del Ejército en la capital. Las propuestas serán cerradas y se abrirán el dia viernes 30 de junio á la 1 p. m. en presencia del escribano mayor de Gobierno y la comision de compras del Establecimiento, debiendo dichas propuestas estar de acuerdo con las condiciones que establece la ley de contabilidad. El pago se efectuará al contado por la Inspeccion general de sanidad del Ejército, segun consta en el expediente respectivo. Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir á la Direccion del Arsenal de Guerra, todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Mayo de 1893.—La comision. m30v30jn

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE LA PROVINCIA—SUCURsal Magdalena. Habiendo resuelto la liquidacion de la sucursal de este establecimiento en la Magdalena, se hace saber á los depositantes que deberán retirar sus depósitos, en certificados dentro del plazo de 90 dias de la fecha, vencido el cual serán transferidas á esta casa central, los que no se hubiesen extraido.—La Plata, Mayo 5—93.—El Secretario. m6v10a

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa á los deudores de dos ó mas semestres, en préstamos de la serie B., que si hasta el 10 de Junio próximo no abonan sus servicios atrasados, serán sacadas á remate las propiedades hipotecadas. Igualmente se hace saber á los que deban un semestre, que serán puestas en remate sus propiedades si no abonan hasta el 30 de Junio el servicio que adeudan.—El secretario. Mayo 30 de 1893. m31v13j

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Aviso á los deudores á oro. Se avisa á los deudores por préstamos á oro, que por disposicion del Directorio, pueden pedir la conversion de sus respectivas deudas, abonando en cédulas legal á razon de 10 ps. c/l por cada 7 ps. oro, todos los servicios que tengan atrasados. El servicio de octubre de 1891 y los anteriores á éste, podrán los deudores abonarlos en la forma anterior, es con cédulas de la serie A oro, que se recibirán á la par. El secretario, Mayo 27 de 1893. m28v11j

BANCO DE CREDITO REAL.—NO HAbiéndose depositado el número suficiente de acciones, se cita por segunda vez á los accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Junio á las 2 p. m. con cualquier número de accionistas que concurra. Orden del dia: Asuntos del sindicato de [illegible] de acuerdo con el art. 22 de los estatutos. Se avisa antes de la asamblea los accionistas presentarán sus acciones en secretaría para obtener su boleto de entrada.—Buenos Aires, Mayo 27/93, el secretario. m28v11

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa á los deudores de tres ó mas semestres en préstamos de la serie [illegible] que si hasta el 10 de Junio próximo no abonan sus servicios atrasados, serán sacadas á remate las propiedades hipotecadas. Igualmente se hace saber á los que deben dos semestres que serán puestas en remate sus propiedades, si no abonan [illegible] de Junio los servicios que adeudan. El secretario. Mayo 30/93. m31v13

BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL Rio de la Plata—[illegible] las se verificará el dia [illegible] 3 pm en el local [illegible] para dar lectura de la memoria [illegible] general que demuestra el estado del banco [illegible] el nombramiento de Presidente [illegible] ocho consejeros de administracion, de acuerdo con lo prescrito por el art. [illegible] de los estatutos [illegible] nombramiento del síndico [illegible] que para [illegible] el Código de Comercio. De acuerdo con el art. 25 de los mismos estatutos, los señores accionistas que quieran concurrir á la junta general deberán depositar sus acciones en la Secretaría [illegible] en esta Capital y en las sucursales de San Nicolás, Corrientes, Córdoba y San Luis, con [illegible] anticipacion.—Buenos Aires, Mayo [illegible] el Banco Agrícola Comercial del Rio de la Plata [illegible] B. Orampo. m2v12

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—Conversion de los certificados. En virtud de la resolucion de la asamblea general ordinaria de accionistas de [illegible] de 1893, de convertir en acciones integradas [illegible] los certificados [illegible] estos, que deberán abonar [illegible] julio próximo [illegible] sellado por cada certificado [illegible] de estos acciones integradas [illegible] bolsado. Los que quieran efectuar [illegible] conversion tienen la facultad de hacerlo, abonando además de la cuota de 4 45 ps. oro sellado los intereses á razon [illegible] de enero último hasta el dia del pago [illegible] integradas gozarán del dividendo [illegible] al primer semestre.—Buenos Aires, [illegible] de 893.—El secretario. m17v [illegible]

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

CLUB ESPAÑOL—LA COMISION DIrectiva invita á los señores socios á la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el sábado 15 del corriente á las 8½ [illegible] esta la segunda invitacion, la Asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurran [illegible] tículo 48 del reglamento.—Buenos Aires, Junio [illegible] 1893.—El Secretario. j9v

CURTIEMBRE LA PORTEÑA—SOCIEdad anónima. Habiéndose resuelto por la asamblea general extraordinaria del 24 [illegible] ppdo., la liquidacion y venta de la sociedad, se hace presente á los tenedores de acciones, que deben ocurrir á la calle Cerrito 19, para percibir el 10 ojo del valor nominal de sus acciones que les corresponde por el importe de la venta. Buenos Aires, Mayo 1893.—Ismael Bengolea. m26v

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFONICA del Plata. De [illegible] á los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el Jueves 22 del corriente á las 2 p. m. en uno de los salones altos de la Bolsa de Comercio.—Orden del dia: 1º Lectura de la memoria y balance general. 2º Aprobacion del dividendo propuesto por el Directorio [illegible] dico. 4º Eleccion de tres Directores [illegible] Síndico y suplente. Nota: Se recuerda á los señores accionistas que por el art. 31 de los Estatutos para poder obtener la entrada á la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle Reconquista 230, [illegible] de que esta tenga lugar. Buenos Aires, Junio [illegible] 1893. El Secretario. j2v

LA NACIONAL COMPAÑIA DE SEguros contra incendios. El [illegible] to pedir una cuota de diez pesos [illegible] deberá ser pagada en la Compañía, calle [illegible] 366 hasta el 15 de Junio.—Buenos Aires, Mayo [illegible] 1893.—El Gerente. m16v

LA ECONOMIA COMERCIAL—NO HAbiéndose depositado el número de acciones prefijado por los Estatutos para la asamblea general convocada para el 29 del corriente mes, queda ésta transferida para el dia 9 del entrante mes á la 1 p. m. en la calle Suipacha 444, previniéndose que de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos, ella tendrá lugar con cualquier número de acciones representadas, las que deberán depositarse en la Gerencia de la sociedad, hasta el 7 del mismo mes.—Orden del dia. La prefijada en la primera convocatoria.—Buenos Aires, Mayo 30/93. El Director general. m31v9

SOCIEDAD ANONIMA "HARAS NAcional" (en liquidacion).—Se avisa á los señores accionistas que hubiesen pagado el 65 ojo sobre el importe de sus acciones, que la Comision Liquidadora procederá al pago de la segunda cuota de 10 ojo, prévia deduccion de la comision correspondiente; desde el dia 10 hasta el 25 del corriente en su local, Piedad 665 de 12 á 4 p. m.—La Comision Liquidadora. Nota—Los accionistas deberán presentar los documentos justificativos. j4v10

SOCIEDAD INDICADOR ELECTRICO Automático—No habiendo tenido lugar la asamblea convocada para el dia 29 de mayo ppdo por falta de capital representado, se convoca por el presente aviso á una nueva asamblea de accionistas para el dia 12 del corriente á las 4 de la tarde, en el local de la sociedad, Bolsa de Comercio, escritorio núm. 1.—Orden del dia: Renovacion del directorio, nombramiento del síndico, aprobacion del balance y memoria del directorio, distribucion de utilidades. Se hace presente á los señores accionistas que deben depositar sus acciones en la caja de la sociedad, hasta tres dias antes de la asamblea. j3v12

SOCIEDAD ANONIMA TERRENOS Puerto Buenos Aires—En cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos el Directorio ha resuelto citar á los señores accionistas á una asamblea que tendrá lugar el dia Martes 20 del corriente mes de Junio á las 4 p. m. en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 89. El objeto de esta reunion será, Presentacion de una memoria y balance de la Sociedad. Lectura y aprobacion de las mismas. Eleccion de Síndico. Eleccion de siete directores titulares en reemplazo de los señores don Angel Sastre, Luis Lagos García, Manuel Quintana (hijo), Benito Villanueva, Alejandro Aumé, Juan García y Manuel B. Gonnet, que han terminado su mandato, y de cuatro suplentes en reemplazo de los señores D. E. Wilde, Emilio Mitre y Vedia, E. Quintana y Carlos L. Marenco. Lectura y aprobacion del acta de esta asamblea.—Buenos Aires, 3 Junio de 1893. Benito Villanueva, secretario.—NOTA: Se recuerda á los señores accionistas que á los efectos del art. 19 de los Estatutos deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta 24 horas antes de la hora de la asamblea. j4v20

AVISOS VARIOS

COMPAÑIA TRAMWAYS CIUDAD Buenos Aires (Limitada)—Aviso: De acuerdo con lo prescripto en las ordenanzas municipales de 28 de Julio de 1891 y 22 de Setiembre de 1892 desde el 12 del corriente queda fijado el precio del pasaje en 10 centavos.—Buenos Aires, Junio 6 de 1893.—La Administracion. j6v23

FERRO-CARRIL DEL SUD — AVISO al público—Desde el 10 de Junio próximo y hasta nuevo aviso, correrá un tren de pasajeros todos los sábados de Maipú á Mar del Plata en combinacion con el tren nocturno que sale de Plaza Constitucion los viernes á las 7.30 p. m. regresando de Mar del Plata á las 9.20 p. m. los domingos, combinándose con el tren nocturno para [illegible]. Estos trenes observarán el horario siguiente entre Maipú y Mar del Plata: Salida los viernes, Plaza 7.30 p. m., los sábados solamente, Maipú 3.15 a. m., Coronel Dorrego 4.13, Piran 4.44, Arbolito 5.15, Vivoratá 5.50, Camet 6.30 a. m., llegada Mar del Plata 6.50—Los domingos solamente, salida Mar del Plata 9.20 p. m., Camet 9.43, Vivoratá 10.25, Arbolito 10.55, Piran 11.25, C. Dorrego 11.57 [illegible] llegada Maipú 12.35 a. m., Plaza 6.45, los lunes [illegible] la misma fecha quedará suprimido la combinacion con el tren diurno que sale de Plaza Constitucion á las 6.45 a. m. entre Maipú y Mar del Plata, los dias Viernes, y la del tren diurno para [illegible] los demás dias de la semana [illegible] del Plata á las 8.5 a.m.—F. W. m31v12j

[illegible] M. LEZICA
Casa de comisiones y corretajes
[illegible] Reconquista 269 j7v7j1.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 8 DE 1893

LA CRISIS MINISTERIAL

UNA DEBACLE ESCARMENTADORA

El desenlace fatal ha podido ser diferido, mas no conjurado. La obstinada terquedad y obsesion de los unos, preponderando al favor de las vacilaciones del otro, combinándose por la fuerza de las aberraciones humanas, han traido las cosas y arrastrado al Gobierno hasta la posicion en que se halla, sin alcanzar, empero, á evitar los resultados lógicos.

La dimision de un Ministro ó de varios Ministros, es un hecho ordinario en la rotacion regular de la política y de la Administracion, pero la renuncia de los Ministros de Hacienda y de Guerra, que acaba de producirse, por la iniciativa presidencial, es un acontecimiento trascendental, contemplado desde lo alto de la crisis argentina.

No sucumben dos Ministros: cae un régimen y se desautoriza la escuela funesta que pretende imprimir al Gobierno la direccion personalista de los caprichos voluntariosos de los hombres, sin otro título y fundamento que el hecho de la investidura accidental del Poder público.

Los Ministros no [illegible] dejan la Casa Rosada cuando les era materialmente imposible continuar en ella, cuando no tenian razon de ser su permanencia allí, cuando la conservacion de sus Carteras era incompatible hasta con la salud [illegible] Presidencia [illegible] mento indispensable para el Presidente [illegible] para ellos [illegible]

[illegible]

Esa es la herida mas profunda abierta á la Presidencia Saenz Peña por donde mana incesantemente la sávia de la vida.

Nos falta examinar el proceder de los dimitentes, considerándolos como amigos del Presidente.

Una de las verdades mas notorias de la actualidad, es que el doctor Saenz Peña decaia incesantemente en el concepto de la opinion del pueblo argentino, así como que su espíritu sufria torturas crueles, oprimido por la necesidad vital de fuerzas nutritivas que le permitieran gobernar, que atemperaran el desagrado universal, que le garantieran su existencia misma.

Es igualmente notorio que el sentimiento público pedia una modificacion del Gabinete, hecho que constaba al doctor Saenz Peña, así como que la naturaleza moral sensible de este ciudadano pasaba por contrariedades terribles en presencia de ese problema, pues le causaba suma violencia tocar el vidrioso punto con sus Ministros; pero éstos, en vez de tomar la iniciativa, abriendo el debate, estudiando la situacion del país y del Gobierno, indicando fórmulas salvadoras, procediendo como Consejeros y como amigos, en una palabra, se sellaron los lábios y optaron por la conservacion de sus puestos, premunidos por la indecision de su Jefe.

La amistad impone deberes, que los dimisionarios no cumplieron, porque su conducta no fué amistosa evidentemente.

A ellos les correspondió plantear la cuestion de la crísis y aconsejar al superior y amigo las soluciones convenientes para él, para su Gobierno y para la Nacion. Si los Consejeros y los afectos de hombre no sirven para esas funciones, deberia concluirse declarando que carecen de mision confesable y útil en el mecanismo gubernamental de la Constitucion.

Los Ministros no tienen derecho para hacer de sus influjos oficiales y de sus Carteras una cuestion de amor propio personal es mucho mas elevado su rol político y administrativo, cual es la organizacion de un Gobierno para el país, asentado sobre la base del principio de la autoridad constitucional. Los dimisionarios ignoraron lo primero y descuidaron por completo lo segundo.

[illegible]

Como constitucionalistas concurrieron á la elaboracion de resoluciones graves en pugna con lo mas substancial del Código fundamental de la República, censurada por la ilustracion nacional.

Como jurisconsultos, sus firmas que [illegible] al pié de decretos abiertamente violatorios de las leyes, marcados con el sello de la omnipotencia personal.

Como Consejeros del Presidente, su accion es justamente increpada por la Nacion en masa.

Sus consejos no tuvieron por objetivo ó como fuente de inspiracion la salud del Gobierno y la consolidacion del prestigio de su Jefe sino el propósito visible de dar preponderancia á la autoridad que els investian como Ministros.

Se abstuvieron de aconsejar al Presidente cuanto tuvo necesidad de hecho que le abrieran las sendas cerradas y auxilios sensatos y leales con que desatar los nudos formados en el desarrollo irregular de la política interna.

Nunca demostraron su preocupacion por servir á la Presidencia para arraigarla y darle la consistencia que le hace falta: no le sugirieron una política armónica con las necesidades y con las tendencias del país, que concordase con su programa de candidato y de gobernante. Y no trepidaron en empujarlo por la pendiente de las contradicciones y de las claudicaciones, que desafinan y matan moral y políticamente á los mandatarios.

Recórrase con la imaginacion el trayecto de la infeliz jornada, á partir desde el 12 de Octubre, y se verá cómo es cierto que á esos dos Consejeros corresponde singularmente la gloria poco envidiable de haber demostrado á la opinion, que un principio de debilidad ingénita gobierna al espíritu del primer magistrado de la Nacion, en virtud del cual es dirigible é inducible por sus Ministros, y por lo tanto, susceptible de la cambiabilidad segun las impresiones de las circunstancias.

[illegible]

formarse cabal idea de su verdadero valor y decidirse á emplearlas con preferencia, lo que bastaria para justificar ampliamente los gastos que el Gobierno ha hecho y haga para que la República esté aquí dignamente representada.

Llegó el 29 de Julio á Nueva York y se [illegible] los artículos elogiosos que se han publicado en muchos diarios, sea el mejor en su género, de los que tomaran parte en la revista naval, lo que no dejará de redundar en beneficio para el país. Es de desear se que el primer buque de guerra argentino que llega á Norte América, al país de las maravillas, sea el buque mas rápido del mundo. Si bien es cierto que el dia siguiente de su llegada, anunció un yankee haber inventado una nueva fuerza motriz que haria andar treinta y cinco millas por hora á los buques de ultramar, reduciendo la travesía entre Nueva York y Europa á tres dias y medio. Se están construyendo los modelos para ensayar la nueva fuerza motriz inventada, veremos los resultados que el ensayo arroje.

Entre ceremonia y ceremonia se ha pasado la semana esta. Primero con la llegada á Nueva York del duque de Veragua con toda su familia y parientes, invitados por el Gobierno de los Estados Unidos como descendientes de Cristóbal Colon. Se es ha recibido con honores casi reales y una de [illegible] [illegible]

[illegible]

Para apreciar [illegible]

[illegible]

DESDE CHICAGO

ESCRITO PARA LA PRENSA

EN LA EXPOSICION

[illegible]

EL [illegible] EN LA REVISTA NAVAL

LA CAMPANA DE LA LIBERTAD

[illegible]

Señor Director de LA PRENSA

[illegible]

Me aseguran, sin embargo, noticias de Washington, contrarias á estos rumores. De fuente fidedigna bebemos el dato que el secretario de Estado ha declarado á un Ministro Plenipotenciario, que el Congreso de los Estados Unidos, en sus sesiones de Diciembre (si no hubiera sesiones extraordinarias), derogará el Bill Mc-Kinley y la cláusula (?) que autoriza al Presidente á celebrar los tratados de reciprocidad que hasta la fecha se han celebrado.

Todo esto basándose en la plataforma del partido demócrata, que condena tales tratados y la política que los engendró en términos que no admitían duda sobre la intencion de anularlos, si á ese partido se le confiaba el gobierno del país.

Un nuevo dato que revela la intencion de no entablar negociaciones para la celebracion de un tratado comercial con la República Argentina.

Se me asegura que el Presidente no nombrará Ministro Plenipotenciario en la República Argentina hasta el fin de año de [illegible] este Legacion á cargo de su primer secretario, lo que indica falta de apuro en llenar la vacante que dejara Mr. Pitkin, apuro que existiera, es de suponer, si hubiera la intencion de entrar en negociaciones de la importancia que reclama la celebracion de un tratado comercial.

Por otra parte, la prensa ha dado como cierta la noticia que el Congreso será llamado á sesiones extraordinarias en Setiembre, con el exclusivo propósito de convenir en una ley de aduana que permita la libre entrada de las materias primas que este país necesita, entre las cuales se encuentra la lana, así que la que se produce en la República Argentina, podrá quizá entrar aquí libre de todo gravámen, en este mismo año, lo que no deben perder de vista los interesados en ese comercio.

Esto hace que nuestra exposicion de lanas en Chicago adquiera carácter de actualidad por decirlo así, una vez que los manufactureros que las estudien, podrán [illegible]

[illegible] pero que atravesaron los contornos de su vida independiente.

JUAN S. ATTWELL

BOLETIN TELEGRAFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

Mathews Richards y Cª.

LONDRES, Junio 7—La casa Mathews, Richards y Cª. comerciantes de [illegible], ha pedido á sus acreedores una moratoria por tener empleada la parte principal de su activo en Chile y Colombia (inglesa).

Su pasivo asciende á 700.000 libras esterlinas.

La casa espera cubrir por completo sus compromisos.

La plata en Estados-Unidos

LONDRES, Junio 7—El *Daily News*, al tratar de la resolucion del Presidente Cleveland para convocar al Congreso á sesiones extraordinarias en Setiembre, dice que el Presidente es demasiado astuto para obrar sin premeditacion, y por lo tanto deduce que los defensores de la plata están perdiendo terreno.

El *Financial News* pregunta porqué el Presidente prolonga [illegible] de los sostenedores de la plata, durante tres meses.

El Home rule

LONDRES, Junio 7—Los miembros radicales de la Cámara de los Comunes, se han reunido en conferencia para discutir la conveniencia de la oposicion al proyecto Home rule.

Labouchere manifestó la esperanza de que, vista la actitud asumida, el comité se veria obligado á aprobar el proyecto. Fué apoyado en sus ideas por varias personas.

Fué rechazada la enmienda que tenia por objeto impedir que la Legislatura dictara leyes contra conspiraciones.

La infanta doña Eulalia

CHICAGO, Junio 7—Ha llegado la infanta doña Eulalia.

En su tránsito por las calles hasta el hotel donde debia alojarse, fué aclamada por miles de personas.

Despues de llegar al palacio de Palmer, el duque y la duquesa de Veragua fueron á visitarla.

Recorrerá la Exposicion el jueves próximo.

Incendio de un buque

PORT-SAID, Junio 7—El vapor inglés [illegible] que estaba cargando en este puerto, ha sido presa de un incendio originado en el puente.

El canal de Suez

PARIS, Junio 7—La asamblea de los accionistas de la compañía del canal de Suez [illegible] las siguientes bases:

[illegible] Fernando de Lesseps [illegible]

[illegible]

La cuestion del mar de Behring

[illegible]

El Brasil en la exposicion de Chicago

[illegible]

Los impuestos en Alemania

[illegible]

Los socialistas en Alemania

[illegible]

Recrudecimiento de hostilidades

[illegible]

Rusia y Austria

[illegible]

Reformas económicas españolas

[illegible]

Mas disturbios

[illegible]

Huelga

[illegible]

[illegible]

[illegible]

A la Meca

[illegible]

Nueva línea de navegacion

[illegible]

La triple alianza

[illegible]

El cólera

PARIS, Junio 7—Varios casos [illegible] en Nîmes, Alais y Montpellier en los departamentos del Gard y del Hérault. Las autoridades [illegible] las medidas [illegible] el estado sanitario de los demás departamentos del interior es satisfactorio.

Fallecimiento

MADRID, Junio 7—Ha fallecido esta tarde el diputado señor Anastasio [illegible], uno de los mas influyentes personajes del partido de Castelar; su fallecimiento ha causado gran impresion en todos los círculos políticos donde era muy estimado. El partido de Castelar le prepara solemnes honras fúnebres.

Huelga

BUDAPEST, Junio 7—Los obreros mineros del importante distrito hullero de Frankirchen, se han declarado hoy en huelga, pidiendo un aumento de salario. La huelga es general.

Los huelguistas guardan hasta ahora una actitud pacífica. Se espera llegar á un acuerdo amigable entre los obreros y las compañías explotadoras.

Salud pública

SAN PETERSBURGO, Junio 7—En la última quincena han sido constatados en la provincia de Podolia trece defunciones de cólera. Como se ve, los casos fatales de esta epidemia son mucho menos numerosos en aquella provincia rusa, que en los meses trascurridos.

Electores socialistas

BERLIN, Junio 7—La campaña electoral, emprendida con grandes brios por el partido socialista, continúa activísima y adquirieron nuevos prosélitos en todas las provincias del imperio.

Los periódicos socialistas creen que las futuras elecciones constituirán un éxito inesperado para el partido, pues las poblaciones se muestran muy entusiasmadas en favor de todos los candidatos presentados.

Asuntos bancarios

ROMA, Junio 7—En la Cámara de Diputados, el presidente del consejo de ministros, Hon. Giolitti, constató que era absolutamente necesario terminar á la mayor brevedad la investigacion sobre los asuntos bancarios para proceder inmediatamente despues á la discusion de los proyectos sobre Bancos, ya presentados á la aprobacion del Parlamento.

La Infanta Eulalia

CHICAGO, Junio 7—La infanta Eulalia visitó hoy la Exposicion, siendo objeto de vivas ovaciones en todas las secciones. La princesa se mostró sumamente agradecida por las numerosas demostraciones de aprecio de que ha sido objeto en los Estados Unidos desde su llegada de España.

(De nuestros corresponsales)

RIO JANEIRO, Junio 7—Cambio sobre Londres á 10 3/8 d. papel bancario, á 90 dias vista.

Los soberanos se han cotizado á 21.500 reis.

Sucesos de Rio Grande

ARTIGAS, Junio 7—Las fuerzas castilhistas al mando de los generales Telles y Lima desde ayer están en los potreros de doña Ana [illegible], donde se encuentran acampados la mayor parte de los revolucionarios.

Estos potreros, como ya tengo dicho, son imposibles de explorar por sus montes espesos.

[illegible]

MONTEVIDEO, Junio 7—[illegible]

[illegible]

SALTA, Junio 7—Hoy como á las 8 de la [illegible] Agustin Vivia, gerente del Banco Constructor [illegible]

El señor Diez está en la policía, donde es muy visitado por sus amigos.

Muy sentida ha sido la muerte de Viana.

TUCUMAN, Junio 7—El respetable vecino señor don Manuel Borton, preso arbitrariamente, ha sido insultado groseramente y desafiado dentro de su prision por el ya célebre Jerez Barcelo.

El señor Borton quejóse á la superioridad, la que ha hecho caso omiso.

Al comandante Rodo no se le ha podido extraer aun la bala de la rodilla.

El ex-comisario del Cercil, repartió hoy una hoja suelta, un verdadero pasquin, en la que insulta á toda la oposicion de una manera atroz y procaz. La hoja suelta la repartieron agentes de la policía.

—Hasta la fecha el Gobernador no ha podido nombrar Ministro de Hacienda, en reemplazo del Dr. Araoz no obstante haber vencido el término constitucional el 24 de Mayo ppdo.

SANTA FE, Junio 7—En el Ministerio de Gobierno recibióse hoy un telegrama del sub-delegado político de «El Fostado» haciendo saber que los indios han invadido la estancia Independencia, de propiedad del doctor Lisandro Campbell, robando 250 animales vacunos y 90 caballos.

El sub-delegado y capataz de la estancia preparan una expedicion y piensan irse hasta los toldos.

—El juez del Crímen, actualmente en gira por el norte de la Provincia, ha ordenado la prision del sub-delegado de Florencia.

—Mañana espérase de regreso de esta capital el Ministro de Gobierno, señor Leiva.

DIAMANTE, Junio 7—Ayer, el vapor «Leona», de la compañía Mihanovich, sacó el ponton «Anetta», anteriormente propiedad de «La Platense», que naufragó en este puerto, y que lo ha adquirido el Sr. Alejandro Mayer, quien en breve lo pondrá en servicio de carga y descarga.

ROSARIO, Junio 7—Ha sido recibida con mucho entusiasmo la noticia de haberse terminado las negociaciones para la construccion del puente Las Cadenas, obra de bastante importancia para el Rosario.

—Aprobóse hoy la licitacion para la construccion del hospital Francés. Se colocará la primera piedra el 14 de Julio.

—Han circulado rumores alarmantes respecto á nuevas bajas en el precio del trigo, sosteniéndose sin embargo de 7.30 á [illegible] precio máximo. Hay casas exportadoras que pagan precios mas altos para [illegible] compromisos de embarque.

Los vendedores se mantienen firmes, [illegible] precios exagerados que á veces se [illegible] por necesidad.

Los señores Claise [illegible] Hnos. compraron [illegible] bolsas de trigo á 7.50. Se nota [illegible] los frutos del país.

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

UN CICLON PRESIDENCIAL

LA CRISIS MINISTERIAL, POR FIN

[illegible] DE PAZ

DE LA COMEDIA AL DRAMA

Como para caerse de espaldas

SISTEMA [illegible] TEMBLE

NUEVO MODO DE HACER CRISIS

[illegible] ROMERO Y VICTORICA

Quedan los Dres. Escalante y Alcorta

Los Sres. Dr. Cane, M. Avellaneda y Juan Viejobueno, Ministros

NOTICIAS SOBRE EL SUCESO

DECLARACIONES DEL DR. QUINTANA

NO SE LE OFRECIÓ MINISTERIOS

IMPRESIONES GENERALES

DESCONCIERTO UNIVERSAL

LA FUSION OFICIALISTA ABANDONADA

Por fin se rompió la marcha!

La crisis anunciada y por tanto tiempo tenida ha estallado, y los grandes novedades anunciadas son una realidad que extrema [illegible] los caracteres.

Los Ministros entraron ayer á sus despachos como de costumbre, sin la menor idea de la proximidad de la tormenta que estalla sobre sus cabezas.

El Dr. Victorica hablaba por la mañana [illegible] respecto de la situacion en términos tan confiados, que su espíritu [illegible] duda alguna de su consistencia [illegible] el Ministerio, negando importancia [illegible] siempre á las manifestaciones de la opinion y de la prensa.

Un detalle insignificante, pero que sirve para el colorido del cuadro: cuando [illegible] Ministerio, se hizo afeitar allí tranquilamente, siguiendo su costumbre.

Ninguno de los Ministros habia ido á la Presidencia aun, pues era temprano, cuando entre 1 y 2 de la tarde, recibieron la siguiente carta-mensaje del Presidente:

«Preocupado de la situacion que se está creando á mi Gobierno, pienso que es llegado el momento de aceptar los ofrecimientos reiterados que usted y todos mis Ministros han tenido á bien hacerme, poniendo á mi disposicion sus carteras para facilitarme la reorganizacion del Gabinete. Me complazco en reiterarle mis sentimientos [illegible] gratitud que les [illegible] con que V. [illegible] funciones de su cargo [illegible] afectísimo amigo.

LUIS SAENZ PEÑA»

[illegible]

La combinacion ministerial fué concebida por el Presidente sin participacion [illegible] de sus [illegible]

[illegible] todos estos fué igualmente [illegible] por el Presidente [illegible] la crisis. Solamente despues de recibirse las renuncias, el Dr. [illegible] Peña habló con los Ministros que [illegible] Alcorta y Escalante [illegible] en sus puestos, comunicándoles los nuevos que habia [illegible]

Asegúrase que el Dr. Alcorta [illegible] definitiva, pero [illegible]

[illegible]

Art. 2º Agradézcaseles de un [illegible] los importantes servicios [illegible] en las funciones de sus respectivos [illegible]

Art. 3º No se han [illegible] presentadas por el Sr. Ministro [illegible] Dr. Wenceslao Escalante y [illegible] de Justicia [illegible]

Art. 4º Nómbrase Ministro [illegible]

...Estado en el Departamento de Hacienda al ciudadano D. Marco Avellaneda.

Art. 5º Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores al Dr. Miguel Cané.

Art. 6º Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, al general de division don Joaquin Viejobueno.

Art. 7º Señálase el dia 8 del corriente á las [illegible] p. m. para que los nuevos Ministros nombrados concurran á prestar el juramento de ley.

Art. 8º Este decreto será autorizado por el sub-secretario del Ministerio del Interior.

Art. 9º Comuníquese, etc.

SAENZ PEÑA.
Francisco J. Beazley »

El Dr. Romero tuvo anoche numerosos visitantes, entre los que predominaron miembros de ambas Cámaras del Congreso. El Dr. Romero se manifestaba tranquilo y satisfecho. «No sé por qué me felicitan tantos» se le oia repetir á sus amigos, que acudieron al tener la noticia de la crisis.

Pero es indiscutible que sus impresiones [illegible] no guardaban nada de lisonjero para el Presidente.

Es curioso conocer en qué circunstancias el Presidente le hizo llegar el pedido de su renuncia. El Dr. Romero conversaba en su despacho, al parecer ajeno al paso produ[illegible] con el Sr. Bemberg. Hablaban de asuntos de carácter oficial dependientes de su despacho, cuando el emisario presidencial presentó la carta circular del doctor Saenz Peña. Al abrirla y conocer el contenido, su sorpresa y emocion fueron visibles. Se retiró á su gabinete y redactó la renuncia, cuyos términos se leerán en otra [illegible]

[illegible]

...casa del ex ministro de Guerra, doctor Victorica, estaban varias personas de su amistad, senadores, diputados y algunos oficiales.

[illegible]

Lo que dice el Gobernador Pizarro. [illegible] para pensar que tenemos que con[illegible]

Entrando en detalles, tuvimos conocimiento de que tan de sorpresa le tomó la renuncia del Dr. Saenz Peña, como á su colega el Dr. Romero.

A la carta del Presidente, contestó con [illegible] enviada por medio de su secretario particular, el mayor Baldrich, y cuyo texto es así:

«Señor Presidente

Acabo de recibir su apreciable de la fecha, y me es grato manifestarle que al pedirme [mi] renuncia, que antes de ahora y repetidas veces le he ofrecido, satisface V. E. el deseo [illegible] de sustraerme á tareas que acepté [illegible] á sus empeñosas instancias.

[illegible] agradecerle la suma deferencia que [me ha] dispensado durante el tiempo que [he] desempeñado el cargo, y repetirme con [toda] consideracion su afectísimo amigo

B. Victorica.»

Al Dr. Victorica le fue dirigida anoche la siguiente comunicacion aceptando su renuncia:

«Buenos Aires, Junio 7 de 1893.

Al señor general de brigada, Dr. Benjamin Victorica.

Tengo el honor de adjuntarle copia del decreto expedido en la fecha, aceptándole la renuncia que ha tenido á bien presentar del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

El Sr. Presidente de la República me encarga agradecerle especialmente los importantes servicios que con toda dedicacion y patriotismo ha prestado al país, en el ejercicio de su Ministerio, mejorando la disciplina, organizacion y dotacion del ejército y armada.

Al comunicárselo, me es satisfactorio saludarlo con las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

W. Escalante.»

Visitamos anoche en su casa habitacion de la calle Rivadavia al Sr. Marco Avellaneda, designado para suceder al Sr. Romero en el Ministerio de Hacienda.

Momentos antes—7 1/2 p. m.—habia recibido la comunicacion oficial de su nombramiento, documento breve, en el que despues de participarle las esperanzas que abrigaba el Presidente de que aceptara colaborar en su Gobierno, terminaba incluyéndole el decreto constituyendo el Ministerio.

El Sr. Avellaneda contestará hoy esa comunicacion, aceptando el honor y la confianza que se le ha dispensado. No entrará por ahora en exposicion de ideas ó vistas financieras, no creyendo, por el momento, en la necesidad ú oportunidad de hacer el programa de su labor ministerial, y reservándose para cuando haya tomado posesion de su puesto.

Contestando con suma deferencia á una pregunta nuestra, el señor Avellaneda manifestó que se consideraba en el deber de aceptar su designacion para colaborar en este Gobierno, presidido por un ciudadano distinguido, probo y respetuoso de la ley.

Ampliando algo mas su pensamiento en el órden político, hizo declaraciones de índole conservadora, ajeno á las pasiones de los partidos y convencido de que la situacion del país necesitaba del órden y la paz como base de su restablecimiento general.

Refiriéndose á situaciones anormales de algunas Provincias, que él no era el último en reconocer, decia que ellas entrarian paulatina y forzosamente dentro de la Constitucion y las aspiraciones públicas, y en virtud de la accion benéfica y moralizadora de la política del Presidente de la República. No cree que sea la violencia armada el mejor y mas seguro medio de llegar á ese risueño resultado, la considera, por el contrario, causa de ruina y empobrecimiento.

En el órden financiero, punto sobre el cual necesariamente y de un modo principal debamos insistir, el nuevo Ministro [fué] parco en declaraciones; sin embargo, el lector encontrará á continuacion las que de él pudimos recoger.

Empiezo por anticiparnos que él no se creía un Ministro destinado á impresionar al país con novedades, no siendo de índole [illegible]. Estima que su labor es antes que todo administrativa, esencialmente administrativa, tal vez de detalles; creyendo que lo que el país necesita es reparar sus errores y quebrantos del pasado, por un régimen de trabajo severo y decidida economía.

La opinion poco se apercibirá, quizás, de esta labor del Sr. Avellaneda, de esa labor reposada, al parecer retardada, pero segura y de resultados, no por lentos menos provechosos.

Consideraba que la República estaba en las condiciones de los individuos que habiendo experimentado sérios quebrantos en su fortuna, necesitan dedicarse á repararlos con el trabajo y la economía: lo que acontecía á los particulares, lo veia reflejarse con entera propiedad en la vida de las naciones.

Fomentar el trabajo; fomentar nuestras industrias; trabajar y ahorrar: tal fué la síntesis de sus vistas, ligeramente expuestas sobre el problema financiero. Habiéndonos reiterado su deseo de reservarse en las manifestaciones sobre otras faces de la hacienda pública, hasta comenzado sus tareas en el puesto á que ha sido llamado, pusimos fin á la entrevista, concedida, sea dicho de paso, con una amabilidad y cortesanía que agradecemos.

—

Uno de nuestros reporters tuvo anoche una entrevista con el general Joaquin Viejobueno, nuevo Ministro de Guerra y Marina.

Manifestó que el nombramiento le habia sorprendido.

Que lo aceptaba, dispuesto á dedicar todo su empeño á conservar la disciplina en el ejército y en la marina y á impulsar vigorosamente su reorganizacion.

Que en la parte administrativa, el Ejército y la Marina dejaban mucho que desear, y que era su propósito prestar á esta faz de su tarea preferente atencion.

Que sabia existian en la Marina procesos que eran una vergüenza para su buen nombre, y que era su deseo apresurar enérgicamente su pronta terminacion.

Y que otro de sus propósitos era distribuir en la República los cuerpos, consultando el bienestar de los mismos y las necesidades del servicio nacional.

—

Segun informes de buen orígen, la salida del Dr. Romero no influirá en la modificacion de la presidencia y Directorio del Banco de la Nacion Argentina. No tienen pues fundamentos los rumores que corrian anoche á este respecto.

El subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor [illegible] Martinez [illegible] Guerra y Marina [illegible]

[illegible]

La casa del General Roca fué [illegible] tarde y [illegible] políticos de dentro y fuera del Congreso [illegible]

[illegible]

Comité Radical de Catedral al Sud.—Tuvo lugar anoche una numerosa reunion de la Union Cívica Radical de Catedral al Sud. No habia menos de 250 personas.

La presidió el Dr. Victor M. Molina, que hizo un fogoso discurso recomendando á sus correligionarios perseverancia en la lucha y energía en la accion.

Se procedió enseguida á integrar la comision directiva, resultando designados: vice presidente 1º, doctor Alfonso Aversa; vice presidente 2º, doctor Felipe Perez; delegados, Luis Ant[illegible] y A. Salinas; convencionales, Miguel E. Molina, doctor Juan A. Marmol y doctor Mariano Alderete, suplente, Ricardo Perez.

Se resolvió convocar á la Union Cívica Radical de la parroquia, para una conferencia política que tendrá lugar dentro de la presente quincena.

—

Club Union Cívica Radical de Monserrat.—Se previene á los correligionarios políticos de la parroquia, que por disposicion del comité de la capital, y por el término de ocho dias, queda reabierto el registro de adherentes, á cuyo efecto la secretaría permanecerá abierta de 8 á 10 p. m. Local del club, calle Santiago del Estero núm. 436.—*Los secretarios.*

—

Union Cívica Radical.—Parroquia del Pilar. Se invita á los miembros de la comision directiva á la reunion que tendrá lugar hoy jueves 8 á las 9 p. m. en el local de costumbre, Callao 1022.

Se encarece la puntual asistencia por tenerse que tratar sobre la renovacion de la comision directiva.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

—

Union Cívica Nacional.—La reunion que debió llevar á cabo anoche la Junta Ejecutiva de la Union Cívica Nacional, fué suspendida á causa de los acontecimientos políticos desarrollados ayer con motivo del cambio ministerial.

Segun un miembro conspícuo de dicho partido, no era posible tomar resolucion alguna por el momento, hasta no ver el giro que imprima á la política el nuevo Gabinete.

DEUDA EXTERNA

NEGOCIACION DE LONDRES

UN TELEGRAMA AL EX-MINISTRO ROMERO

Servicio extraordinario de LA PRENSA

Ayer, en momentos en que el Dr. Romero abandonaba el Ministerio, llegó un telegrama de Londres del ministro Dominguez en que le participaba la aceptacion de la propuesta para el arreglo de las divergencias concernientes á las Obras de Salubridad.

Es decir: que la compañía acepta hacer el depósito que el Gobierno les propuso como condicion para el recibo de las obras y entrega de los bonos.

Y como en esa dificultad se detuvo la negociacion sobre el arreglo de la deuda externa, es posible proseguirla.

Entre tanto ayer recibimos de nuestro corresponsal de Londres el despacho que va á leerse, y que se refiere á las impresiones reinantes en el Comité Rothschild.

Dice así nuestro despacho:

Londres, Junio 7 de 1893.
(á las 12.15 p. m.)

El Comité Rothschild no ha recibido aún contestacion alguna á sus últimas proposiciones.

La opinion que tiende á prevalecer, es que seria mejor abandonar toda negociacion hasta que espire el plazo de la moratoria.

EXPOSICION DE CHICAGO

El P. E. dirigirá mañana un mensaje al Congreso, solicitando se amplíe la suma votada de 100.000 pesos para atender los gastos que demanda la concurrencia é instalacion de la seccion Argentina en la exposicion de Chicago.

LOS BONOS AGRÍCOLAS

SOLUCION DEL CONFLICTO

Se puede decir que el conflicto de Córdoba está solucionado.

El Gobernador Dr. Pizarro, ajustándose á la línea de sus raciocinios, plantea la cuestion así. ¿De qué se trata? De la destruccion por el fuego de una masa de bonos agrícolas, retirados de la circulacion por el Gobierno de Córdoba. Los títulos son una deuda de la Provincia para con sus tenedores; una vez readquiridos, la obligacion queda cancelada.

Y agrega: es la operacion que realiza el deudor de una letra de cambio que la paga y la inutiliza.

¿Y cuál es la solucion encontrada?

Hela aquí:

Tan luego como el Gobernador de Córdoba tuvo conocimiento ayer del nombramiento de Ministro de Hacienda del señor Avellaneda, lo buscó para anticipar ideas sobre la materia.

Díjole que si la Caja de Conversion tiene interes en quemar en Buenos Aires, al pié de la pirámide de Mayo, los bonos en cuestion, podria traerlos: que el Gobierno de Córdoba no tiene empeño alguno en destruirlos por el fuego, pues como deudor que ha pagado y retirado del poder de sus acreedores el título de la obligacion se satisface con inutilizarlos, ni mas ni menos [illegible] se hace con una letra de cambio.

[illegible]

TEATROS

[illegible]

Cortar por lo mas delgado.—Este es el [illegible]

[illegible]

Comedia.—La empresa de este teatro ha reforzado su compañía con el señor Sauro[illegible] y su esposa la señora Ruiz y el señor Coss.

Apolo.—Debuta el sábado en este teatro una compañía de zarzuela por secciones, organizada por el actor cómico señor Julio Ruiz. De ella forman parte las señoras Lola Millanes, Ciudad y los señores Ruiz, Reig [illegible] y Molina.

En esa noche se darán «Caramelo», «Felipe», «Zangolotinos» con la Millanes y Ruiz y estreno del apropósito «El Barbero de Sevilla».

El domingo funcion tarde y noche. El lúnes, estreno de «El gran pensamiento», original de J. Ruiz. Los viernes serán funciones de moda.

Nacional.—Hoy debut de la señora Henares en «Marina» y de la señora Mateos en «Chateau Margaux».

Han tenido lisongera acogida las zarzuelas puestas hasta ahora en escena en ese teatro por la compañía de zarzuela de Pablo. Este barítono, ha obtenido muchos aplausos en «La Tempestad».

Opera en el Doria.—El sábado próximo debuta en el teatro Doria una compañía de ópera italiana. La empresa está á cargo del señor Victor Valle.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyecto sobre el Banco Nacional

Sesion de ayer

La sesion de ayer, redújose á dar cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran tres proyectos, uno del doctor Castillo, otro del doctor Almada, y otro del doctor Gomez, que motivaron tres discursos de los diputados aludidos para fundarlos.

Cuando se iba á entrar á la órden del dia, los diputados, que se habian apercibido ya de la noticia sensacional de la renuncia del Ministerio, abandonaron sus asientos para pasar á un cuarto intermedio, sin que luego se reanudase la sesion.

Los asuntos entrados son los siguientes:

El P. E. pide un crédito por la suma de 5646.66 pesos para pago de sueldos correspondientes al mes de Diciembre del 92, en el Departamento de Justicia y Culto. Pasó á la comision auxiliar de presupuestos.

Dióse lectura á la siguiente solicitud del presbítero Celestino Pera:

«Honorable señor: Celestino L. Pera, en su carácter de simple ciudadano y con el derecho de peticion que la Constitucion le acuerda, se presenta al H. Congreso, solicitando una disposicion legal para cortar el abuso de que el escudo, la bandera nacional, los emblemas y alegorías de la patria, se sigan explotando en los periódicos de caricaturas.

No se trata de restringir la libertad de imprenta, sinó de asegurar el respeto de ideas tan sagradas como las que simbolizan el escudo y la bandera.

Como tal vez los miembros de la H. C. no han tenido ocasion de ver hasta dónde llega el desborde, acompaño un número del periódico satírico que mas se ha distinguido en ultrajar al pueblo y á la República Argentina en forma que subleva, sin que haya tenido correctivo hasta la fecha.

Me dirijo al H. C. en la inteligencia de que es el único poder autorizado para legislar y resolver en este caso.

Es justicia, etc.—*Celestino L. Pera.*»

A la comision de negocios constitucionales.

Se dió lectura al siguiente proyecto:

«Art. 1º Los agentes fiscales de los Tribunales de la capital federal, serán nombrados por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado. Conservarán sus empleos mientras dure su buena conducta, y gozarán del sueldo que les asigne la ley, el cual no podrá ser disminuido mientras permanezcan en sus funciones.

Art. 2º Los agentes fiscales de los juzgados federales y territorios nacionales serán nombrados en la misma forma y con las garantías determinadas en los artículos anteriores.

Art. 3º Para ser agente fiscal de los juzgados federales y territorios nacionales se requiere ser ciudadano mayor de edad y haber ejercido en el país la profesion de abogado, ó desempeñado una magistratura durante dos años. Los agentes fiscales de los territorios nacionales podrán ser nombrados sin este último requisito, bastándoles el título profesional que los habilite expedido por alguna Universidad nacional.

[illegible]

[illegible] publíquese. *Rafael* [illegible]

[illegible] pasó el proyecto [illegible]

[illegible] comuníquese, etc. *Tristan A[lmada]* [illegible]

[illegible]

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

[illegible]

GUERRA Y MARINA

SANIDAD MILITAR

Por decreto del Ministerio de la Guerra, [illegible] veterinario de regimiento [illegible] cuerpo médico del ejército el Dr. [illegible] Ovalle, en reemplazo del de igual clase Dr. Francisco J. Godoy, que renunció por motivos de salud.

—Una comision de cirujanos del cuerpo médico militar compuesta de los doctores de Veyga, Lobos y Vargas nombrados por el inspector general doctor [illegible], procedió al reconocimiento de los soldados enfermos en el Hospital Militar del Batallon 12 de infantería, resultando 13 inútiles para el servicio de las armas.

El siguiente movimiento de enfermos, ha tenido lugar en el hospital Militar de la capital durante el mes pasado. Existencia el 1º de Mayo, 4 jefes, 46 oficiales y 134 de tropa. Entradas durante el mes, 4 jefes, 15 oficiales y 85 de tropa. Salidas curados 23 oficiales, y 87 de tropa. Defunciones, 4 de tropa. Existencia el 3 de Junio 7 jefes, 34 oficiales y 228 de tropa.

—Por órden del Estado Mayor del Ejército se ha empezado á instruir un sumario en el Hospital Militar, tendente á esclarecer las quejas presentadas por la hermana superiora de ese establecimiento contra el mayor J. Cabral, jefe accidental, que en dias anteriores practicó la visita oficial de reglamento, y en que, segun la queja presentada al Ministerio, expone que se le faltó de una manera indecorosa por aquel y los oficiales enfermos.

—La Comisaría General de Guerra ha sacado á licitacion para los dias 21 y 22 del corriente mes, la provision de quinientas mantas de abrigo para las caballadas del ejército y cuatrocientos recados de tropa. Los pliegos de condiciones están á la disposicion de los interesados, hasta la víspera del dia de apertura de las propuestas, en la inspeccion general de caballería.

—El sábado 10 del corriente se reunirá en el salon que ocupaba antes la Junta de Guerra, en la calle Victoria entre Pozos y Entre Rios, el consejo de guerra que deberá fallar en la causa seguida á los tenientes Schoeder y Juarez, del 12 de infantería.

La informacion sumaria ha sido llevada á cabo por el mayor Bruzzone, y de las actuaciones de éste ha resultado acusado el teniente Juarez de insubordinacion á mano armada en contra del oficial Schoeder.

—Se ha expedido diploma de ingeniero militar al capitan Belisario Villegas, estudiante del último año de nuestra Facultad de matemáticas, que obtuvo la clasificacion de sobresaliente en las últimas pruebas rendidas.

—El mayor Calvete, defensor en la causa seguida al jefe de igual graduacion Manuel Guerrero, hará hoy entrega del correspondiente sumario al fiscal recientemente nombrado, mayor Bruzzone.

—*Regimiento 12 de infantería de G. N. de la capital.*—Se invita á los jefes y oficiales del cuerpo á pasar hoy de 11 a. m. á 4 p. m., por la mayoría del mismo, á fin de recibir órdenes.—*El Jefe.*

—*Regimiento 3º de caballería de G. N.*—Se previene á los señores jefes y oficiales de este regimiento, á fin de que se presenten el domingo 11 del corriente, de 12 a. m. á 2 p. m. á la mayoría del cuerpo, calle Oeste 90 (Flores), á efecto de recibir sus despachos.—*El Jefe.*

Hé aquí la nómina de los jefes y oficiales á que se refiere la invitacion que precede:

Plana Mayor.—1ª division mayor, Estéban Villanueva; 2ª division mayor, Alfredo Zamorano; ayudante, capitan Manuel T. Lazcano, sub ayudantes, teniente 1º Juan F. Plot, alférez Clemente Le Breton.

1er escuadron capitan, Enrique Santa Coloma, teniente 1º, B. Neterio de la Llave, teniente 2º, Alejandro Leal y Gomez, alféreces, Alfredo Gomensoro y Domingo Alfonsino.

2º escuadron capitan, Ramon Fernandez; teniente 1º, José Porta; tenientes segundos, Miguel C. Villanueva y Lorenzo Maldonado; alféreces, Pedro N. Lopez y José Esquivel.

3er escuadron capitan, [illegible] Ocampo; teniente 1º, Octavio Quiroga; tenientes segundos, Lorenzo Romero Vera y Antonio Gonzalez, alféreces, Juan Migoni y Emilio Sosa.

4º escuadron capitan, Federico Leonard; teniente 1º, Lorenzo Sitreli, tenientes segundos, Eduardo Quiroga y Federico Carbone, alféreces, José Baldez y Ricardo C. Lebrero.

FERROCARRILES

Se ha acordado autorizar á la empresa del Buenos Aires al Pacífico para emplear durmientes de acero en ciertas partes de la vía.

A la misma empresa se le ha concedido tambien el respectivo permiso para construir una estacion en [illegible], bajo la condicion de que los gastos que origine dicha obra no aumentarán en manera alguna el capital garantido por la nacion.

[illegible]

SANIDAD

[illegible]

INGENIERO JULIO POPPER

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos escolares.—El Consejo [Nacional de Educacion] ha hecho los siguientes nombramientos:

[illegible] en reemplazo de D. Pedro [illegible]

[illegible] señorita Margarita [illegible]

Preceptor de la escuela superior de varones del 8º distrito al profesor normal don Manuel B. Fernandez en reemplazo del Sr. [illegible] que pasa á ocupar otro puesto.

Ayudante de la escuela [illegible] del 4º distrito al profesor normal D. Antonio [illegible], en reemplazo de D. Teófilo Reyes que renunció.

Subpreceptor de la escuela nocturna del 5º distrito al profesor normal D. Domingo [illegible].

Subpreceptora de la escuela [illegible] del 10 distrito á la señorita Corina L. Fernandez, en reemplazo de la señorita Acosta que renunció.

[illegible] Maximiliano [illegible], en reemplazo de [illegible] Benjamin [illegible], á quien se le ha concedido dos meses de licencia.

Escuela Nacional de Comercio.—Con el fin de dar un carácter práctico al estudio de la tecnología mercantil que se enseña en el 4º año de este establecimiento, el actual director, animado de los mas altos propósitos, dirigióse al señor presidente de la Union Industrial Argentina, solicitando su cooperacion, proporcionando muestras de los principales productos del país destinados á la formacion del museo tecnológico, destinado al objeto arriba mencionado.

La Union Industrial, por intermedio de su consejo directivo acogió favorablemente tan noble iniciativa que beneficiará á la industria del país, contestando en los siguientes términos: «Buenos Aires, Junio 3 de 1893.—Al señor director de la Escuela Nacional de Comercio, D. Santiago H. Fitz Simon. Me es muy grato llevar al conocimiento del señor director, en contestacion á su nota de Mayo último, que, impuesto el Consejo del deseo manifestado para que esta asociacion preste su concurso en la creacion del museo tecnológico de esa escuela, ha resuelto aceptar la indicacion y pedir á los industriales nuestros consocios, remitan las muestras solicitadas. Con este motivo felicito al señor director por tan brillante idea, que beneficiará indudablemente á la industria nacional, inculcando á los jóvenes que se forman el amor al trabajo industrial y proporcionándole desde temprano las luces que necesitan para seguir el movimiento de la produccion argentina. Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor director con mi mayor consideracion.—*Juan Videla*, [illegible], secretario.»

—Se ha dictado ayer por el Consejo Nacional de Educacion una resolucion sobre la subvencion escolar á Santiago del Estero, cuya parte final dice así:

«Y considerando: 1º Que la accion legal de este Consejo queda limitada á no contribuir con los fondos nacionales al sosten de la educacion en las Provincias, si estas no comprueban en forma que han satisfecho sus gastos escolares con sus rentas propias, pues la subvencion no se impone, es un derecho de que gozan las Provincias que se acogen á los beneficios de la ley y llenan las condiciones que ella fija.

2º Que la subvencion nacional se concede en proporcion á los fondos que las Provincias invierten (art. 9º, ley citada), que por consiguiente, si falta el gasto hecho por esta con renta propia, no existe la causa de la subvencion, que es solo auxilio concedido en razon de los fondos pagados.

3º Que la Provincia de Santiago no ha justificado, despues del abono del primer cuatrimestre de 1892, con las respectivas planillas, ningun otro gasto ó servicio escolar, nada se le adeuda por subvenciones en esta fecha.

Por esto se resuelve:

Presentarse al Juzgado Federal manifestando que no se puede trabar el embargo decretado porque nada se adeuda á la Provincia de Santiago, ni á su Consejo de Educacion.—*Zorrilla.*—*S. Diez Mori*, secretario.»

NOTICIAS MUNICIPALES

AUMENTO DE TARIFAS EN LOS TRAMWAYS—PROYECTO DE PUESTOS EN LA ASISTENCIA PÚBLICA—DESALOJOS—RENUNCIA Y NOMBRAMIENTOS—CAMAS PARA EL HOSPICIO DE LAS MERCEDES—CALLE RIO BAMBA—INTRODUCCION DE ANIMALES SACRIFICADOS FUERA DEL MUNICIPIO.

Las empresas de tramways «Ciudad de Buenos Aires», «Anglo Argentinos» y «Buenos Aires y Belgrano» se han presentado á la Intendencia Municipal, manifestando que aceptan la ordenanza de 28 de Julio de 1889 por la cual se les autorizaba á elevar en un 25 % sus tarifas de pasajes, á condicion de reconocer la facultad que tiene la Municipalidad para intervenir en la fijacion de las mismas.

Comunicarán á la vez, que en consecuencia de este reconocimiento, regirán desde el 22 del corriente las nuevas tarifas.

La Intendencia ha pasado este asunto á informe de su asesor.

[illegible]

EN LOS TRIBUNALES

[illegible] *La Patria Italiana* [illegible]

[illegible]

—Los demandados [illegible] contra el Gobierno de la Provincia de Santa Fe ante la Suprema Corte de Justicia Nacional. Los demandantes son don José L. Roche que cobra seis mil quinientos pesos, y don César Beltá, por mil trescientos sesenta.

—Se ha hecho cargo desde ayer el señor Diaz Becar del registro de contratos civiles, que atendia el escribano señor Victorino de la Riega, en la calle San Martin 24 (altos).

—Han sido puestos á disposicion del señor juez Dr. Lalanne, los siguientes individuos:

Antonio Otto, Carlos Otino, Luis Maresco, José Ramon Marcanda, Antonio Lauro y Rosario Mosquera, por creerseles complicados en el robo efectuado en la Subprefectura del puerto del Riachuelo, y los individuos Antonio Scarano y Nicolás Oliva, por circular billetes de Banco falsificados.

—La Cámara de Apelaciones en lo civil, ha dictado con fecha de ayer, un fallo de alto interés revocando el auto del Juez Dr. Posse, que inhibia á los señores Torres, Sturiza y Cª y declarando nulas las diligencias del expediente.

La Cámara sostiene que, en este caso, se ha infringido el precepto legal que tiende á proporcionar al deudor la oportunidad de contrarestar los efectos perjudiciales que pudiera ocasionarle la indisponibilidad de todos ó parte de sus bienes, ya por medio del pago ó consignacion del importe del crédito, ó de la designacion de bienes suficientes en que deba practicarse el embargo. Resuelve el tribunal que, en todos los casos, es esencial el requerimiento al deudor, ya se trate de actuaciones preventivas ó efectivas. El Dr. Juan Antonio Argerich ha patrocinado á los señores Torres, Sturiza y Cª en este incidente. Mañana aparecerá un folleto con todos los antecedentes de este asunto.

EL MERCADO MONETARIO

EL PRECIO DEL ORO—LOS CAMBIOS—LOS NEGOCIOS DE TRIGO—LOS TÍTULOS ARGENTINOS EN LONDRES—OTRAS NOTICIAS.

El precio del oro se mantuvo durante el dia en marcada tendencia de baja, hasta algunos minutos antes de terminar las operaciones de la primera rueda, en que se conoció en la Bolsa la noticia de la renuncia del Ministerio, con cuyo motivo se inició alguna reaccion de alza. Las ventas del dia terminaron, sin embargo, con baja de 70 centavos.

En las dos ruedas se vendieron al contado y á plazos 1.122.584 pesos, cerrando el precio en la segunda rueda á 320.50. La cotizacion mas alta fué la de 321, y la mas baja la de [illegible]

En la primera rueda se vendieron al contado 334.220 ps., abriendo los precios á 320.80, subiendo á 321, bajando á 319.70 y cerrando á [illegible]. Para hoy se vendieron [illegible] ps. á 320.65; [illegible] para el 10, de 320.50 á [illegible]; 5.000 para el 13 á 319.50; 130.009 para el [illegible] de 320.20 á 319.50; 180.000 para fin mes, de 320.20 á 319.50; 3.000 para fin de Julio á [illegible] y 5.000 para fin de Agosto á 319.50.

En la segunda rueda se vendieron para [illegible] 384 ps., abriendo los precios á 320, [illegible] á 320.80, bajando á 319.80 y cerrando á 320.50. Para el 10 se vendieron [illegible] de 320.50 á 319.50; 105.000 para [illegible] de 320 á 319.80; 240.000 para fin de [illegible] y 40.000 para fin de [illegible] de 320.50 á 319.80.

[illegible] las ventas mas importantes [illegible] de cédulas provinciales, operándose en [illegible] valores. Las cédulas F y [illegible] bajó 80 centavos [illegible] á 0.50 centavos. La [illegible] punto y las acciones [illegible] 11 centavos.

En la primera rueda se vendieron al contado [illegible] pesos del empréstito de 1892 á [illegible] á 74.

[illegible] cédulas provinciales se vendieron [illegible] pesos, cerrando la F á 24.50, la G á [illegible] á 25.50 y la P á [illegible]. Las cédulas de 8 ojo cerraron á 25.50. Para fin de mes se vendieron 10.000 pesos de cédulas de 8 ojo á 26.

De [illegible] municipal se vendieron 19.100 pesos [illegible] á 77. De Catalinas se vendieron [illegible] acciones, de 8.80 á [illegible] para fin de mes [illegible] á 8.40.

En la segunda rueda se vendieron para hoy [illegible] pesos de cédulas provinciales, [illegible] á 26.30 la P á 26.50, y las de [illegible]

De Catalinas se vendieron para hoy 500 [illegible] y para fin de mes 100 á 8.30. [illegible] se vendieron para hoy 14 [illegible] del Banco Agrícola Comercial [illegible]

—

[illegible] no presentan [illegible] Inglaterra 47 7/16 á 47 [illegible] Francia 4.99, Bélgica 4.99 y Alemania [illegible]

[illegible] pago en oro, se ha [illegible] Inglaterra 4.99 Francia 5.16 [illegible] España y 4.22 Alemania.

[illegible] pago en papel, se [illegible] Inglaterra 1.54 Francia 1.60 [illegible] 25 1/2 Alemania. [illegible] sobre Montevideo fué [illegible] y sobre el Rosario á [illegible] premio.

—

Los descuentos de pagarés de comercio [illegible] de 6 á 6 1/2 [illegible] papel, y de 6 1/2 á 7 ojo anual, oro.

—

[illegible] se mantiene sin variacion [illegible] cheques y animado para los bonos. [illegible] En la segunda rueda [illegible] Banco Nacional 12 [illegible] Banco de la Provincia 46 ojo [illegible] bonos de 15 á 15 10 ojo pago.

—

El mercado de cereales se ha entonado, [illegible] interes para los trigos [illegible] clases buenas [illegible] para exportacion se [illegible] que conocemos [illegible]. En el mercado Central se [illegible] á 7.50, 1200 á [illegible]. En Catalinas se vendieron 400 bolsas trigo superior á 8 pesos.

[illegible] Setiembre entraron [illegible] 4419 de trigo. El maiz [illegible] para el consumo [illegible] nuevo de 5.80 á [illegible] trigo [illegible] se pagó de 6.50 á 7.70.

—

[illegible] Bolsa de Londres [illegible] argentinos á los precios siguientes: [illegible] Empréstito [illegible] cédulas nacionales [illegible] E 29 3/8 y 29 1/4; [illegible] 7 3/8.

[illegible] de 1884 y moratoria [illegible] entre la primera y segunda [illegible] no puede [illegible] del Ministerio no [illegible] Londres á la hora en que [illegible] segunda rueda. El 5 ojo de [illegible] y el moratoria 1 3/8.

—

En el vapor «Portugal» de las Mensagerías Marítimas que salió el 6 para Burdeos [illegible] se exportó lo siguiente, para Burdeos [illegible] pesos oro, 551 fardos lanares, [illegible] trigo, 310 pipas sebo, 80 bordalesas sebo, 1.407 cueros secos. Para Lisboa [illegible] pipas sebo.

—

Los sres. Ross y [illegible] despacharon [illegible] para Río Janeiro en el vapor «John Sanderson» 229 novillos y 90 cerdos [illegible]

—

Por aviso se ha hecho que el Dr. Valentín [illegible] la finca [illegible] en la esquina [illegible] ha tenido [illegible] intervencion accidental [illegible] por un amigo suyo, [illegible] ha podido inducir en error.

—

La casa [illegible] del Uruguay que hasta [illegible] bajo la firma de Domingo [illegible] en adelante bajo la de Domingo Schelfino y Cª habiendo entrado [illegible] como socio industrial el señor Amadeo Piaggio.

—

En los primeros dias de la presente semana [illegible] experimentado buena animacion en la venta de arroz India y Glacé, así como en la de yerbas brasileras. Pero lo que mas ha [illegible] importantes negocios [illegible] el azúcar refinado, cuyos compradores apercibidos de la reducida existencia en primera mano, y sobre todo de que la Refinería Argentina carecía de existencias, [illegible] consiguieron acaparar un lote de 9000 bolsas.

Las ventas de los artículos á que nos referimos se pueden avaluar en la semana, en 3000 bolsas arroz Glacé, desde ps. 3.40 á [illegible] los 10 kilos, 1200 bolsas de India de ps. 2 [illegible], 800 de Bremen, «Saturno», de ps. 2.30 á 2.75, 1500 barricas yerba Paranaguá desde ps. 5.30 á 5.70, 800 tercios á ps. 5.10 y varias reventas de azúcar de la Refinería Argentina desde ps. 6.50 á 6.30, [illegible] mayorista que se resiste á operar, esperando que los precios puedan en breve alcanzar á 7 pesos.

En clases extranjeras «Say pilé», despues de un debate á ps. 6.90 y 7 los 10 kilos, los tenedores principales quedan retirados del mercado, esperando entrar á la venta cuando los precios se equiparen á los actuales de costo, esto es ps. 7.50 los 10 kilos.

—

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de ps. 41.961.20 oro y 224.850.49 pesos m/n.

Desde el 1º del año lleva recaudados pesos 2.129.027.58 oro y ps. 34.393.471.93 m/n.

—

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 320 nacionales por cada 100 pesos oro.

Dr. Virgilio Tedin.—Felizmente sigue mejor de salud este distinguido ciudadano. Los médicos que lo asisten así lo han manifestado á la familia.

Nuestros sinceros votos por el pronto y completo restablecimiento del digno magistrado.

La señora Fanny de Martinoli—Era toda de gente muy distinguida la concurrencia que asistió anoche al salon del Ateneo á escuchar á la jóven señora de Martinoli, que, como lo hemos dicho, quería hacerse oir de nuestra sociedad antes de su viaje á Europa, donde entrará en estudios superiores bajo la direccion de los mejores maestros.

La impresion que ha producido en la concurrencia la jóven pianista ha sido de sorpresa, porque no se esperaba que á su edad poseyera tal dominio del teclado y tal vigor é intensidad de interpretacion.

Recorrió los doce números de su interesante programa en medio de los más espontáneos y calurosos aplausos, siendo al final felicitada por un buen número de señoras y caballeros.

La ley de aduana—La cláusula consignada en el artículo 2º de la ley de aduana que declara libre de derechos la importacion de *lana, algodon y estambres hilados exclusivamente para telares* [illegible] aplicacion [illegible] para el desarrollo de la industria de tejidos [illegible] decreto reglamentario del P. E. que en su artículo 2º dice:

«Desde la misma fecha las aduanas podrán permitir la introduccion libre de las mercaderías declaradas libres por el artículo 2º de la ley, con excepcion de las siguientes, para las que se requiere la concesion expresa en cada caso del Ministerio de Hacienda, previo los trámites é informes [illegible]

Inciso 2º—Lana, algodon y estambres hilados que hoy puedan [illegible] cion que los telares de las fábricas de tejidos.»

Esa cláusula perjudica en extremo á los pequeños fabricantes de tejidos [illegible]

[illegible]

Será un [illegible] desarrollo de la industria [illegible] adquirir [illegible] gran beneficio [illegible]

Legacion de Chile—Desde [illegible] la legacion y consulado [illegible] número [illegible] calle [illegible]

Enlace—[illegible] el enlace del [illegible] dro G. Luro [illegible] Rocha [illegible]

La ceremonia tendrá lugar en el templo del Socorro, á las 9 y 1/2 p. m.

A Europa—En los primeros días de entrante mes, parte para Europa á visitar á sus padres, el teniente cura de la parroquia de San José de Flores, D. Manuel Bruzone.

Su regreso será dentro de 4 ó 5 meses.

Las mercaderías de Montevideo—El [illegible] ha prometido arreglar [illegible] de los vapores de la carrera [illegible] permitiendo [illegible] que la descarga [illegible] mente del vapor al depósito.

Con este motivo, la compañía «La Platense» ha comunicado á su agente en Montevideo, que puede aceptar desde hoy en los vapores de la carrera carga para nuestro puerto.

Escasez de vigilancia—Continúa el malestar y las quejas del vecindario de la calle Juncal, desde la plaza Vicente Lopez á Riobamba, por la ausencia de vigilantes y el exceso de malhechores, que hacen peligrosa la residencia en aquellos sitios.

El comisario de la seccion debe tomar nota de las lamentaciones del vecindario, para poner eficaz remedio.

Dr. Valentin Balbin—Con placer hacemos saber á nuestros lectores, que el estado de salud de este ilustrado caballero ha experimentado ayer una sensible mejoría. Si esta se acentúa, podrá abandonar la cama antes del sábado.

La rifa Buen Orden y Brasil—Los que compraron boletos de esa rifa, no saben ciertamente á qué atenerse.

El boleto dice que si no se vendieran las dos terceras partes de los billetes, se devolvería el importe de lo vendido, suspendiéndose la rifa.

No se efectuó el 1º de Enero la rifa, ni el 1º de Abril, fecha del primer aplazamiento, y ahora publica un aviso la administracion, diciendo que no se responsabiliza por los boletos que vendieron algunos que no le han rendido cuentas.

Semejante medida es injusta é insostenible. Si sus comisionados han estafado, demándeles enhorabuena, pero no haga responsable al comprador de lo que no tiene culpa alguna.

Si es que ha sonado la hora de la devolucion de boletos por no hacerse más la rifa, explíquese claro, pero de cualquier modo que sea, la administracion de la rifa no puede, como dice su aviso, repudiar los boletos porque quien los expendió por su órden no le rindió cuentas.

Comité de l'Alliance Française—El presbítero Luciano Abeille y el Sr. Loisy han hecho renuncia de los cargos de secretario y tesorero que respectivamente ocupaban en esa corporacion. El primero se ha separado, además, por completo del comité.

El concierto del Club Católico—Ha quedado definitivamente organizado el concierto social é instrumental que el Club Católico, dará el lunes 12 en sus salones.

He aquí el interesante programa:

Primera parte—1 Nicolai, «Falstaff», obertura por la Orquestal Argentina. 2 Disturbo por el señor Emilio E. Padilla. 3 Protoli, «La mia bandiera», romanza por el Sr. Averalmo. 4 Beriot, «Air de ballet» por la señorita M. Pruis. 5 Tosti Ave María por las Stas. Adela Rodriguez, Josefina Antelo, Elena Bravo, Sara Lavalle, Silvia Tarnassi, Lola Haymes, María y Luisa Vernet, á Pessard. Quinteto para flauta, oboe, clarinete, corno y fagote, por los Sres. Scipatti, Rossi, Marasso, Bouvet y Samartino. 7 «Cavallería Rusticana», romanza de Santuzza, cantada por la Sta. Sara Reyes, Mascagni, 8 a) Marla, Serenata Barline, b) «Schenclein», Andabe, Pizzicato por la Orquestal Argentina.

Segunda parte—1 Wagner, «Lohengrin», fantasía por la Orquestal Argentina. 2 fragmento de Idilio, por el Sr. Custodio Sitto, «Nuñez de Arce». 3 Gennanello, canzonette por la Sta. de Reyes, acompañada al piano por el Sr. Gismondi. 4 Pierné «Fantaisie Ballet», por la Sta. Elena Bravo. 5 «La confesion del Marianalo», por la Sta. Silvia Tarnassi. 6 Canto, por el Sr. Cordiglia Lavalle. 7 Faure, Alleluia d'amour, cantado por las Stas. Josefina Antelo, Elena Bravo, Silvia Tarnassi, Adela Rodriguez, Sara Lavalle, Lola Haymes, María y Luisa Vernet.

En el Buenos Aires—Por tercera vez, y siempre con carácter de revancha para Vicente Elicegui, jugará hoy este popular pelotari en el Buenos Aires, con Pasiego contra Tacolo y Urcelay.

En el puerto—Continuaba ayer tarde varada en el canal de entrada en el puerto, entre las boyas 1 y 2, la barca noruega «Zipora» destinada al Riachuelo.

—También se hallaban ayer detenidos en el canal de entrada al puerto de La Plata el vapor inglés «John Sanderson» y la barca italiana «Giulio», ambos cargados y destinados á ultramar.

—La corbeta de guerra nacional «La Argentina», amarró ayer en el ángulo N. O. del dique 3.

—La draga «Valentin Alsina», de las obras del puerto, empezó ayer, conjuntamente con la de igual clase nombrada «Frías», á trabajar en el dragaje del canal norte del Puerto Madero, que conducirá á los buques hasta la dársena norte y dique 4.

Vapores esperados—En viaje de Bremen y Amberes, con escala en puertos españoles, es esperado hoy en este puerto el vapor aleman «Ohio», del Lloyd Norte Aleman, portador de 8 pasajeros de 1ª clase, [illegible] y 1.800 toneladas de cargamento general.

—Hasta mañana no llegarán los vapores franceses «Maurice et Reunion», de Barcelona y escalas, y «Santa Fé», de Rio Janeiro y Montevideo.

—[illegible] aleman «Arcona»—Procedente de Rio Janeiro, ha llegado á Montevideo y arribará á esta de un momento á otro, el vapor aleman «Arcona», de 2.400 toneladas de desplazamiento, 267 tripulantes y [illegible] cañones.

Viene al mando del comandante Hof-

En San Isidro—Sr. Director de La Prensa: Ayer quedó terminado por el juez de paz el sumario levantado á las personas comprometidas en los sucesos de la noche del 28 del pasado, y que dió por resultado la muerte de Fausto Valdés, y la prision del valuador Juan Caserotto, Miguel Peralta y Pedro B. Flores, Peralta de las declaraciones, que la policía resulta muy comprometido, puesto que Caserotto, antes de producirse el crímen entró en la comision con el sombrero de Sicardi y manifestó al oficial Elena que venía de darle una paliza á Sicardi, y de allí fué con Valdéz á casa de García [illegible] encontrándose allí con los [illegible] Peralta y Flores, repitió lo mismo [illegible]

Marcharon á La Plata los presos, Caserotto, Flores y Peralta, á la disposicion del juez del Crímen.

[illegible]

Sin hay [illegible] *Su corresponsal.*

Guerreros del Paraguay—[illegible]

Ministro de Méjico—[illegible] de señor Ministro [illegible] en Azcárate.

[illegible]

Club de ajedrez—[illegible] Junio 7 de 1893.—*El Secretario.*

Los campos en el Oeste de la Provincia—El estado de los campos de la Provincia de Buenos Aires [illegible]

Pocas son las tierras [illegible]

[illegible]

Parroquia de Balvanera—[illegible] Buenos Aires [illegible] de su patria [illegible]

Hay [illegible] profesor [illegible] profesor Sr. Vazquez.

[illegible]

Toda parte [illegible] Sr. Velar.

Fueron aceptados como socios los siguientes señores:

Dres. [illegible] Pedro A. [illegible] Pastorino [illegible] Sanchez.

Refugio nocturno de menores—La comision directiva del refugio nocturno de menores, se reunió esta tarde á las 4 en el local de costumbre.

Dr. Newman—[illegible] al domicilio del Dr. Drees donde se [illegible] metodista, en calle Corrientes [illegible] recepcion del [illegible]

Venta de papel sellado—La oficina de papel sellado de la Aduana, estará cerrada durante el día de hoy. Lo que avisamos á los comerciantes interesados.

Colegio de contadores—Tuvo lugar la reunion anunciada de este centro para proceder á la eleccion de vicepresidente y secretario, recayendo el primer puesto en el señor Julio Nuñez y el segundo en el señor Adolfo Aldao, compuesta así la nueva comision directiva en esta forma:

Presidente, Donato Huergo; vicepresidente, Julio Nuñez; secretario, Adolfo Aldao; tesorero, Martiniano E. Soldati; vocales, A. Grunewald, F. Fernandez, F. Leade, A. Ochagavía, José A. Lebron.

Se nombró tambien las siguientes comisiones:

Comision de hacienda, Mariano E. Soldati, Aquilino Ochagavía; comision legal, Arturo Grunewald, Julio Nuñez; comision de vigilancia, José A. Lebron, Adolfo Aldao.

Dicho asociacion piensa tambien insistir en otra forma, en el pedido que se hizo á la Cámara de Apelaciones, para que envíase esta la nómina de los contadores matriculados á los jueces de 1ª instancia, para los nombramientos en que sea necesario consultarla.

Carreras en Moreno—El domingo próximo se correrá en este pintoresco pueblo del Oeste una carrera entre el caballo conocido allí por el nombre de «El Misterioso», de don Juan M. Gimenez, y otro de don Juan Castro, de la misma localidad. Se correrán otras carreras de menos importancia, con igual motivo, en la misma pista, ese día.

Culto católico—*Iglesia del Salvador*—Celebrase mañana en la Iglesia del Salvador la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus.

Comenzará la solemne misa cantada á las 9 1/4 de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Barber, prefecto de estudios del Colegio del Salvador, el cual predicará por primera vez en esta ciudad.

La orquesta y coros estarán á cargo del maestro Félix Ortiz de San Pelayo.

A las 4 1/4 de la tarde comenzará la procesion por el interior del templo y por los patios del Colegio.

San Telmo—*Fiesta del sagrado Corazon de Jesús*—Mañana á las 11 a. m. habrá misa solemne con sermon á cargo del R. P. Leon Buzi. A las 7.15 p. m., rosario, letanías, sermon por el señor presbítero don Celestino L. Pera, y procesion del *corpus* por el interior del templo. El Santísimo Sacramento quedará manifiesto todo el día.

Centros sociales—*Flor del Sud*—La asociacion de este nombre, dará un baile el 10 del corriente en el salon de la sociedad «Patria e Lavoro», calle Chile 1357.

Carreras en Adrogué—El domingo próximo tendrá lugar en el pueblo de Adrogué una importante carrera entre la yegua «Vicuña», del señor Benjamin Paez, y el caballo «Guaso», del señor M. Pacheco.

La suma impuesta es de 2000 pesos m/n.

Han sido designados árbitros para resolver los casos dudosos en la carrera, el señor Juan Ordoqui y el señor Bernardo S. Esteves, y juez de bandera el señor Domingo Ufrerto.

A juzgar por los preparativos y el interés que ha despertado esta carrera entre los aficionados, promete estar muy animada la reunion, dada la afluencia de vecinos que concurrirán de Lomas, Banfield, Quilmes, San Vicente, Lanús y de otras poblaciones próximas.

NOTICIAS DE LA PLATA

Dique seco en el puerto—En la sesion que celebrará hoy la Cámara de Senadores se tomará en consideracion un despacho de la comision de obras públicas, que se encuentra á la órden del día, por el cual se aconseja la sancion de un proyecto de ley que autoriza á los señores Enrique M. Cutti y Cª, para construir en el puerto de esta ciudad un dique seco, con capacidad suficiente para buques de ultramar, en conformidad á los planos, memoria y presupuestos presentados.

Las cláusulas bajo las cuales se hace esta concesion son las siguientes:

Como ubicacion del dique se señalan los terrenos situados sobre el río Santiago con un frente sobre este de 350 metros, contados desde el frente de los terrenos poseidos por la compañía de Muelles y Depósitos destinados á la segunda seccion de sus obras hasta la embocadura del arroyo [illegible] y un fondo de 300 metros.

Los planos definitivos de las obras serán presentados dentro del término de tres meses [illegible]

[illegible]

Los trenes de pasajeros—[illegible]

Terminacion de su condena—[illegible]

Puente levadizo del puerto—[illegible]

M[illegible] para Hinojo—[illegible]

Centros agrícolas—[illegible]

Registro Civil de Patagones—[illegible]

Oficina de contratos públicos—[illegible]

Registro de la propiedad—Han sido nombrados [illegible] en el [illegible] los Sres. Luis Castañeras y Rufino Aparicio.

Centro Catalan—La comision directiva de este centro ha resuelto [illegible] Los domingos, mientras dure la presente estacion.

Paso Mogotes—En el Departamento de Ingenieros tuvo lugar ayer la apertura de propuestas para la construccion de un puente sobre el Paso Mogotes, en el partido de [illegible]

Se presentaron á licitacion los señores Estéban Blanco, Bittricher, Ratti y Bigmard.

Cañadon del Malo—Se ha ordenado se saque á licitacion la construccion de un puente sobre este paso, partido de Ajó.

Las propuestas serán hechas ante el Departamento de Ingenieros.

El ingeniero Telley Vernet—En el vapor «Clyde», de la compañía Mala Real Inglesa, se embarcará hoy con destino á los Estados Unidos á perfeccionar sus estudios, el ingeniero agrónomo señor Telley Vernet.

Sarmiento—Hemos recibido la entrega número 14 de esta revista de educacion, cuyo sumario es el siguiente:

Redaccion. El Banco Argentino por Ferreyra. El Sol de Mayo por Joaquín V. Gonzalez. Fonografía por [illegible] La Cancion Nacional por Juan María Gutierrez, interpretada en una clase de lectura dada por la profesora normal señora La Cenobia Caffarena el día 24 de Mayo en la fiesta patriótica organizada por el Consejo Escolar de esta Capital. Album poético. L. Partida por el señor Florentino Bricerce. Fidelidad por A. Serenu. Escuelas Públicas, necesidades palpables de su reorganizacion por Delace. Anuncios anuales por el Dr. Félix Mezzadrelli. Inauguracion de la Escuela Normal de la Provincia, discurso del señor Bernabé [illegible]nez, director general de escuelas. [illegible] de la señora Ana B. de Romano. Seccion práctica. Conocimientos trasmitidos á los alumnos de 4º grado de la Escuela Normal de la Provincia el día 23 de Mayo por R. S. Descripcion del Escudo Nacional (3er. grado, seccion A) por Marta. Himno nacional, clase dada con alumnos de 2º grado por Enriqueta. La bandera argentina, (primer grado, seccion C, niños de 6 años) por C. Terrada.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	30
Id	ilegítimos	2
Mujeres	legítimas	30
Id	ilegítimas	3

MATRIMONIOS

Ramon Casas, 27 años, español, jornalero, con Carmen Seanes 29 años, española.

Daniel J. Palacios, 22 años, argentino, empleado, con Estela Salvatierra, 19 años, argentina.

José Gil, 28 años, español, jornalero, con Serafina Conde, 28 años, española, costurera.

Angel Bidal, 30 años, italiano, comerciante, con María Guanalla, 28 años, italiana, institutriz.

Eduardo Gobierno, 26 años, italiano, agricultor, con Silvina Medina, 22 años, italiana.

Miguel Ezcurra, 38 años, argentino, empleado, con Hedaya Gonzalez, 35 años, española.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Hector J. Escalada, 3 meses, argentino, en viaje en ferrocarril. Julio Pupper, 35 años, argentino. Tucuman [illegible]

Seccion 2ª—Nicolás Martinez [illegible] Córdoba 1080. Andrés [illegible]

Seccion 3ª—N. Rossotto [illegible] Alberto Sarti [illegible] Perú 1157 [illegible] 48 años, holandés. H. Aleman. N. Battaglia, Centro América 2478 [illegible] meses, argentina. Avenida República 441 [illegible] Domingo Pretti, 45 años [illegible] Albert 421.

Seccion [illegible] N. Castagneto. Zeballos [illegible] 31 años, italiano. [illegible]

[illegible] Mercedes [illegible] argentina. Cochabamba [illegible] 27 años, italiano [illegible]

[illegible]

Temperatura [illegible]

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—[illegible]

Mercado Constitucion—[illegible]

VENTAS DE AYER

[illegible]

VENTAS DE AYER

Novillos—60 gordos mestizos, [illegible] 55 á [illegible] Esnaivel, [illegible]

[illegible]

Mercado de Barracas al Sud—[illegible]

VACUNOS—[illegible]

MARÍTIMA—[illegible]

Mercado Central de Frutos—[illegible]

Bueyes [illegible] kilos [illegible]

Mercado 11 de Setiembre—[illegible]

VENTAS DE AYER

[illegible]

Semilla de nabo—190 lts. 4 ps. 60 [illegible]

[illegible] del molino San Martin [illegible] 60 [illegible] 1.15

Pasto—39 [illegible] á ps 33 Lertora, 34 id 37 S. Zappa, 37 id 33 50 Lertora, 36 id mezcla 30 id, 31 id 24 id, 24 id alfalfa 29 50 id, 12 id 35 id, 26 id mezcla 30 id.

Carneros de abasto—Hacienda introducida el día 7 de Junio:

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	Ani
S y Errecaborde	D Parris	Azul	60
	A Guzman	Lepalqué	[illegible]
	[illegible]	Alvear	60
M Alvarez é hijo	D Gimenez	Magdalena	21
S A Gomez y Ca	[illegible]	Gral Paz	63
	D Lopez	Monte	56
	G Monte	Rebeque	195
L Lynch y Ca	L Otabe	Rivadero	50
«	P Ojuez	Rodriguez	50
«	A Smith	Dolorano	60
	P Ketchart	Moreno	50
P Cárdenas	R Dias	Gral Paz	60
J B Arrospasty	H Ríos	Lomilla	54
A y Esquerel	J Peon	Chascomus	58
E Lealgan y Ca	D Alem	Maipú	77
A Caballos y Ca	L Churruga	Bragado	40
	P Barrueso	C de Areco	60
	P Lopez	Cañuelas	64
C Almeyra y Ca	J Silva	Las Heras	50
«	A Guerra	Arrecifes	67
	Dikinson hnos	Santa Fe	60
J J Eransquin Ca	A Dolores	Merlo	60
	E Ca ares	Cañuelas	100
D Ayerza y Ca	J Villa'añe	Pila	90
U Costa é hijo	J Ortizarurú	Bolívar	112
H B Barat y Ca	J Suarez	Suarez	8
G C y Bavio	J Balcarce	Azul	194
B y Sunsot	D Guanes	Las Flores	40
	D Girotti	Dolores	41
S M M y Ca	E Perez	Saladillo	75
	D Lamilvar	Córdoba	53
C y Costa	F Gallegos	Saladillo	100
	«	«	108
S Unzué é hijos	F C N	San Antonio	40
	J P Giribone	G Belgrano	80
«	A Asuña	Alvear	187
«	«	«	365
«	R Ardoti	«	136
«	J Unzué	Matanzas	150
L B Pinero	J Olaso	Alvear	96
«	D Mendes	Saladillo	81
			3041

PUBLICACIONES VARIAS

Incidente Stafford-Figueroa

[illegible]

[illegible] *Martin Ruiz Moreno. Julio* [illegible] Sr. *Estanislao Figueroa* [illegible]

[illegible] *Martin Ruiz Moreno.—Julio B. Gorint.*

AVISOS FÚNEBRES

FELIX AMOROTTI—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Junio de 1893 [illegible] hermanos [illegible] hermanos políticos [illegible] y demás deudos ruegan á sus amigos se dignen asistir [illegible] sufragio [illegible] en el templo de la Inmaculada Concepcion el sábado 9 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán.

JOSEFINA CANO—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Junio de 1893. Sus padres [illegible] hermanas, hermanos y [illegible] invitan á sus amigos y demás relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy á las 4 p. m. Favor que agradecerán. La mortuoria Las Heras 437.

ADELA GUERRA DE CESAR—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Junio de 1893—José Cesar, su esposo, hermanos, hermanas y demás familia invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio de la Chacarita hoy 8 del corriente á las 3 p. m., favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Ecuador 618.

JOSE R. JURADO—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Junio de 1893. Sus padres Nicolás Jurado y Ventura [illegible] de Jurado [illegible] invitan [illegible] Templo de San Nicolás [illegible] 10 a. m.

RICARDO TOLOZA—Q. E. P. D.—Falleció [illegible] 1893 [illegible] personas de su relacion [illegible]

G[illegible]

EMILIO ALVAREZ—Q. E. P. D.—[illegible]

ANTONIA [illegible]

[illegible]

RISCO PATRON

442 VICTORIA 442

17 lotes [illegible]

[illegible]

A [illegible] NOTABLES

[illegible] MERCANTIL

245 FLORIDA 245

José Balsells y Cia.

GONZALEZ & ALBERT

HOY HOY

Á LAS 8 1/4 P. M.

[illegible]

HOY A LAS 4 P. M. HOY

CENTRAL TERRENO CON MUCHO EDIFICIO

CALLE MÉJICO N. 655

ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

CON CEDULAS SIN BASE

SE REMATARÁ POR A. S. LOBATO

15 60 varas por 61 y 20 en el contra-frente. Superficie 1084 [illegible]

CÁRLOS OLMI

HOY Á LAS 12.30 DEL DIA

[illegible] CÓRDOBA 1075 [illegible]

GUERRICO & WILLIAMS

JUDICIAL—Los muebles [illegible] Piedad 530, [illegible]

A las 12 del día. Muebles escritorios [illegible] tillos, sofaes, sillones, sofá, fierros, etc.

A las 8 de la noche. [illegible] papel [illegible] 800 lbs. etc. etc.

Al mismo tiempo á las 8 de la noche [illegible] Verdadero [illegible] bronce [illegible] Pompey [illegible] Santidad [illegible]

SUBASTA NACIONAL

633-RIVADAVIA 643

Martilleros-propietarios: Jáuregui y Miranda

Hoy Juéves y mañana Viérnes á las 8 de la noche. En nuestra casa. Importante remate de muebles, carruajes, guarniciones y mercaderías generales.

Elegantes juegos de sala, juegos completos de dormitorio y comedor, consolas con espejo, cuadros, bronces, muebles de fantasía, pianos, escritorios [illegible] de banquete y mercadería y gran cantidad de mercaderías generales.

Carruajes espléndidos, cupés importados, charrettes, breaks, americanos, etc.

Venta completamente [illegible] sin base en remate al mejor postor [illegible]

DIRECCION Y ADMINISTRACION

DE

DESAGUES DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por la presente se llama á propuestas cerradas [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

[illegible]

MARIANO E. SAUBIDET

CONTADOR PÚBLICO

[illegible]

ESTUDIO: CANGALLO 1148

COMPAÑIA DE TRAMWAYS ANGLO ARGENTINA LIMITADA

AVISO

[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolívar 161

20 ovejas y 5 borregas [illegible]

Mulas [illegible] Alsina 480 [illegible]

Plantas [illegible]

De 7925 hectáreas [illegible] el partido de Guaminí [illegible] el **Viérnes 9** [illegible] **Alsina 480** [illegible]

Judicial [illegible] **Florida 463 y 465** entre Corrientes y Lavalle [illegible] 45.75 [illegible]

El Miércoles 14 [illegible] en los autos testamentarios de don Juan [illegible]

[illegible] Tasada [illegible] 250 por mes.

[illegible] Los interesados pueden ver los autos en [illegible] Pizarro. Otros datos Alsina 480.

[illegible] Mas datos Alsina 480 y 482.

Judicial La bien situada finca con edificio antiguo, calle de **Balcarce 167**, entre Victoria y Alsina á pocas varas del [illegible] de gobierno, aduana, etc. A solo media cuadra de la plaza de Mayo, 12 m. 61 cts. de frente por 29 m. 68 cts. de fondo, con un pequeño martillo á favor, ó sea 302 metros 61 centímetros cuadrados.

Tasada en bajo [illegible], pesos 35.930 80. Base de venta [illegible] 23.950 pesos 20 centavos.

El Miércoles 14 de Junio á las 4 1/2 de la tarde. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] en los autos testamentarios de don Juan Acosta, remataremos con la ínfima base indicada, [illegible] central, destinada por su espléndida [illegible] á producir una gran renta. Puede decirse que está sobre la plaza de Mayo.

El terreno que contiene esta propiedad consta de [illegible] habitaciones distribuidas sobre dos patios, [illegible] etc.

[illegible] están en servicio. El pequeño martillo á favor de que hemos hecho referencia, comienza [illegible] de 12 mts. 21 cents. con 1 metro 31 cents. por 9 mts. 15 cents. teniendo en [illegible] 1 metro 07 cents. y desde aquí [illegible] un martillo en contra de 93 cents. por 9 mts. [illegible] terminando en 76 cents.

Los interesados pueden ver los autos en la secretaría de Pizarro y ocurrir por otros datos á nuestra [illegible] Alsina 480).

Judicial Una buena y cómoda casa para familia, calle **Piedad 2011** entre Avenida y Junín, 7 mts. 53 cts. de frente por 54 [illegible] cts. fondo, enangostando en el co[illegible] 3 [illegible], ó sea un total de 4.0 mts. 57 cts. [illegible] y con un edificio compuesto de 6 habitaciones, co[illegible] y w. c. distribuidas sobre 2 patios, [illegible] por una pequeña verja, un fondo con [illegible] árboles.

El Juéves 15 de Junio á las 4 p. m. Rematamos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia [illegible] y como perteneciente á la testamentaría de don Juan Acosta la expresada propiedad que se halla tasada en 14 011 ps. 49 cts. y cuya base son las 2/3 partes ó sean 9340 ps. 99 cts.

Los interesados pueden tener datos en [illegible] Alsina 480 en la secretaría de Pizarro en el expresado juzgado.

Vacas y vaquillonas Hereford y Durham importadas y mestizas en el país, notables animales. [illegible] Durham tienen crías y están servidas por el famoso toro Durham «Duke of York» [illegible] que costó 1700 libras esterlinas.

Los Hereford [illegible] por el toro [illegible] que costó 5607 pesos oro.

El Juéves 15 de Junio á las [illegible] en nuestra casa **Alsina 482**, remataremos al contado por cuenta y órden de [illegible] los mencionados animales de inmejorable origen y servibles por su [illegible].

Para verlos y obtener catálogos detallados ocurrir á nuestra casa.

Judicial [illegible] un lindo campo [illegible] de [illegible] Lomas de Zamora [illegible] de frente por [illegible] superficie total de [illegible]

[illegible] Estaciones Glew y F. Varela [illegible] del Sud.

[illegible] Base [illegible] 206 [illegible]

[illegible]

El Viérnes 16 [illegible] á las 2 de la tarde en [illegible] **Alsina 480 y 482** [illegible]

[illegible]

Quinta [illegible]

[illegible]

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal [illegible]

Plantas, plantas, [illegible]

25 potros [illegible]

10 toros [illegible]

Chacras, quintas [illegible]

El domingo 18 [illegible]

Muebles, muebles **Lavalle 112** [illegible]

El domingo 11 [illegible]

Ovejas Lincoln [illegible] señor Mr. Clem[illegible] [illegible] oveja Lincoln [illegible] carneros [illegible] **San Martin 1[illegible]**

Plantas, plantas, [illegible] plantas [illegible]

El Mártes 13 [illegible] **San Martin 153** [illegible]

Bravo y Dóblas

Sucesores de Bravo, Barros y Cia.

340-San Martin-326

Para renta en uno de los barrios [illegible] calle **LARREA 1474 y 1476** entre [illegible] y [illegible]. A tres cuadras de la calle Santa Fé [illegible] que las ventas [illegible] Edificio [illegible] Base de venta ps. 3000 [illegible]

EL DOMINGO 18 de Junio á las 4 ppm. en [illegible] 10 vs. [illegible] 41 1/2 y está distribuida en la siguiente forma: Casa alta 6 piezas, cocina, w. c. etc. fuera de azotea [illegible] fondo, etc. Casa baja 5 piezas, cocina y demas correspondientes. Son hechos en cal, tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea en las habitaciones y baldosas en los patios, zaguanes y en el zaguan, gas, aguas corrientes y en una palabra cuanto [illegible] puede exigirse en una casa cómoda. Produce 17[illegible] pesos mensuales con muy buenos inquilinos. Títulos perfectos. Seña 10 por ciento. Informes á nuestra San Martin 326. Bravo y Dóblas.

Campo en Lomas de Zamora. Fraccion de la conocida estancia «Menzies», cuadra en el lote y confrontante al Rio de Matanzas. A tres leguas de las estaciones Ezeiza, [illegible] y San Justo, á 4 de Lomas y Santa Catalina. [illegible] por el camino de Cañuelas á la Tablada, lindando con la estancia La L. gana á inmediato al pueblo de Monte Grande. Tierra de valor positivo y de inmenso porvenir por hallarse á las puertas de la Capital. A propósito para invernadores, tamberos y chacareros. Por division de un condominio, con órden de liquidar á todo precio.

El Juéves 15 de Junio á las 3 p. m. en nuestra casa **San Martin 326.** El campo se compone de 394 [illegible] 54 [illegible] 98 cents. ó sea 223 cuadras con [illegible] y los 8 fracciones en que está subdividido tienen respectivamente de 42 á 89 hectáreas (24 á [illegible] cuadras). Se dará [illegible] Lindan al Norte con el Rio Matanza, al Este con la Sociedad General Pobladora, al Oeste con el Banco Constructor y al Sud con la estancia La Laguna. Está alambrado en 3 de sus costados, y el cuarto lindado por el río. Se entregará perfectamente mensurado y amojonado. Puede producir un alto arrendamiento. En los alrededores se paga de 35 á 40 pesos á cuadra al año de modo que su adquisicion ofrece ventajas inmejorables para los rentistas y agricultores que encontrarán en esta ocasion una brillante colocacion de dinero á la vez que un negocio de inmenso porvenir. Títulos perfectos, [illegible]. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326, donde como hemos indicado se efectuará el remate. Bravo y Dóblas

---

Para familia En el barrio mas bonito de la Capital [illegible] **Junio 49**, á una cuadra de Rivadavia y á [illegible] del futuro edificio que levantará el Congreso. [illegible] Base de venta, [illegible] 15075 [illegible]

El Domingo 18 de Junio á las 2 p. m. [illegible] á 15 por 46, con [illegible] de 7 piezas, cocina, cuarto de baño, w. c. etc. Está en muy buen estado. Tiene cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, frentes y [illegible] portadas [illegible] personas y [illegible] de [illegible], gas, aguas corrientes. [illegible] la condicion [illegible] de la casa [illegible] en cuenta [illegible] 175 pesos mensuales [illegible] Informes [illegible] San Martin 326—Bravo y Dóblas

En el rio Colorado 12.500 hectáreas [illegible] 6 leguas del campo que va á la [illegible] del Neuquen [illegible] Agronómica [illegible] por el [illegible] precio, por division de condominio.

El Juéves 8 de Junio á las 3 p. m. en nuestra casa **San Martin 326**, venderemos [illegible]

[illegible]

Al Sud [illegible] **Caridad y Pavon** [illegible]

El domingo 11 [illegible]

Al Norte [illegible]

El domingo 11 [illegible]

Soberbia situacion [illegible] Caridad, 2 [illegible] Noviembre [illegible]

Al Sud [illegible]

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales [illegible]

Cuadros al óleo [illegible]

El [illegible] 21 [illegible]

20 vacas [illegible]

Un Minstrel [illegible] **SAN MARTIN 175** [illegible]

850 novillos [illegible] 1/2 [illegible]

El Juéves 8 de Junio á las 2 1/2 [illegible] en nuestra casa **San Martin 175**, [illegible] del Monte [illegible]

3 yuntas de bueyes, perfectamente [illegible] Los procedentes del establecimiento [illegible] **San Martin 175**, el **Juéves 8** de Junio á las 2 p. m. Desde el lunes estarán en nuestra casa, donde los señores interesados podrán verlos y probarlos.

Judicial De cuatro propiedades, calle **ALSINA N°. 2236**, 2 48 22 4 y 2 50, entre Pasco y Pichincha. Rodeados de palacios con jardines y entre los boulevares Rivadavia y Belgrano. **El Juéves 29** de Junio [illegible] á las 2 p. m. remataremos con arreglo al siguiente edicto judicial: Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias, que los martilleros Collet y Llambí procederán á vender en público remate el dia y hora que estos designen, las propiedades pertenecientes á la testamentaría de la Sra. Juana Bonato de Barreiro y que á continuacion se expresan.

Primera—Casa ubicada en la calle Alsina 2238 entre Pasco y Pichincha, compuesta de 7 .70 mts de frente por 55 40 metros de fondo, ensanchando en su fondo á 11 25 metros, con un edificio de tres piezas y demas oficinas. Tasada en 11.120 ps. mn. Base 2/3 partes 7.413 ps.

Segunda—Casa ubicada en la calle Alsina 2246 compuesta de 8 60 metros de frente por 55 20 metros de fondo, enangostando en su fondo á 8.3 [illegible], con un edificio de 5 piezas y demas oficinas. Tasada en 14.140 pesos Base 2/3 partes 912[illegible] pesos.

Tercera—Casa ubicada en la calle Alsina 2254 compuesta de 7 60 metros de frente por 54.85 metros de fondo, con un edificio de 4 piezas de material y 2 de madera. Tasacion 9970 pesos. Base 2/3 partes 6647 pesos.

La [illegible]—Casa ubicada en la calle Alsina n° 2256 compuesta de 7.70 metros de frente por 54 75 metros de fondo, con un edificio de 3 piezas y demas oficinas. Tasacion 9315 ps. Base 2/3 partes 6 10 ps.

La base para la venta de las propiedades arriba indicadas será las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. Buenos Aires, Mayo 26 de 1893 —Juan B. Palacios, Charcas y Rodriguez Peña, tribunales. Por mas datos, á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470.

En el barrio fabril 3533 varas [illegible] en 7 lotes y una [illegible] con frente al boulevard [illegible] y calle [illegible], entrando por pequeña esquina. A dos cuadras del gran boulevard [illegible] y calle [illegible] de los talleres [illegible] del señor [illegible]

EL DOMINGO 11 de Junio, á las 3 p. m., remataremos al mejor postor, este bonito [illegible] lotes cercados de pared, con un [illegible] buena casa de 9 piezas, en perfecto estado, como posicion es excepcional [illegible] barrio de mas progreso que tiene la capital [illegible] los perfectos, el comprador abonará [illegible] el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175.

En Barracas al Sud [illegible] para [illegible] talleres y depósito [illegible] por el Riachuelo [illegible] á la estacion Barracas al Sud [illegible] en lotes grandes y chicos [illegible]

El Domingo 11 de Junio á las 3 p. m. [illegible] San Martin 175 y Cangallo [illegible]

En venta particular [illegible] tres lotes [illegible] San Martin [illegible]

Hatfield [illegible] **Juéves 8** [illegible]

En el partido [illegible]

[illegible]

Un [illegible] [illegible]

[illegible] legua [illegible]

[illegible] 26 th. [illegible]

Cesar Ramella y Cia.

[illegible] San Martin 188

[illegible] [illegible]

Magnifica [illegible] [illegible]

Gonzalez y Albert

Florida 230 al 232

Una morada, [illegible]

[illegible]

[illegible] del grandioso [illegible] **Florida 230 y 232** [illegible] el **Juéves 8** del corriente [illegible] [illegible] plata para [illegible] estilo Luis XV [illegible] son de un raro mérito. Tanto la tapicería como los muebles son verdaderas obras de arte.

Cárlos Olmi

Postergado para el Juéves 8 de Junio á las 12.30 del dia

Grandioso mobiliario importado en su mayor parte de la Maison [illegible] de Paris, Alfombras de Bruselas, piano [illegible] Notabilísimas telas de Stiglich, Boggiano, Espasano, Gotti, Dóblas, Márquez, Monteverde, [illegible], Carelli, Campuyrano [illegible], Grandioso salon á Gobelinos y [illegible] de peluche y lampas de seda [illegible] Princesa. La tapicería es toda [illegible]. Comedor francés Francisco I severo y elegantísimo, de nogal y roble, con sólida silla de [illegible] la francesa estampada. Las arañas de bronce y [illegible]. Espejos dorados biselados. Es gran [illegible] el dormitorio Henri II con su notable ropero de 3 cuerpos y purísimas lunas St Gobain biselados, 3 [illegible] escritorio Henri II, con [illegible] del otomano de nuevo ciré y me [illegible] y [illegible] órden. También una cantidad de buenos [illegible] Dos dormitorios [illegible] mas completos [illegible] cristales, porcelanas, metales [illegible] y muebles todo rivalizan [illegible] de cuadros grandes. Sin trepidar recomendamos este valioso mobiliario como uno de los mas notables. Los interesados en muebles riquísimos, obras de arte y cuadros de mérito deben examinar este grandioso menaje, porque es verdaderamente importante. Plantas, batería [illegible] señores que adornan la casa-habitacion del señor Concejal Agustin Silveira, Córdoba 1635, altos).

El Juéves 8 de Junio á las 12.30 del dia pro-

[illegible] referirá á vender en remate público este [illegible] mobiliario que está en perfecto estado. Venta excepcional para la gente de gusto. Como se trata de un mobiliario importado la casa está en exposicion dia y noche desde el Domingo 4 de 12 de la mañana y 11 de la noche, es decir 3 dias antes del remate, á fin de que todo pueda ser inspeccionado detenidamente.

El Juéves 8 de Junio á las 12 30 del dia, en la casa habitacion del Sr. Concejal Don Agustin Silveira, Córdoba 1635 altos. En exposicion desde el Domingo 4 dia y noche. Mas datos Piedad 500.

C. Olmi.

NOTA—Pidan catálogos con el detalle completo en la misma casa ó en mi escritorio 500 Piedad. [illegible]

Guerrico y Williams

Judicial Gran mobiliario inglés para escritorio, todos importados directamente [illegible], [illegible] de ingeniero [illegible] cantidad y [illegible] á los señores [illegible] de [illegible] incompetente.

[illegible] Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] Dr. Manuel [illegible] [illegible] los muebles [illegible] de los señores [illegible]

El Viérnes 9 [illegible] **Piedad 530**, [illegible]

[illegible]

Grande y magnífico [illegible] Rivadavia 5161 [illegible]

[illegible]

Guillermo Gaviland y Ca

Judicial [illegible]

[illegible]

Pablo C. Messini

50,000 [illegible] [illegible]

[illegible]

Segundo grandioso [illegible]

[illegible] En [illegible] montado [illegible] ha [illegible] compra [illegible] esta [illegible] abiertos y el terreno [illegible]

El Domingo 18 de [illegible] [illegible] Por [illegible] cada lote [illegible] antes de llegar á la [illegible] Flores [illegible] Rivadavia [illegible] escritorio Bolivar 11 [illegible] gratis [illegible]

NOTA—Todo comprador deberá entregar el importe de 3 mensualidades en garantía [illegible] en el acto del remate.

Magnificamente situado frente á la estacion del F. C. del Oeste, en San José de Flores calle **Buenos Aires** entre las de Independencia y [illegible] á solo 1 cuadra de la Avenida Rivadavia [illegible] de [illegible] por 42 de fondo [illegible]

EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 1/2 ppm. venderé este lindo terreno en 4 lotes de 12 [illegible] por 42 de fondo, [illegible] bajo [illegible] de compra-venta, la persona que lo compró [illegible] le ha 23 de Febrero [illegible] dos que este terreno tiene frente al Norte y está á 10 vs de la esquina de Independencia, los títulos son á satisfaccion del comprador y se exigirá el 0 [illegible] en seña al firmar el boleto. Mas datos Bolivar 11.

Una linda casa calle Méjico 2[illegible] entre [illegible] compuesta de 7 habitaciones [illegible] 4 la calle, barrio de [illegible], á 2 cuadras del boulevard Entre Rios y con tramway á todos [illegible] Sin base, por órden [illegible].

EL DOMINGO 11 de Junio á las 2 1/2 ppm. venderé esta propiedad, cuyo terreno mide [illegible] por 16 de fondo, el edificio de 7 habitaciones con cielo rasos, pisos de tabla, todo recien construido y de construccion sólida, la casa puede visitarse todos los dias, títulos á satisfaccion del comprador y se exigirá el 10 por ciento en seña. Sin excepcion en el acto del remate, por mas datos á mi escritorio Bolivar 11, de 12 á 5 p.m.

A una cuadra del mercado de Abasto Proveedor, 2 preciosos terrenos de muy poco fondo para edificios, con frente á la calle GALLO entre Lavalle y 2ª Lavalle este consta de 10 vs por 20, el otro lote calle 2da Lavalle entre Gallo y Bustamante mide 10 vs frente por 21 de fondo.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 p.m. venderé estos 2 lindos lotes de terreno en calles adoquinadas y con tramway á todas direcciones. Son de los pocos que quedan sin edificar en este barrio que va á ser la mayor importancia. La venta sin base por division de condominio, títulos [illegible] Se exigirá el [illegible] en el acto del remate. Por mas datos [illegible]

Francisco Constenla

Muebles! Muebles! En mi casa [illegible] **juéves 8** á las 12 1/2 [illegible] remate de muebles. Lote [illegible] juegos de dormitorio [illegible] espejos, [illegible], sillas [illegible] comedor, escritorios [illegible] de madera de luz, alfombras [illegible] [illegible] billares. Nota. [illegible]

F. P. Bellini y Cia.

[illegible]

160-Bolivar-160

[illegible]

Los remates [illegible]

Una linda [illegible]

[illegible]

Caballos y caballos [illegible]

De un buen terreno [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

En el barrio [illegible]

En Cañuelas [illegible]

Palacio [illegible]

Un elegante chalet [illegible]

Completo [illegible] Avenida Alvear [illegible]

18 lotes [illegible]

[illegible]

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial [illegible] **General Las Heras, Coronel [illegible] 39** [illegible] [illegible] Avenida Alvear [illegible] [illegible]

El Domingo 11 de Junio á las [illegible] la Costa remataremos en [illegible] órden judicial y al mejor postor estos terrenos, cuyas dimensiones constan en el plano que á disposicion de los interesados tenemos en nuestro escritorio Victoria 442, piezas 10 y 11.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador entregará [illegible] garantía al firmar el boleto. Por datos á nuestro escritorio, Victoria 442, piezas 10 y 11.

En esta capital De una accion de [illegible] por ciento en la [illegible] Belgrano [illegible] Brasilero y Estados Unidos. Orden del señor Juez Dr. [illegible] y como perteneciente al concurso de D. Angel [illegible] Llamamos la atencion de las personas con [illegible] que quieran colocar bien su dinero [illegible] importancia de la [illegible], cuya accion [illegible] en venta, con la base insignificante de [illegible] La venta tendrá lugar en nuestro escritorio Victoria 442, piezas 10 y 11.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 12 m. venderé en público remate la accion antes mencionada cuyos detalles tenemos á disposicion de los interesados y pondremos de manifiesto el dia de la venta.

NOTA—Por mas datos á nuestro escritorio.

Luis Godoy y Cia

Lindísimo terreno linda localidad. Situado calle PICHINCHA entre Comercio y San Juan, calle adoquinada. Venta [illegible]

EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 1/2 la tarde lo remataremos, tiene 12 varas de frente por 35 varas de fondo.

De una preciosa casita moderna, situada calle de BELGRANO 3075, todo [illegible]

EL DOMINGO 11 de Junio á las 2 1/2 de la tarde la remataremos, tiene un lindo edificio de 4 piezas etc.

Del gran corralon con edificio, con 6 [illegible] Situado calle de SAN JUAN 3244. Al mejor precio.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 4 [illegible] de la tarde [illegible] frente por 35 [illegible] de fondo [illegible]

Buena casita [illegible] Situado [illegible]

EL DOMINGO [illegible] de la tarde la remataremos, tiene 8 1/2 varas de frente por 33 varas de [illegible]

Buena casita [illegible]

De un lindo [illegible]

De una casita [illegible] Constitucion [illegible]

20 lotes de terreno [illegible]

Espléndido terreno [illegible]

De una preciosa [illegible]

[illegible] lindo [illegible]

Francisco Rayneli

Un lindo lote [illegible] 500 pesos [illegible]

Una casita [illegible] CATAMARCA [illegible]

Base 3000 ps. [illegible] CATAMARCA [illegible] 75 por 11 [illegible]

Linda casita calle [illegible] con 3 piezas [illegible] 58 [illegible] tramway á la [illegible] empedrado [illegible]

Casita esquina [illegible] CONSTITUCION [illegible]

En Barracas al Norte Muy buena casita [illegible] Santa Rosa [illegible] del puerto. [illegible] de la tarde [illegible] 700 pesos [illegible]

En Barracas al Norte Un terreno esquina [illegible] Montes de Oca [illegible] de la tarde [illegible]

Por 2500 pesos [illegible] CONSTITUCION [illegible]

Por 5000 pesos Muy buena casa [illegible] CONSTITUCION [illegible]

Un terreno [illegible] CONSTITUCION [illegible]

José Canti

Linda [illegible] [illegible]

Casita [illegible] [illegible]

Espléndido [illegible] [illegible]

El Domingo 18 [illegible]

Casita con base de [illegible] ps. en remate. **El Domingo 11** [illegible] calle 65 E [illegible] se exigirá [illegible]

Esquina [illegible] **El Domingo 11** [illegible] á las 3 1/2 [illegible] [illegible] se exigirá 178 ps. de seña [illegible] Bolivar 186.

Rodolfo Barreneche a

Judicial El dia 11 de Junio de 1893. Por disposicion del señor Juez de [illegible] Dr. Don Angel S. Pizarro, procederé á vender en remate [illegible] [illegible] 10, de perteneciente [illegible] [illegible] de frente al Sud [illegible] de 25 [illegible] fondo [illegible] piezas de [illegible] tasada en 10.3 [illegible] El remate tendrá lugar á las 3 [illegible] en la misma propiedad, donde estará la bandera de remate y se garante por la bondad de los títulos. El comprador entregará el 5 [illegible] como seña. Por mas datos al escritorio del martillero, Victoria [illegible]

V. S. Lobato

Vendida particularmente en 18.000 pesos

Buena propiedad esquina, en un barrio sumamente comercial, á solo 80 metros de la hermosa plaza Once de Setiembre, esquina rodeada por infinidad de casas de familia, ocupada hoy por un almacen, con tramways, gas y aguas corrientes, calle Victoria 3101 al 3107 y Caridad 61 al 80. Renta 180 ps. m|n. Titulo perfecto. Escritura gratis por el escribano Sr. Novaro.

El domingo 11 de Junio á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad, edificada en diez y nueve varas de frente á Victoria por diez y seis varas de fondo y frente á Caridad. El edificio se compone de un salon con trastienda para negocio, 3 piezas para familia, con techos de azotea, cielos rasos, pisos de tabla, gas, aguas corrientes y otras oficinas. Mas datos Alsina 441. Exigiré 500 ps. de seña. m28v8

Vendida particularmente en 11.000 pesos

Casa de altos y bajos al Oeste, á unas cuantas varas de la hermosa plaza Once de Setiembre y boulevard Rivadavia, barrio sumamente comercial, con adoquinado, gas, aguas corrientes y tramway al frente, **Caridad 83**, renta segura 125 ps. mensuales. Titulo perfecto. Escritura gratis por el escribano Novaro.

El domingo 11 de Junio á las 4 p|m., venderé la expresada propiedad, compuesta de 14 varas de frente por 19 de fondo.—Casa baja, 6 piezas cielos rasos yeso, pisos de tabla, patio de baldosa, gas, aguas corrientes y otras comodidades.—Casa alta 8 piezas cielos rasos de yeso, techos de azotea, gas aguas corrientes y demas oficinas. Mas datos Alsina 441. Exigiré ps. 500 de seña. m28v8

Centralísimo terreno con edificio antiguo, á 6 cuadras de la plaza de Mayo, calle **Méjico 655**, entre Perú y Chacabuco, lindero al hermoso palacio del Sr. Pedro Agote, siendo medianera en toda su estension y altura la pared reocada y pintada al oleo que divide las dos propiedades, es decir la que se remare y la del señor Agote. Terrenos como este no necesita mas recomendaciones que su sólo anuncio, de manera pues, que en obsequio al buen gusto, suprimiremos los comentarios. La venta se efectuará á tanto la vara cuadrada, y por lo que den. Titulo de primer órden. Tiene cedulas.

El Juéves 8 de Junio á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad, edificada en un terreno de 15 varas 60 de frente por 61 de fondo, con un contrafrente de 20 varas, espléndidas dimensiones para construir desde un palacio hasta un conventillo de gran renta. El edificio consta de 10 habitaciones entre altas y bajas, con el servicio de cloacas ya establecidas y otras comodidades. Reconoce una hipoteca de 10.000 cédulas nacionales série . .que el comprador puede tomar á la par. Seña 5 ojo. Mas datos, Alsina 441. m30

Casita para gente pobre, al Sud. Situada en un barrio relativamente central, calle **Venezuela 2336**, entre Pichincha y Matheu. Con adoquinado, vereda de piedra y cordon, todo pago, á una cuadra del Boulevard Belgrano. Base 4500 ps. m|n. Titulo superior.

El domingo 11 á las 3. Se compone de 8 vs. de frente por 42 de fondo. Su edificio consta de 3 buenas piezas con techos de azotea, tirantes de maderas duras, pisos de tabla, cocina y otras oficinas. Mas detalles Alsina 441. Exigiré 500 ps.

De un buen lote de terreno al oeste en la misma manzana del boulevard Corrientes, rodeado por 200 edificios nuevos. Calle Cuyo entre Yatay y Gral. Urquiza. Titulo perfecto.

El domingo 11 de Junio á las 3 1|2, venderé el expresado terreno que mide 10 vs. de frente por 69. Está todo cercado, tiene puerta de entrada y vereda. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña. j3

Base 3500 ps. m|n. Una casita al Sud, á 2 cuadras de la estacion Caridad y del Boulevard Belgrano, barrio de familias y de movimiento comercial, calle **2ª Venezuela 382**, entre 24 de Noviembre y Soria. Titulo perfecto.

El domingo 11 á las 3 1|2. Se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, con 4 buenas piezas hechas en cal, techos de azotea con maderas duras, pisos de tabla, cocina, pozo y otras comodidades. Las paredes en su mayoria son propias. Mas datos Alsina 441. Exigiré 500 ps. de seña. j3

Terreno central al Norte, rodeado por los boulevares Corrientes, Centro America y Córdoba, con adoquinado, gas y aguas corrientes al frente. **General Lavalle** entre Piso y Centro America, con frente al Sud, á 50 pasos de la comisaria 9a. Venta sin base, por lo que ofrezcan. Titulo perfecto.

El domingo 11 á las 3 de la tarde, venderé este precioso terreno, compuesto de 11,74 varas de frente por 34.64 de fondo. Está cerrado por los 4 costados, con puerta de calle y vereda de piedra. Mas datos Alsina 441. Exigiré 500 ps. de seña. j3

En Barracas al Norte á media cuadra de la hermosa plaza Herrera, 3 preciosos terrenos situados calle **San Patricio** entre Herrera y Universidad con adoquinado pago al frente. Venta á cualquier precio por division de condominio. Titulo de primer órden.

El domingo 11 de Junio á las 5 en punto de la tarde. Las dimensiones de cada lote constan de 10 varas de frente por 35 á 38 de fondo. Estan unidos. Seña 200 ps. Mas datos Alsina 441. j4

Precioso lotecito al Norte, á 2 cuadras del mercado de Abasto Proveedor y á una del boulevard Córdoba, rodeado por muy buenos edificios. Calle de BILLINGHURST entre Lavalle y Tucuman. Sin base. Venta á cualquier precio. Titulo perfecto.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 4 de la tarde, venderé el espresado terreno compuesto de 10 vs. de frente por 38 de fondo. Mas datos Alsina 441. Exijiré 200 ps. de seña. j8

Casas y terrenos frente á la plaza General Hornos y cruzado Santa Lucia, en la esquina formada por las calles **Herrera y Brandzen**, la localidad mas pintoresca é importante de Barracas al Norte. A dos cuadras de la avenida Montes de Oca, á dos de la plaza Herrera. La venta se efectuará al mas alto precio y por lo que ofrezcan. Titulos completamente garantidos.

El domingo 11 de Junio á las 4 de la tarde Casa de altos esquina Brandzen 1692, 1696 y 1700 y Herrera 804 y 806, se compone de 18 vs. 7½ Herrera, por 30 vs. 78 á Brandzen. Su edificio está distribuido en esta forma. Piso bajo, un gran almacen con trastienda, con un espacioso salon rebocado en tierra romana, 5 habitaciones grandes y una pieza para asenio, 2 cocinas, w. c. pisos de madera machimbrada, tranteria de fierro y bovedilla, gas, aguas corrientes y pozo artesiano. El piso alto se compone de una gran sala y antesala con un gran portier de madera, 3 dormitorios, 1 buen comedor, 1 pieza para escritorio, cuarto de baño, cuarto de sirvientes, altillo, cocina, letrina, azotea, patio con baranda alrededor, pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes y otras comodidades. La construccion es toda en cal, moderna y de primer órden, toda rebocada con arena de Montevideo. El almacen produce 106 ps. y por la casa alta hay oferta de 150 ps.

Corralon Herrera 820 y 822: Se compone de 16.86 varas de frente por 39.86 de fondo, con un martillo en contra al fondo de 9 varas por 18. Tiene 4 piezas 2 de material, 2 de madera, grandes pesebres con altillo y un gran patio todo empedrado.

Frente á la plaza: Brandzen 1684. Un terreno en uno ó dos lotes de 9 vs. 52 cada uno, por 24 1|2 de fondo, con varios cuartos, galpon, pesebres y cocheras. Seña 5 ojo. Mas datos y planos Alsina 441. j8

Pestaña y Garcia Quirno

En el gran barrio de Buenos Aires, calle **Cuyo 839** entre las de Esmeralda y Suipacha, en la misma manzana del teatro de la Opera y á la vuelta del San Martin y del Odeon. Parage excepcional en todo sentido. Gran casa con terreno de 12 mts de frente por 60 metros 90 centímetros de fondo, con dos martillos á su favor, uno en el costado Este que empieza á los 34 mts 85 centímetros de frente y tiene 12 mts. de frente por 25 de fondo, y el otro en el costado Oeste, que empieza á los 17 metros 85 cents. de frente y tiene un metro 40 cents por 42 mts 60 cts., el terreno mide en el contra frente 26 mts 50 cents. haciendo todo una superficie de 1125 mts. 90 cents. Sobre esta gran estension de terreno que se adapta para edificar un soberbio hotel ó una gran casa de importancia por su central situacion y excepcionales proporciones, existe un espacioso edificio con crecido número de vastas y cómodas habitaciones en buen estado y perfectamente habitables y que puede convertirse facilmente en casa de comercio con solo cambiar las ventanas por puertas. Esta propiedad ha sido tasada en ps. 120.091, 2|3 partes base de venta ps. 80.054 m|n.

El viérnes 9 de Junio á las 4 p. m. remataremos esta grandiosa propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Dn. Angel Garay en las testamentarias de Dn. Juan de Dios Castex y Doña Albina Alcaraz de Castex. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Titulos superiores. Mas datos á la oficina del Dr. Casabal, en los tribunales, ó á los martilleros 121 San Martin, escritorios 4 y 6. m19

Judicial De un gran terreno haciendo esquina á las calles 135 (prolongacion de Tacuarí) y Almirante Brown, con un edificio principiado y ambas calles empedradas. Soberbias dimensiones de 60 mts. 62 cts. á cada uno de sus frentes. Linda situacion, á una cuadra de la Avenida Montes de Oca, á la vuelta de la iglesia de Santa Lucia, tramway al frente. Tasacion pesos 7.321.70 cs. 2|3 partes, base de venta ps. 38214.46.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 p|m. remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Pesce, en la ejecucion seguida por el Banco Hipotecario de la Capital contra el señor C. Gutierrez, la propiedad referida, cuyo terreno mide una superficie de 3674 metros 78 centímetros cuadrados ó sean 4977 varas cuadradas. Tiene principiada una buena construccion que ha llegado á 4 metros de altura. Títulos superiores. Mas datos á la secretaria del Sr. Persiani ó á nuestro escritorio. j6

Pedro Gimenez

El Domingo 11 de Junio á las 4 p m. Boulevard Corrientes 3871 y 75. Magnífica localidad, á 1 cuadra de la estacion del tramway rural y á 4 del mercado Proveedor, calle adoquinada, tramway á la puerta, etc. Sin base. Remataré esta propiedad con 6 piezas y todas comodidades, 9 vs. y 83 milésimos de frente por 85 vs. de fondo. Datos: Victoria 587, altos 12 altos. El comprador abonará el 5 ojo de seña al firmar el boleto de venta. j8

Eduardo Kelly y Ca.

En Belgrano Casa esquina calles Lavalle é Ituzaingo [illegible] por la de Ituzaingo. Amplia [illegible] adoquinado, aguas corrientes, tramway [illegible] rodeada de palacios y distinguidas [illegible]. Las dimensiones seran [illegible] por 49.61 mts. á la de [illegible] la venta se hará ad corpus.

[illegible] de Junio á las 2 p. m. y exigiré [illegible] garantia del cumplimiento de esta operacion [illegible] su valor al firmar el boleto, [illegible] en dinero neto. Base infima 4500 pesos [illegible] de vender pasando esta base. [illegible] Mas datos á nuestro escritorio. j8

Subasta Nacional

623 Rivadavia 645

Remates semanales Martes, Juéves y Viérnes, de muebles, carruages, guarniciones, mercaderias generales, cuadros, tapicería, etc. A las 8 p. m. Los demas dias se destinan para remates extraordinarios perm.

6 lotes campo flor en el BRAGADO, de 100 cuadras cuadradas cada uno, á 4 leguas del pueblo y 63 cuadras de la estacion La Matilde del ramal á Lincoln. Ocasion única de adquirir tierras superiores, perfectamente situadas, por poco dinero. Base ínfima ps. 35 la hectárea. Mitad al contado, mitad á 6 meses sin interés. Arrendamiento seguro de 10 pesos la cuadra. ¡Una verdadera ganga!

EL DOMINGO 25 de Junio á las 2 de la tarde, en el Hotel de Goitia, en el Bragado, venderemos los espléndidos lotes de referencia, que forman parte del conocido y reputado campo de los herederos de don Juan Ramos, siendo sus linderos Juan Ramirez, J. Anchorena (antes Daniel Miról), Bernardo Aguer (antes J. J. Graneros), Valentin Ramos y otra fraccion de Cármen Ramos de Mazzini, todos establecimientos bien poblados desde muchos años. La subdivision en lotes se ha hecho de acuerdo con el plano que se repartirá oportunamente, siendo aquellos de forma regular. Este campo, ni por su situacion ni por su clase, necesita recomendacion. Es reputado de lo mejor del Bragado. La base no puede llamar mas la atencion y podemos asegurar que es seria y solamente por la necesidad de vender en que estan sus dueños, á fin de separar un condominio. Cada lote se entregará medido y amojonado. La estacion La Matilde se librará al servicio público en esto dias y nadie ignora la gran importancia de esa nueva arteria del progreso provincial. Hasta para renta es un gran negocio adquirir estos valiosos lotes. Exigiremos el 10 ojo al firmar boleto, que se descontará de la entrega al contado, en caso que los compradores soliciten los 6 meses por la mitad. Otros informes á nuestro escritorio. j1

Alerta tenedores de cédulas provinciales. Media legua de campo en el 9 DE JULIO, sobre la linea del F. C. del Oeste, entre las estaciones Olascoaga y Dennehy, apariente para ganaderia y agricultura. Tierras centrales que forman parte de los afamados campos del Pozo [illegible]. Base [illegible] cédulas. Renta asegurada. En nuestra casa RIVADAVIA 641 al 645.

EL MIERCOLES 21 de Junio á las 2 de la tarde venderemos en magnífico campo [illegible] conocido en el Registro [illegible] [illegible] de Diego Kavanagh, sus linderos [illegible] los señores Felix G. de Azaga, herederos de Ferreyra, W. Smith [illegible] mismo Kavanagh. El campo que es de forma regular, está alambrado por tres costados con materiales de primer órden [illegible] línea férrea pasa por el costado sud [illegible] [illegible].

Gran exposicion y venta de muebles, cuadros, etc. Espejos, cuadros de mérito, carruages, guarniciones, artículos de menage y [illegible]. En nuestra casa durante las noches de los dias 21, 22 y 23 de Junio á las 8 en punto, presentaremos á la venta inmensa cantidad de muebles y demas artículos importados y del país, que constituirán una verdadera novedad por su variedad, elegancia y solidez. Oportunamente daremos los detalles. j5

Del espléndido y elegante mobiliario que adorna la casa habitacion, calle **Artes 731**, por cuenta y órden de su dueño que se ausenta del país.

El Viérnes 9 del corriente á las 12 1|2 p. m. daremos principio á la venta de este soberbio menage cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Gran juego de 9 piezas (terciopelo) de Génova, estilo Luis XIV, regios cortinados, lámparas de seda, consola con espejo, mesa de centro, cica alta [illegible] Osler, cuadros, sillas de fantasía, muebleditos venecianos, bronces, adornos, alfombrado de Bruselas, visillos, etc.

ANTE SALA—Juego de 6 piezas terciopelo de Génova, estilo Luis XIV, cortinados, lámparas, buen piano Boisselot, araña cristal Osler, cuadros, espejo, adornos, mueblecitos de fantasía, alfombrado, etcétera.

ESCRITORIO—Espléndida biblioteca importada, escritorio ministro, juego de marroquí, caja de fierro, cortinado, lámparas, grabados sobre acero, bronces, brazos de gas, tinteros, útiles, alfombra, etcétera.

GRAN DORMITORIO Y TOILET—Regio juego de 6 piezas, docel, cortinados, juego de Smyrna, lechos, escritorio y lavatorio, rico juego de lavatorio Reed Barton, secretaire, sillas de fantasía, cuadros, adornos, alfombra, etc.

COMEDOR—Elegante juego de nogal y roble (18 piezas), espejo, cortinados, magnífica araña de bronce, cuadros, servicios completos de mesa, porcelana y cristal, metales blancos, reloj americano, alfombra, visillos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO Y TOILETTE—Sólido juego nogal y roble de 7 piezas, juego de 5 piezas, Smyrna, docel, cortinados, cuadros, costureros, lavatorios, cristal Osler, adornos, alfombra, etc.

CUARTO DE COSTURA—Buen juego de sala 9 piezas, venecianas, sillas de fantasía, espejo, cuadros, cortinados, brazos de gas, alfombra, máquina de coser, etc.

TERCER DORMITORIO—Juego de 5 piezas, cortinados, juego de sala 9 piezas, espejo, araña, cuadros, adornos, etc.

TRES DORMITORIOS MAS—Perfectamente amueblados con todo el confort necesario.

CUARTO DE BAÑO—bañadera, agua, perchas, etc.

VESTIBULOS—Perchas, columnas, macetas con plantas, cuadros, picos de gas, farol, adornos, etc. j7

Calvo, Cobo y Cia.

Vapores, vapores Como judicial. **El domingo 11** de Junio á las 3 p. m. procederemos á la venta en pública subasta de los lindos vapores. Esta venta forzosa es como judicial, siendo por liquidacion de una Sociedad, por consiguiente se venderán por cualquier oferta arriba de la base fijada indicada. Los Vapores se encuentran frente á los talleres de **La Platense**. Los datos son los siguientes:

Vapor «Yerurú»—Base el equivalente á 1008 ps. oro sellado al tipo del dia anterior al remate. Casco todo de fierro, de ruedas, tonelaje grueso 120 toneladas. Largo 90 piés, manga 16 1|2, puntal 7 1|2. Capacidad de carga 2840 piés cúbicos. Comodidad para 16 pasageros, 8 tripulantes y 5 oficiales. Máquina de 11 caballos nominales de fuerza, marcha seis millas por hora.

Vapor «Usque» Base el equivalente á 8830 pesos oro sellado al tipo del dia anterior al remate. El casco es de fierro, tonelaje de registro 221 toneladas neto 138. Largo 182 piés, manga 21, puntal 9. Capacidad de carga 12000 piés cúbicos, ó 300 toneladas de peso, carboneras 55. Comodidad para 14 tripulantes, 6 oficiales. Máquina de hélice de 65 caballos nominales de fuerza, construido por David Rowan. Su marcha es de ocho millas por hora. j7

El domingo 25 de Junio á las 4 de la tarde venderemos en **San Fernando**, en la boca del Canal donde antiguamente se embarcaba para Santa Fe el espléndido vapor «Leda». Base el equivalente á 2.200 ps. oro sellado al tipo del dia anterior del remate. Largo 164 piés, manga 32 piés, puntal 15. Tonelaje grueso 569 toneladas, neto 423, piés cúbicos de carga 10,166. Listo para salir. Construido en el año 1883. Todo espléndidamente decorado y amueblado con capacidad para 80 pasageros de primera, 40 de segunda y 29 tripulantes.

Esto es lo que se llama pichincha, y se venderá todo por cualquier precio arriba de la base. Se cobrará sin excepcion el 10 ojo del importe como seña al firmar el boleto. Por detalles á nuestro escritorio Florida 250. j7

Waldino C. Ponce

El miércoles 14 de Junio á las 4. De una casa con 2 lindas piezas frente á la calle, en cal. Base 7000 ps., calle de ANDES 528, terreno de 10 varas de frente por 47 id fondo, calle adoquinada, barrio para renta, rodeado de tramways, títulos garantidos, todo comprador entregará el 5 ojo. Datos al rematador Perú 261 á las 2, ó Alsina 2 114, de 10 á 11. j7

José F Castaño é hijo

Comestibles y bebidas CHACABUCO 329

EL JUEVES 8 del corriente, á la 1 p. m. venderemos á la mas alta oferta y al contado: Aceite italiano legítimo, yerba paraguaya, kerosene, velas estearinas, quesos de Gandes, coñac varias marcas, vermouth, ajenjo, oporto, cerveza alemana, vino italiano en cascos, platos loza, escupideras id., tazas para caldo, porcelanas, cristalería surtida, metales, cubiertos y muchos otros artículos que estarán á la vista. j7

Aniceto Silva

El Domingo 11 de Junio á la 1 p|m. Judicial—Por disposicion del Juez Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Arturo H. Gamboa, se hace saber por quince dias que el martillero Aniceto Silva procederá á vender el dia que designe todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Bautista Castagnola, situados en **Lomas de Zamora**, consistentes en: Una quinta con lo en ella plantado y edificado, compuesta de 59.881 metros 9242 10 milímetros cuadrados, lindando al Sud calle en medio con herederos de Avellaneda, al Oeste con Mariano Marenco, al Este con Cipriano Quesada y al Norte con herederos de Cosolina, cercado todo el terreno de alambre y postes de ñandubay cerco propio menos al costado Este, tasado en 12 mil ps. m|n. y muchos otros útiles y muebles usados que por su estension no se detallan. El martillero no podrá aceptar oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la referencia tramitan por la secretaria actuaria.—La Plata, Mayo 22 de 1893.—Eliseo Parodi. j4

B. Chacon y Cia.

De comestibles y bebidas. Hoy á la 1 p. m. en la calle MORENO 859 y 67, remataremos á la mas alta oferta todas las existencias del citado negocio. Hay 50 bordalesas vino italiano, francés, Mendoza y otros. Caña en cascos, coñac, ginebra. fernet y bitter varias marcas; 40 cajones aceite, 8 marcas; cigarrería en general, tabaco picado, galletitas, confites y otros artículos que estarán á la vista. Todo en perfecto estado de envase. Ademas algunos muebles de escritorio. HOY á la 1 p. m., Moreno 859 y 67. j8v10

Arturo Schutt y Cia.

Judicial De un magnífico terreno, 15 metros 59 de frente al Oeste por 42 metros 3 de fondo. Calle de SOLIS 470. Tasacion ps. 20968.68 m|n. Base 2|3 partes ps. 13978.45 m|n. Ad—corpus.

El martes 13 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el magnífico terreno arriba mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Doctor Angel S. Pizarro se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Arturo Schutt y Cia. procederán á vender en remate público el dia que estos designen las propiedades pertenecientes á la testamentaria de Doña Máxima Otamendi de Rubio y que son las siguientes: 1ª propiedad ubicada en esta ciudad calle Solis núm. 470 compuesta su estension de 15 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 42 metros 3 centímetros de fondo y la base para su venta ps. 13978 m|n. 2ª Campo ubicado en el partido de Loberia, Provincia de Buenos Aires, cuya área se compone de 4673 hectáreas, 50 áreas y 55 centiáreas, siendo la base para su venta la suma de 24 pesos 660 milésimos la hectárea.—Buenos Aires, 22 Abril de 1893.—*Juan B. Palacios*, secretario.

NOTA. Todo comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto. Mas datos Bolivar 160. m11

Judicial! En el partido de La Loberia. De un riquísimo campo para pastoreo y agricultura, todo alambrado; cruzado por el arroyo Chocori de aguada permanente. 4673 hectáreas 50 áreas y 55 centiáreas, perteneciente á la testamentaria de la señora Máxima Otamendi de Rubio. En casa de los Sres. F. P. Bollini y Ca., calle **Bolivar 160**. Base para la venta ps. 24.67 m|n. hectárea.

El Lúnes 12 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el riquísimo campo arriba mencionado, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Angel S. Pizarro se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Arturo Schutt y Ca. procederán á vender en público remate el dia que estos designen las propiedades pertenecientes á la testamentaria de Dª Maxima Otamendi de Rubio y que son las siguientes: 1ª propiedad ubicada en esta ciudad calle Solis núm. 470, compuesta su estension de 15 metros 59 centímetros de frente al oeste por 42 metros 3 centímetros de fondo y la base para la venta 13.978 ps. 2ª campo ubicado en el partido de Loberia, provincia de Buenos Aires, cuya área se compone de 4673 hectáreas 50 áreas 55 centiáreas, siendo la base para su venta la suma de 24 pesos 660 milésimos la hectárea. Buenos Aires, Abril 22 de 1893. Juan B. Palacios, secretario.

J. Bassa

De un buen terreno en Barracas al Sud, calle Gral. [illegible] entre Pavon y Maipú, seis cuadras mas o menos [illegible] para fábrica, [illegible] los que quieran negociarlos por el Riachuelo rodeado de muy buenos edificios, á una cuadra del Riachuelo por el puente y á una cuadra del teatro Rivadavia. 10 varas de frente por [illegible] de fondo mas ó menos, ó sean 3 [illegible] varas cuadradas.

El Domingo 11 de Junio á las 2 1|2 p. m. [illegible] [illegible] base de 3 pesos [illegible] [illegible] al firmar el boleto. Por mas datos á mi escritorio San Martin 45. j4

M. Marasso é hijo

En la Boca EL VIERNES 9 de Junio á la 1 p|m. Vendremos en venta pública al contado, en lotes fraccionados por órden terminante de acreedores el negocio de almacen y comestibles situado SUAREZ 345 entre Brown y Necochea, de propiedad del Sr. [illegible]. Por mas datos Gral. Brown 1325, Boca, detalle vean los carteles. j7

La Exposicion Mercantil

En su sucursal FLORIDA 245. EL JUEVES 8 del corriente á las 7 1|2 de la noche, hermosos juegos comedor nuevos y otros usados de gran valor. Dormitorios franceses decorados para persona sola, pianos, sillerías alta novedad, espejos, mesas fantasía, estufas, caloríferos franceses y una notable coleccion de cuadros al oleo. Remataremos todo sin retirar y te á la mas alta oferta. j7

De todo el lindo menage completo que adorna la casa-habitacion de D. Pedro F. Villarino, ESMERALDA 964, por ausentarse á Europa. EL LUNES 13 del corriente á las 2 p. m. Oportunamente daremos mas detalles. José Balseis y Ca. j7v9

Fernandez, Rodriguez y Ca

Rivadavia 551 al 59. Telefónica 129

Casa modelo, remates, comisiones y venta particular. Exposicion permanente de muebles estrangeros y del país. Ferretería en general, juegos de sala y salón, ricos dormitorios, espléndidos comedores, araños, cuadros, cajas de fierro, etc. etc. Remates de propiedades, se anticipa dinero por mobiliarios á rematar, se remiten muebles á cualquier punto con embalajes garantidos y económicos. Remates de la casa, los SABADOS á la 1 del dia. perm.

Roberto C. Mango

Del almacen calle **Paraguay** esquina Rio Bamba, el **Sábado 10** del corriente á la 1 p|m. remataré por órden de su dueño todas las existencias y útiles de dicho negocio, consistente en un surtido completo de mercaderías pertenecientes al ramo, armazones, mostrador, espléndida heladera, vidrieras, balanza y varios muebles de familia, tambien se aceptan ofertas para la venta en particular. Mas datos al rematador, Venezuela 725. j8v10

J. Guosdenovich

Siguen los remates de los rezagos de Policía de los años 1888 al 1891. Los dias **5, 7, 9, 12 y 14** del corriente á las 12 en punto, en mi casa **Victoria 1516**. Por órden del señor Jefe de Policía de la Capital Gral. don Domingo Viejobueno, procederé á vender dichos rezagos cuales no se detallan por su larga estension. j3

Capurro Y Cia.

Muebles! Muebles! Hoy MIERCOLES 7 á la 1 p. m. En nuestra casa BOLIVAR 152, venderemos un gran surtido de muebles, como ser: Ricos juegos de sala, id. para dormitorios, id. de comedor, cortinas, arañas, espejos, pianos, alfombras, roperos con espejos, catres, colchones, cómodas, lavatorios, mesas, sillas, aparadores, escritorios, perchas, etc., etc. y gran cantidad de ferreterías, artículos de bazar, etc. Hoy, Bolivar 152. j7

Nicanor Perdriel

2 lindos lotes calle LUCA MAN entre Yatay y Pringles dentro de los boulevares Corrientes y Córdoba. Terrenos elevadísimos. Cada lote mide 10 vs. por 70. Venta forzosa pasando la ínfima base de 1 peso m|n la vara. Ocasion de especular.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 1|2 p|m. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas datos Florida 250.

Espléndida esquina PARAGUAY y NUEVA GRANADA. Situacion inmejorable. Terreno alto y de porvenir. Rodeado de tramways. Inmediata á los boulevares Córdoba y Santa Fe, calle empedrada, 12x45 vs. Venta á cualquier precio. Orden terminante de liquidar. Por division de condominio.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 p|m. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas datos Florida 250.

Pedro Croce Y Cia.

El Viérnes 9 del corriente á la 1 en punto en nuestra casa **Perú 158**, remate de tienda, mercería etc.

En seguida—100 cajones vermouth Torino, 100 cajones Fernet, 30 bordalesas vino San Juan y una infinidad de artículos que no se detallan por su estension. j7

Juan R. Fernandez

El Domingo 11 del corriente á las 12 1|2 del dia, procederé al remate del sólido y elegante mobiliario que adorna la casa-habitacion del conocido educacionista señor Pedro Bianchi, calle BOLIVAR 731, sin base ni limitacion alguna. Detalle á la ligera: Gran juego de sala Gobelinos, juego de Marquis importado, gran piano francés de la conocida marca Blondieu, soberbia consola marco peluch, espléndido alfombrado Moquet, mesa de centro Luis XV, linda araña cristal Osler y bronce, columnas peluch, bronces, jarrones, cuadros al oleo, grabados, adornos, etc. etc.

COMEDOR—Espléndido juego de comedor compuesto de 17 piezas, con sillas de baqueta, araña Osler, juego de mesa porcelana inglesa compuesto de 300 piezas, gran juego de cristalería, heladera, reloj de centro, ricas vajillas de metales, alfombrados Brusela, etc. etc.

DORMITORIO—Gran juego dormitorio completo, nogal de Italia y roble, alfombrado Bruselas, brazo gas cristal Osler, cheslong, etc. etc.

2ª DORMITORIO—Espléndido dormitorio de una persona bambú, alfombrado, brazo gas y mil accesorios mas que seria largo y fastidioso enumerar. Mas datos á mi escritorio 25 de Mayo 12. La casa estará en exposicion el Sábado de 2 á 10 p. m. j7

Antonino Diaz

El Domingo 11 del corriente, á las 12 m. remataré todo el mobiliario que adorna la casa calle LOREA 1463, por tener que ausentarse su dueño á Europa. j8

Florencio F. Carreras

Casita en La Plata Calle 10 entre 42 y 43; 10 metros de frente al SO. por 40 de fondo. Base de venta 1333 pesos 33 centavos m|n.

EL VIERNES 23 de Junio á las 2 p. m. venderé en esta ciudad, calle PIEDAD 368, dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el presente que el martillero don Florencio F. Carreras ha sido nombrado por este Juzgado, para vender en público remate la propiedad situada en la ciudad de La Plata, calle 10 entre 42 y 43, de pertenencia á don Francisco Garritano, en el juicio que contra él sigue don Salvador C. Troita por cobro ejecutivo de pesos.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1893.—Horacio Turlo—Tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Seña 200 pesos. Mas datos, Piedad 368. j4

David Garcia

Judicial en la ciudad de Lujan, de una casita calle **11 de Setiembre** entre las de General Las Heras é Ituzaingo. Local inmejorable, base de venta 2070 ps. Testamentaria de Simon Carabaillo.

El 11 de Junio á las 2 p. m. en la misma casa venderé por órden del señor Juez doctor Gamboa y como perteneciente á la expresada testamentaria la finca indicada, compuesta de tres piezas de material, dos con piso de tabla, techos de zinc, cocina, letrina, pozo, cercado de ladrillos su frente, y el fondo con 4 alambres, postes de ñandubay, midiendo su terreno 15 metros 50 centímetros de frente por 60 metros 20 centímetros de fondo, tasado todo en pesos 3300 moneda nacional. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan en la secretaria de Romero en la Plata, casa de Justicia.

NOTA—El comprador entregará una garantia. j4

Pedro Basso

Judicial **El dia Viérnes 16** de Junio á las 4 p. m. procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de Dª Cármen Bassa de Greco, las propiedades situadas en la calle **Libertad** esquina á **Arenales**, cuyo edificio se compone de un negocio formando esquina y una casa con frente á la calle Arenales.

NEGOCIO—Se compone de un gran salon que da frente á las calles Arenales y Libertad, teniendo sobre la primera un frente de 14 m. 74 cts. y sobre la segunda 12 m. 50 cts., los tirantes de madera dura, azotea de baldosa, carpinteria de pino blanco pintado, pisos parte de baldosa y parte de madera, cielo raso parte de yeso y parte de lienzo empapelado, este salon comunica con dos puertas al patio enbaldosado, cocina y letrina, techos de zinc y pisos de baldosa.

CASA—Se compone de dos habitaciones á la calle con zaguan de entrada en medio, techos de zinc, pisos de madera, ventanas á la calle y dos puertas que dan al patio. Las habitaciones siguientes, dos de cada costado con puertas que comunican al patio, son como las anteriores, pisos de madera, techos de zinc, toda la carpinteria de pino blanco, el patio todo enbaldosado, cocina y letrina, pisos de baldosa. Tasados [illegible] [illegible] para la venta las 2|3 partes [illegible]. Los [illegible] secretaria de Jose Marino [illegible]. NOTA. Todo comprador entregará el 5 [illegible].

El dia Viérnes 16 [illegible] procederé á vender en público remate [illegible] [illegible] á la testamentaria de [illegible] calle **Moreno 3120, 22 y 24** [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Esteban Bonorino

De comestibles [illegible] **El Juéves 8** [illegible] se rematarán [illegible] compuesto de lo siguiente: [illegible] bolsas arroz, 40 cajones kerosene, [illegible] 40 cajones fideos, 50 bordalesas [illegible] dos corchos, [illegible] 20 barriles cognac, [illegible] damajuanas [illegible] 20 id sardinas, 12 tarros [illegible] aceite, 15 id salsa inglesa, [illegible] los chocolate, 3 cajones duraznos, [illegible] 25 id conservas, 30 id dátiles, [illegible] 40 paquetes tabaco, 20 bolsas azucar, [illegible] mesas, yerba, y muchos otros artículos [illegible].

Tiburcio F. Bustos Y Cia.

Como judicial Por separacion de condominio, al mejor [illegible] boulevard Las Heras esquina Salguero, frente á la plaza, á 1 cuadra de la Avenida Alvear [illegible] portones de Palermo. [illegible] Frente 56 [illegible], á Salguero por 20 mts. [illegible] Heras, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, todo cercado, pozo y porton. Sin base. [illegible].

El domingo 11 del corriente á las 2 p|m. venderé por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio al mejor precio y al contado, el terreno arriba designado. [illegible] mas recomendar este precioso [illegible] [illegible] Por mas datos á nuestro [illegible] el comprador entregará 300 ps. [illegible].

Mejor que judicial Por separacion de condominio al Norte, de una casa [illegible] [illegible] Paso de Julio 1 [illegible] cerca al Ejido [illegible] al E te, por 25 vs. 93 venta [illegible] dimensiones, 9 piezas, aguas corrientes, [illegible] venta 8700 ps. m|n.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 p|m. venderemos por órden terminante de [illegible] separacion de condominio al mejor precio y siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba designada, compuesta de 9 metros 88 [illegible] de frente al Este, teniendo de fondo [illegible] [illegible] 77 centímetros, siendo las dos [illegible] Esta propiedad tiene 9 piezas [illegible] [illegible] con tirantes de madera [illegible] [illegible] No tiene contrato. Llamamos la atencion sobre esta propiedad, para que se base luego que se preste á un buen negocio, [illegible] irremisiblemente para separar el condominio que sobre ella existe. Los títulos son de primer órden. El comprador entregará en seña 500 ps. m|n. Mas datos á nuestro escritorio Bolivar 180. j6

«Oficina H. Baizan»

DE JULIO BAIZAN Y C.

Varios lotes de terreno [illegible] [illegible] **El domingo 11** del corriente á las 2 p|m. remataremos con la ínfima base de [illegible] [illegible] varios lotes con buen frente y fondo, situados calle **Progreso** entre [illegible] tramway al frente y á un paso de la estacion del tramway Nacional. [illegible] res recomendaciones. Por mas datos á nuestra oficina Victoria 557. Seña [illegible].

Judicial Centralísima propiedad. En el [illegible] 181, á un paso del boulevard Callao é inmediata al Colegio Normal é iglesia del Salvador. Por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Luis F. [illegible] se y como perteneciente á la testamentaria de Leon O'Gorman, remataremos el DOMINGO 11 de Junio á las 3 p|m. esta buena casa, que consta de 8 piezas bien construidas, con pisos de tabla, cielorrasos de yeso, empapelados, patios embaldosados, gas, aguas corrientes y demas comodidades. Edificada en terreno compuesto de 8 mts. 66 cts. de frente, por 36 mts. 66 cts. de fondo. Tasada en ps. 22. 00, su base para la venta las 2|3 partes que son ps. 15,000 y esta se hará ad corpus. Se exigirá el 10 ojo. Los títulos están á disposicion de los interesados en la secretaria del Sr. Persiani. [illegible]

Manuel Lamas

De la propiedad boulevard BELGRANO 1942 entre Rioja y Catamarca, casa alta y baja, 20 piezas, propia para renta, 17 vs. de fte por 50 de fdo.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 4 p|m. remataré por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio la hermosa propiedad arriba designada con la ínfima base de 9000 ps. venta forzosa por liquidacion de sociedad. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto mas referencias al martillero San Martin 123. j7

Matias Miranda

Hoy! Hoy! Muebles en mi casa BOLIVAR 21 á la 1 de la tarde, procederé á vender al mas alto precio por cuenta de varios remitentes un completo y variado surtido de muebles nuevos y usados como ser: Juegos de dormitorio, id. comedor, id. de sala, galerías con cenefas, cuadros, espejos, juegos de loza, alfombras, sillas fantasía, mesas comedor, aparadores, cristaleros, roperos con luna, cómodas, lavatorios, mesas de luz, sillas varias clases y otra infinidad de muebles y artículos que estarán á la vista. j7

Taliaferro, Martinez y Ca

Alerta especuladores Dos leguas de campo en la Pampa Central, á orillas del gran Rio Colorado, lotes núms. 5 y 6, letra [illegible], seccion 21 del plano de los territorios nacionales. Ojo á la gran pichincha. Base ridiculísima 20.000 cédulas nacionales serie E, con lo que cargará el comprador abonando el excedente al contado. Este es el mejor negocio que [illegible] anunciado. Nadie falte al gran remate que tendrá lugar en nuestra casa, VICTORIA 442, altos.

EL VIERNES 9 de Junio, á las 3 p. m. Los especuladores inteligentes y las personas que quieran asegurar el porvenir deben aprovechar esta ocasion. Exigiremos 500 pesos al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa. j5

Una lindísima casa para familia. Edificacion elegante, sólida y moderna. Ubicada en un paraje de seguro y rápido progreso: calle **Europa 3026**, á 10 varas de la esquina de Rioja, casi al lado del gran mercado Frigorífico Abundancia; 10 varas de frente por 33 varas de fondo, 7 cómodas y espléndidas habitaciones, pisos de madera, cielo rasos de yeso, gas, etc. etc., cocina magnífica, buena letrina, cuartos para servicio y demas comodidades, etc., etc. La casa es una verdadera taza de plata. Se vende llave en mano. Venta ad-corpus. Títulos perfectos. Base ínfima, ps. 7500.

El Domingo 11 de Junio á las 3 en punto de la tarde. Exigiremos 500 ps. como seña. j8

Una buena casita para familia, edificacion modesta pero útil, sobre un terreno que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo. Boulevard Amado 5.40, entre Venezuela y México, barrio de rápido progreso y seguro é inmenso porvenir. Casita para pobres, barata y buena, alquilada en 40 pesos, con inquilino de primer órden. Base ínfima, 3800 pesos. ¡Es un verdadero regalo!! Alerta jornaleros y gentes trabajadoras. La ocasion es brillante y deben aprovecharla.

El Domingo 11 de Junio á las 4 de la tarde; con la ínfima base fijada martillaremos esa buena casita que desde ya titulamos el porvenir de las familias pobres. Exigiremos 200 ps. al firmar el boleto. j8

E. Taboada hijo Y Cia.

El domingo 11 de Junio á las 4 p. m. remataremos la hermosa casa calle Beruti 633 en un terreno de 10x80v, tiene 7 grandes piezas en cal y 2 de madera para el servicio, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y demás comodidades. Hecha á todo costo, base 9000 ps. Titulo perfecto, seña 500 ps. j8v9

Dos preciosos terrenos de 10x46 cada uno calle adoquinada, ANCHORENA entre General Mansilla y Paraguay, cercados de pared y vereda de piedra. Cada lote tiene 3000 ps. m|n. en cédulas nacionales série C, base 5 ps. v. cd.

EL DOMINGO 11 á las 3 y 1|4 Titulos perfectos, seña 200 ps. por lote. Remataremos tambien 2 piezas de madera. j8v9

Lindo terreno en el Caballito, mide 602 cts. 100 mts. al N. de Rivadavia, calle SAN PEDRO casi esquina á Buenos Aires. Sin base. Título perfecto, seña 100 ps. m|n.

EL DOMINGO 11 á las 2 p. m. Mas datos San Martin 132 altos. N. La calle San Pedro queda 1|2 cuadra antes del Almacen de Génova. j8v9

M. A. Fernandez y Ca.

De una chacra en San Vicente. Provincia de Buenos Aires, compuesta de 40 hectáreas 61 áreas y 93 centiáreas ó sean 27 cuadras 647 milésimos que dista [illegible] de la Estacion San Vicente, F. C. del Sud, [illegible] del pueblo del mismo nombre, 2 del camino de la estacion al pueblo, con poblacion, alambrados, arboleda, y un gran galpon, terreno inmejorable para agricultura, y en magnífica posicion. Por division de condominio, venta forzosa, con la ínfima base de 8000 ps. m|n.

El Sábado 24 de Junio á las 3 de la tarde en el patio de nuestro escritorio, Victoria 442, venderemos esta [illegible] al mejor postor, pasando la base. Exigiremos el 10 ojo por seña. Mas datos en nuestro escritorio, Victoria 442, altos. j9

Una linda propiedad situada en la calle **San Juan 1171**, [illegible] [illegible] [illegible].

El Domingo 25 [illegible] [illegible] [illegible].

Juan B. Dubois y Ca.

Dos espléndidos [illegible] domingo 11 [illegible] [illegible] [illegible].

Antonio Varela

De aduana [illegible] [illegible].

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes [illegible] del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate. Verificado este, no habrá ningun reclamo [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible]

A. Bullrich y Ca.

N. Aº 1520—Serie B—EL SABADO 8 de Julio á las 3 pm, en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa quinta ubicada Europa 3301, con todo lo en ella plantado y edificado, compuesto su terreno de 2 fracciones por estar dividido por el ramal del F. C. O. que va al Riachuelo y se compone la 1a fraccion que es donde está el edificio de 105 mts de fte al S por 135 de f|o, y la 2a fraccion se compone de 20 mts fte al S por 138 de fdo, formando las 2 fracciones una superficie total de 16372 mts.

Importe del préstamo ps 40000 menos lo amortizado al 31 Diciembre 1893 ps 2,520, deuda actual 36777.480, servicios atrasados ps 5805, gastos calculados ps 2.271, base de venta ps 44883. j5

Bayma y Ca.

Nº Hª 2413—Serie B—EL JUEVES 6 de Julio á las 2 pm, en la misma propiedad procederémos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa de altos y bajos, ubicada Defensa 9 8 al 40 entre B. Indios y Europa, edificada en terreno compuesto de 10.93 mts de fte al O por 43.04 de fdo, previniéndose que por el costado N á los 18.47 mts de la línea de fte hácia el fondo, se encuentra un martillo en contra de 0.30 ms. de ancho, con cuya dimension sigue hasta el fondo.

Importe del préstamo ps 40000 menos lo amortizado al 31 Diciembre 1893 ps 3 0 400. Deuda actual ps 46340 601. Servicios atrasados ps 9945. Gastos calculados ps 290. Base de venta ps 59256. j5

Muro y Ca.

Nº Hª 2474—Serie B. EL JUEVES 6 de Julio á la 1 pm en la misma propiedad procederémos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa quinta ubicada Alvear 640 entre Gaona y Cárcas, compuesto el terreno de 25.90 ms de fte al E por 46.07 de fdo en el costado NE y 44.88 mts en el del SO.

Importe del préstamo ps 6000 menos lo amortizado al 31 Diciembre 1893 ps 385.640, deuda actual 4611.460. Servicios atrasados ps 1572.750, gastos calculados ps 461. Base de venta ps 6808. j5

F. P. Bollini y Ca.

Nº Hª 2165 Serie B. El Viérnes 7 de Julio á las 2 p. m. en la misma propiedad procederémos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa quinta ubicada **en la Avenida** [illegible] compuesto su terreno de 47.40 ms de frente [illegible] por 254 59 ms de fondo.

[illegible]

Pedro I. Roca y Ca.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Ramon Garcia

Nº Hª 244 [illegible] Serie B. EL VIERNES 7 de Julio á las [illegible] en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de [illegible] ubicados en la calle [illegible] [illegible] entre las de Buen Orden [illegible] [illegible] terreno compuesto [illegible] por [illegible] de fondo.

[illegible] Diciembre 1893 [illegible] 20.357 320. [illegible] Base de venta [illegible] 473 cada [illegible].

Federico G. Neves

Nº Hª 2231 Serie B. EL VIERNES 7 de Julio á las [illegible] en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de [illegible] Méjico núm 3 [illegible] [illegible] de Noviembre y Soria, edificada [illegible] compuesto de 17.32 ms de frente [illegible] de fondo en el costado O y 27.72 [illegible].

Importe del préstamo ps. m|n 2500, menos lo amortizado [illegible] Diciembre 1893 ps m|n 1.2,522 [illegible] Servicios atrasados [illegible] gastos calculados ps m|n [illegible] Base de venta ps m|n [illegible]. j5

Federico G. Neves

[illegible] el Domingo 11 de Junio [illegible] en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de [illegible] terrenos números 23, 21 y [illegible] ubicados en la calle [illegible] [illegible].

[illegible] Importe del préstamo Nº Hª 3760, lotes 24 y 25 [illegible] amortizado al 30 de Junio de 1893 [illegible] Deuda actual ps. m|n [illegible] Servicios atrasados ps. m|n 4.71 350. Gastos calculados ps. m|n 2[illegible]. Base de venta ps. 2 46. m6

Rómulo Vernengo

N. H. 4 [illegible] El Martes 20 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Perú núm. 1230, [illegible] edificada en terreno compuesto de 7.95 ms. de fte al O. por 40.92 ms. de fdo.

Base de venta, la hipoteca de ps. 25.000 que reconoce [illegible] amortizada de ps. [illegible] que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m15

F. P. Bollini y Ca.

N. H. 5824 Serie E. El Domingo 11 de Junio á las 4 p|m. en la misma propiedad, procederémos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Bolivar 1360 entre las de San Juan y Cochabamba, edificada en terreno compuesto de 8.66 mts de fte al O por 44.18 [illegible]. Base de venta la hipoteca de 25.000 que reconoce en serie E, con una suma amortizada de [illegible] 25, que quedará á beneficio del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

J. M. Martinez

N. H. 3878 Serie B. El sábado 1º de Julio á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de [illegible] con todos los edificios que contiene, [illegible] Zeballos 247 entre las de Moreno [illegible] [illegible] de frente al E. por 25.1 [illegible] de fondo en el costado N. y 21.86 [illegible] en el del S. [illegible] martillo á su favor, compuesto de 8.66 ms de N. á S. [illegible] la dimension de 8.66 ms de N. á S. se conserva hasta los 17.33 ms de E. á O. [illegible] martillo tambien á favor del terreno, compuesto de 3.6 ms de N. á S. y 20.76 ms de E. á O. [illegible] [illegible] fondo, la cual tiene 31.34 mts.

Importe del préstamo ps. m|n. 6000, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1893 ps. 661.772 deuda actual ps. 5342.228, servicios atrasados ps. 179.[illegible] gastos calculados ps. 63. Base de venta ps. 10.7[illegible]. m20

Juan E. Machado

El Mártes 20 de Junio á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de las siguientes propiedades, divididas en cinco grupos, con las hipotecas y cantidades amortizadas que se detallan.

El primer grupo se compone de las casas calle Santa Fe 1949, baja, Santa Fe 1 94, alta, y Santa Fe 2000, baja, esquina Ayacucho edificadas en terreno de 17.13 mts. de frente al N. por 23.30 mts. de fondo y frente á la calle Ayacucho, teniendo en el contrafrente 16.73 mts. Este grupo tiene una hipoteca de ps. 55000 en cédulas de la série A oro y una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893 de ps. 2637|916.

El 2º grupo comprende las casas calle Ayacucho núm. 1077 y 1079, altos y bajos, cuyo terreno tiene 6.30 ms de fte al O, por 16.31 ms de fdo en el costado N y 16. 5 ms en el del S. Hipoteca en cédulas A oro ps 175.0 y amortizado al 30 de Setiembre pesos 871|3.

El 3er grupo lo forman las casas calle Ayacucho 1073 y 1075 altos y bajos, y el terreno tiene 6.0 mts de fte al O, por 16.55 ms de fdo en el costado N y 16.40 ms en el del S con la misma hipoteca y suma amortizada que el 2º grupo.

El 4º grupo se compone de las casas calle Ayacucho núm 1097 y 1 69, cuyo terreno tiene 7.70 ms de fte al O, por 16.40 ms de fdo en el costado N y 16.20 mts en el del S. Hipoteca en cédulas A oro ps 16.000 y amortizado al 30 de Setiembre ps 799|3 2.

El 5º grupo comprende las casas calle Ayacucho núm 1003 y 1065, altos y bajos, y su terreno tiene 7.70 ms de fte al O. por 16.20 ms de fdo en el costado N y 16 ms en el del S, con la misma hipoteca y suma amortizada que el 4º grupo.

Base de venta de cada grupo, la hipoteca que reconoce en serie A oro, quedando á favor del comprador, la suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 y pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 0|0, pagaderos en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la cancelacion anticipada del capital, solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. m15

Rómulo Vernengo

Nº Hª 7241—Serie E—EL MIERCOLES 5 de Julio á las 2 pm. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la Boca del Riachuelo calle Rodriguez esq Progreso, con fte al S y O compuesto de 8.67 mts fte al S por 20.60 de fdo. Base de venta la hipoteca de ps 5000 que reconoce en série E con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps 194.480, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j5

Rómulo Vernengo

Nº Hª 6251—Série E—El Mártes 20 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Perú núm 1357, entre las de Comercio y San Juan, edificada en terreno compuesto de 8.40 ms. de frente al O. por 55.70 ms. de fondo.

Base de venta, la hipoteca de ps 30,000 que reconoce en série E, con una suma amortizada de ps. 1357.710 que quedará á beneficio del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m15

Domingo Barceló

Nº Hª 1800—Série B—El Sábado 8 de Julio á las 2 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales lote 8 y una legua del lote 7, fraccion C, seccion 6ª, compuestos en su totalidad por estar unidos, de 12,500 ms de frente al S por 10,000 ms de fondo, lo que hace una superficie de 12,500 hectáreas, ó sean 5 leguas cuadradas.

Importe del préstamo ps m|n 35,000, menos lo amortizado al 31 de Diciembre 1893 ps m|n 2819.705 Deuda actual ps m|n 32,180.295. Servicios atrasados ps m|n 5079.360. Gastos calculados ps m|n 2000. Base de venta ps m|n 39,260 j4

Muro y Cª

N. H. 5524 Série D. El Domingo 11 de Junio á la 1 p|m. en la misma propiedad procederémos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Talcahuano 1030 entre Santa Fe y Charcas edificada en terreno compuesto de 12.35 mts fte al E por 20.20 mts fondo. Base de venta, la hipoteca de pesos 20.000 que reconoce en série D, con una suma amortizada de ps 1036.620, que quedará á beneficio del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m6

Alfredo Romero

Nº Hª 16—Série A oro—**El Mártes 20** de Junio á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Belgrano, calle [illegible] esquina á Gral. Paz con frente al N. E. E. edificada en terreno compuesto de 14,50 metros en la calle Pavon, por 19,40 ms sobre la calle Paz, ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

Base de venta, la hipoteca de ps 10,000, en cédulas oro, que tendrá amortizado al 30 de Setiembre próximo, la cantidad de ps 495.72? que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 0|0 pagaderos en curso legal por. En caso de conversion de la hipoteca, la cancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro.

Federico G. Neves

N. H. 6729 Série D. El domingo 25 de Junio á las 2 p|m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado calle Ceballos entre Solis y [illegible] compuesto de 6.57 cts. de frente al N. por [illegible] mts. de fondo en el costado O. 46.80 mts. en el E. teniendo en el contrafrente 7.80 mts. Base de venta la hipoteca de ps. 4.000, que reconoce en série D, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 207.184, que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

J. M. Martinez

N. H. 5501 Série E. El domingo 11 de Junio á las 3 p|m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Belgrano 2[illegible] entre las de Catedral y 24 de Noviembre, edificada en terreno compuesto de dos fracciones unidas, las cuales, la 1ª tiene 9.60 mts. de frente al S. [illegible] de fondo en el costado O. y 38.26 en el del E. y la 2ª fraccion se compone de [illegible] mts. de frente al S. por 58.13 mts. de fondo, en el costado O. 57.60 mts. en el del E.

Base de venta la hipoteca de ps. 50.000 que reconoce en série E con una suma **amortizada** de 2.92|050 que quedará á beneficio del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

F. P. Bollini y Ca.

N. H. [illegible] Série A oro. El Mártes 20 de Junio á la 1 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Defensa 1[illegible] entre las de Venezuela y Méjico, edificada en terreno compuesto de 13.94 m. de frente [illegible] ms. de fdo. [illegible] en el contrafrente [illegible] medianerías, según resulte dentro de muros.

Base de venta, la hipoteca de ps. 75,000 en cédulas oro, que tendrá amortizada al 30 de Setiembre próximo la cantidad de ps. 1742 020 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 0|0 pagaderos en curso legal á la par. En caso de conversion de la [illegible] del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro.

Rómulo Vernengo

N. H. [illegible] Serie E. **El Domingo 25** de Junio á las 4 p|m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de [illegible] con todos los edificios que contiene [illegible] ubicada en la Boca del Riachuelo, [illegible] entre Rodriguez y Brown, compuesto [illegible] mts. de frente al N. por 44.30 [illegible]. Base de venta la hipoteca de ps. 12.000 que reconoce en serie E con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 518.450 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Luis A. Peyret, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los Sres. **Escutary y Sard**, que se ha designado el dia doce de [illegible] á las 2 p. m. para que tenga lugar la junta de verificacion de créditos de dicho concurso. Buenos Aires, Junio de 1893.—Pedro Sicouri, Arguez Peña y Charcas, altos.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Luis A. Peyret, se hace saber á los acreedores del concurso de **Gigliani Tomaso** y Ca. que el estado preventivo [illegible] por el art. [illegible] del Código de Comercio, ha sido presentado, [illegible] y estará en la oficina durante los 8 dias de este edicto, á disposicion de aquellos para los efectos del art. 1460, despues de cuyo plazo [illegible] se procederá conforme al art. 1461 del mismo. Buenos Aires, Junio [illegible] Eugenio Llanco, secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. [illegible] Pizarro, se hace saber por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, al concursado Don Antonio Colombo [illegible] y á los acreedores de este que ha sido presentada la cuenta de los gastos de administracion por el Síndico Don Juan D. Magliotti, la que se ha puesto en manifiesto á los efectos del art. 7 [illegible] de [illegible] Buenos Aires, Junio [illegible] José G. Martinez, Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de la seccion 18ª de la Capital, Don Julio Belaudo, se llama y emplaza por el término de quince dias á Don **E. Bavard** para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue Don Pedro Nogues por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor y seguir la causa en su rebeldía. Buenos Aires, [illegible] 1893. Julio Belaudo, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á don **Geronimo M. Banti**, por el término de quince veces, para que dentro de él, comparezca á estar á derecho y contestar el traslado de la demanda á los fines de rendicion de cuentas y devolucion de [illegible] [illegible] Alvarez, bajo apercibimiento de, si no comparece, se le nombrará el defensor de oficio. Buenos Aires, 27 de [illegible] 1893. Eugenio Gruaro, escribano secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª **Teresa Mosca**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante la Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893. Ironeo Lama, secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz se hace saber por medio del presente edicto que se cita por nueve veces á contar desde la fecha, á doña Josefa y Dª. **Dominga Flores**, que ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe, se ha presentado Guillermo J. Peña, solicitando un segundo testimonio de una escritura de declaratoria [illegible] por dichas señoras á su favor, con fecha [illegible] Agosto de 1887, ante el escribano José [illegible] á fin de que comparezcan ante su juzgado á tomar la intervencion que les corresponde, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. [illegible] Buenos Aires, Mayo 27 de 1893. [illegible] Secretario.

Por órden del señor Juez de Paz del Partido Angel M. Grigera, se llama, cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que en carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de don **Servando** [illegible]**mez**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Gral. Villegas, Mayo 5 de 1893. [illegible] Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Angel [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Juan Camino** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 17 de 1893. [illegible] Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Angel [illegible] [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Lorenzo Casullo** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 3 de 1893. José [illegible] Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Angel [illegible] se hace saber que ha sido admitido el remate [illegible] de Agüero para que proceda publicar la venta [illegible] de terrenos [illegible] de 1893 situado en [illegible] del F. C. Córdoba y que mide [illegible] ochenta y cinco metros cuadrados con seiscientos sesenta y cinco metros [illegible] al Norte con la calle San Lorenzo, [illegible] calle Pringles, al Este Bernabé Araoz y con la calle San Luis, de propiedad de **D. Ricardo Roto**, la cual ha sido tasada en la suma de quince mil pesos nacionales, debiendo tomarse como base las dos terceras partes de la tasacion. Buenos Aires, Mayo 9 de 1893. [illegible] Alegria, secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Miguel Sanchez** y Doña **Ana Rios de Sanchez**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 12 de 1893. José G. Martinez, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel **Bancalari** por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe. Buenos Aires, Mayo [illegible] Eduardo Mondia.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Eduardo Banfield**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del mismo comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo [illegible] Horacio Turlo, Secretario.